

CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA

CAMPESINADO EN EL MAGDALENA



INFORME DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA. NO ACEPTE SU VENTA.
Distribución gratuita
NO ACEPTE SU VENTA. NO ACEPTE SU VENTA.



CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA
MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO,
TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y
EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA
EN LA REGIÓN CARIBE
1960-2015

CAMPESINADO
EN EL MAGDALENA

Centro Nacional de Memoria Histórica

CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA:
MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN
COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015
CAMPESINADO EN EL MAGDALENA

Proyecto

Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto
y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva
de memoria histórica 1960 – 2015.

Carmen Andrea Becerra Becerra

John Jairo Rincón García

COORDINACIÓN GENERAL

Alejandrina Pacheco, Corporación Nueva Esperanza

Catalina Pérez, lideresa campesina

Dagoberto Villadiego, líder ANUC

José Rivera Mesa, líder campesino

José Luis Muñoz, líder campesino

Julio Polo, líder zenú

Jesús María Pérez Ortega, líder campesino

Ramiro Chamorro, líder campesino

Rosa Ruiz, lideresa ANUC

Yoliz de Jesús Correa Díaz, lideresa ANUC

INVESTIGACIÓN

Carmen Andrea Becerra Becerra, CNMH

John Jairo Rincón García, CNMH

Byron Giovanni Ospina Florido, CNMH

Diana Paola Salamanca Mesa, CNMH

Pablo Convers Hilarión, CNMH

INVESTIGACIÓN Y ESCRITURA

Iván Leonardo Garzón Hernández

ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez

DIRECTOR GENERAL

Camila Medina Arbeláez

DIRECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

El trabajo de investigación en la fase de campo desarrollada a lo largo del año 2014 fue posible gracias al apoyo de la Cooperación Alemana a través del KFW (Banco Alemán de Desarrollo) en el marco de la primera fase del crédito programático de “Apoyo a la Construcción de Paz en Colombia”, acordado entre los Gobiernos de Alemania y Colombia. Los contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión de estas entidades / instituciones.

CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA:

MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN
COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015
CAMPESINADO EN EL MAGDALENA

ISBN OBRA COMPLETA: 978-958-8944-60-9

ISBN VOLUMEN: 978-958-8944-64-7

Primera edición: julio de 2017

Número de páginas: 144

Formato: 15 x 23 cm

Coordinación Grupo de Comunicaciones:

Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial:

Tatiana Peláez Acevedo

Edición y corrección de estilo:

Martha J. Espejo Barrios

Diseño y diagramación:

Leidy Sánchez Jiménez

Ilustración guardas:

Juan Sebastián Sanabria

Fotografías:

Portada: © Edelmira Pérez. Archivo de Derechos Humanos Centro Nacional de Memoria Histórica, (Bogotá). Delegación ANUC Magdalena en el III Congreso Nacional Campesino. Plaza de Bolívar, Bogotá (1972).

Internas: © Kalia María Ronderos, Abel Moreno Morelo, Gabriela Stephanie Pérez Cardozo, Nury Jatsu Martínez Novoa, John Jairo Rincón García, Pablo Nicolás Burgos y archivo personal familia Ruiz.

Georreferenciación:

Julio E. Cortés

Impresión:

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 6 N° 35 – 29

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), *Campesinos de tierra y agua: memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015. Campesinado en el Magdalena*, CNMH, Bogotá.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Centro Nacional de Memoria Histórica

Campesinos de tierra y agua : Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015 / Centro Nacional de Memoria Histórica ; fotografía Efraín García Abadía [y otros]. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.

8 volúmenes : ilustraciones ; 23 cm. -- (Informes de investigación)

Incluye bibliografía.

ISBN 978-958-8944-60-9 obra completa

1. Movimientos campesinos - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 2. Luchas sociales - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 3. Violencia - Caribe (Región, Colombia) - 1960-2015. 4. Verdad, justicia y reparación. 5. Caribe (Región, Colombia) - Historia - 1960-2015 I. García Abadía, Efraín, fotógrafo II. Tít. II. Serie.

305.5633 cd 21 ed.

A1577460

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. EL ANDAR DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA EN EL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	13
NOS ORGANIZAMOS PARA RESOLVER NECESIDADES Y Luchar POR LA TIERRA	14
A UNOS NOS TITULARON Y A OTROS NO. DE TODAS FORMAS, EL CONFLICTO POR LA TIERRA CONTINÚA.....	29
NOS FUNDAMOS, RECUPERAMOS TIERRAS Y NOS VOLVIMOS COMUNIDADES DE AGUA Y DE TIERRA	41
POR ORGANIZARNOS NOS SEÑALABAN Y VIOLENTABAN.....	44
EN LAS TIERRAS QUE RECUPERAMOS CONSTRUIMOS ECONOMÍA	47
SEGUÍAMOS ORGANIZADOS, PERO SE AGUDIZÓ EL CONFLICTO CON LOS TERRATENIENTES Y EN CONSECUENCIA, LA VIOLENCIA CONTRA NOSOTROS.....	51
LA VIOLENCIA ERA INSOSTENIBLE	67
3. A PESAR DE TODO ESO, EN LA ACTUALIDAD CONTINUAMOS TRATANDO DE ORGANIZARNOS	79

4. LA VIOLENCIA NOS DEJÓ CONSECUENCIAS A NUESTRAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES	87
5. COLECTIVAMENTE QUEDAMOS AFECTADOS.....	93
EN MEDIO DE LA VIOLENCIA, CAMBIARON NUESTRAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES	96
AHORA TENEMOS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y DE MEDIO AMBIENTE	97
SEGUIMOS CON LA ORGANIZACIÓN COMUNAL	103
6. TODO ESTE CAMINAR EN MEDIO DE LA VIOLENCIA NOS HA AFECTADO PROFUNDAMENTE A NOSOTROS, NUESTRAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES	111
7. SEGUIMOS PENSANDO EN EL FUTURO Y EN LA REPARACIÓN COLECTIVA	121
8. REPASANDO LO ANDADO	131
SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA	131
SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL SUJETO COLECTIVO.....	134
SOBRE DAÑOS E IMPACTOS.....	135
SOBRE LAS AFECTACIONES COLECTIVAS A LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN	136
SOBRE EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA.....	139
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	141

1 INTRODUCCIÓN

IncurSIONAR en el pasado por medio de los recuerdos de personas campesinas que estuvieron ligadas a procesos sociales comunitarios y políticos en el caso del departamento del Magdalena, y concretamente de los municipios de Ariguaní (El Difícil), San Ángel, Nueva Granada, Chibolo y Plato, visibiliza elementos relacionados con su proceso de configuración como sujeto colectivo campesino en distintos planos: a nivel socio cultural, político y también en el plano territorial, lo que muestra una estrecha relación con la naturaleza.

Por otra parte, muestra en el largo plazo, cómo ese sujeto colectivo conformado fue transformándose a lo largo del tiempo, a partir de fenómenos de violencia orientados contra sus comunidades, líderes y organizaciones mucho antes de la existencia y de la presencia de guerrillas en sus municipios. Lo que a la vez permitió hacer tangibles las consecuencias, o hechos, que han producido en ellos una cadena de daños acumulados en el tiempo y que han dejado cicatrices profundas en sus vidas a nivel individual y colectivo. Finalmente, este caminar por los tiempos andados permite sacar a flote las expectativas que muchos de ellos guardan en relación con la reparación colectiva y el posconflicto.

Recordándose como comunidades que se formaron a partir del trabajo solidario y del esfuerzo común, los campesinos evocan los tiempos de la co-

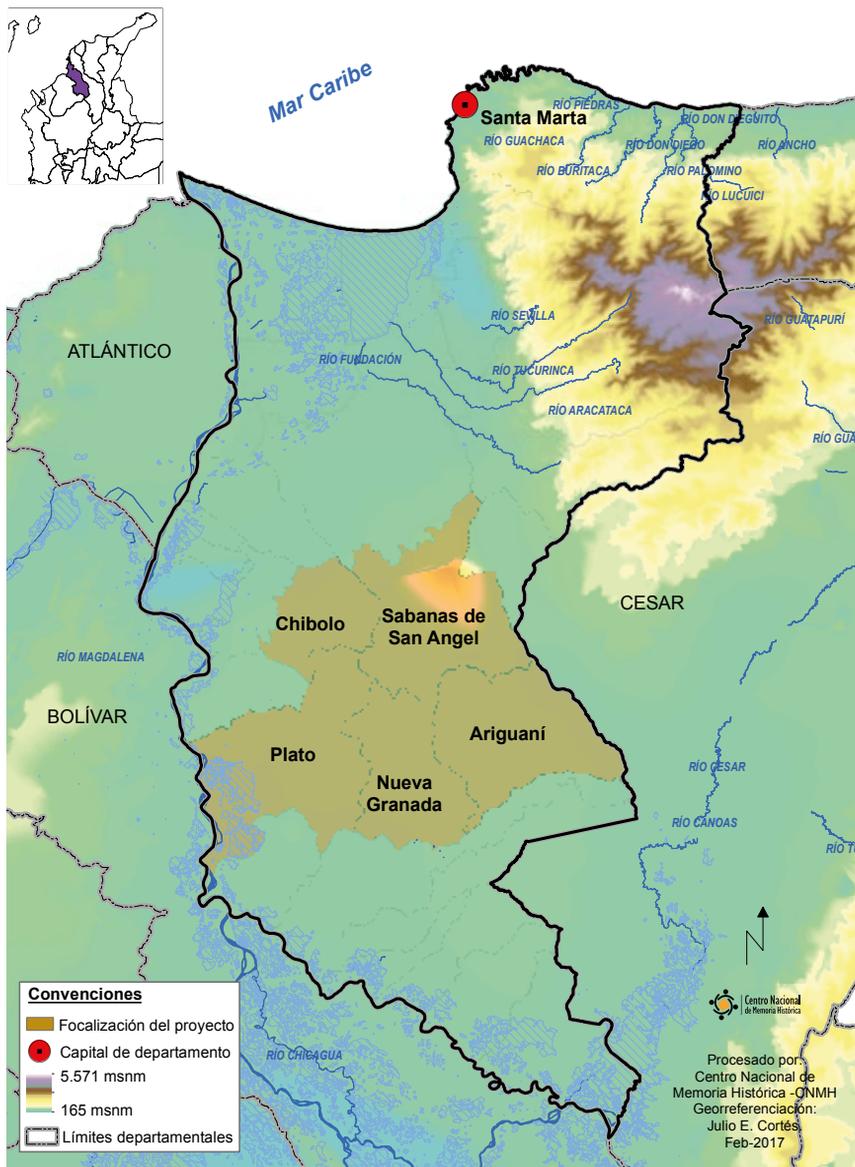
lonización y del desplazamiento forzado derivado de la violencia bipartidista, para introducir lo que fue para ellos el proceso simultáneo de construcción de comunidades y de organización social comunitaria, el cual daría paso al surgimiento de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) en el marco de políticas de reforma agraria impulsadas por el Estado colombiano en los años sesenta.

En esta lógica, recuerdan la recuperación de tierras que a su vez habían sido abarcadas por grandes propietarios, quienes esgrimían títulos dudosos, como dudosa su herencia. Recuerdan los esfuerzos colectivos para colonizar tierras baldías y para recuperar derechos que les habían sido negados. También vuelven a sus memorias los maltratos y los hechos de violencia de los que fueron objeto en esos años.

A partir de las expectativas surgidas por la política de reforma agraria y por la aprobación de la Ley 135 de 1961, se abrió la posibilidad de la legalización de las tierras que habían colonizado y de la titulación – adjudicación de muchas otras parcelas, que dio inicio a un proceso de relacionamiento con el Estado, a través del INCORA (Instituto Colombiano de Reforma Agraria), que a su vez daría como resultado la titulación de varios predios y la constitución de cooperativas en varios municipios. Este proceso no estaría exento de la persecución de comunidades y líderes campesinos, menos cuando se articula e impulsa la constitución de la ANUC.

Estas experiencias permitirían la conformación de un sujeto colectivo campesino en múltiples dimensiones, el cual enfrentaría las acciones de violencia orientadas contra sus comunidades, líderes y organizaciones por parte de actores armados entre los años 1970 y 2000, sin que a la fecha haya cesado el temor y persista aún el miedo generalizado entre la población. Las consecuencias de esos hechos de violencia se ven recreadas en los recuerdos plasmados en esta narración, así como las expectativas que a futuro tienen las personas campesinas del centro del Magdalena, en el marco de las políticas derivadas de la Ley 1448 (llamada ley de víctimas) y de los recientes diálogos de paz adelantados entre el gobierno y la guerrilla de las FARC y su implementación.

Mapa No 1. Municipios sobre los que se desarrolló el trabajo de investigación



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CARTOGRAFÍA IGAC.

Justamente estos recuerdos se constituyen en el principal insumo para la elaboración del presente informe. Las voces, experiencias y miradas retrospectivas encontradas en medio del proceso de investigación, son situadas en una narración común donde la historia es contada por sus protagonistas.



ACTO EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y OTRAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS. LOS HABITANTES CONMEMORAN LOS HECHOS SUCEDIDOS EL 15 AGOSTO DE 1997. VEREDA LA PALIZUA, MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA. 2015. FOTOGRAFÍA: ABEL MORENO MORELO.

En otras palabras, este relato se construye desde la lógica de los campesinos que contaron sus vivencias y se cuenta con sus palabras. Este pasado evocado oralmente emergió en medio de conversaciones, talleres metodológicos y ejercicios de memoria (plenarias, recorridos por el territorio, diligenciamiento de herramientas metodológicas, ejercicios de cartografía social) desarrollados en el municipio de Ariguaní (2014, 2015) y en la ciudad de Valledupar (2016). De igual manera algunos aspectos referidos a la trayectoria organizativa campesina del centro del Magdalena, fueron ampliados por medio de entrevistas a dirigentes campesinos del Magdalena realizadas entre los años 2014 y 2015. Las palabras y frases destacadas entre comillas corresponden a intervenciones textuales de quienes participaron en las discusiones y ejercicios de memoria adelantados en todo el proceso de investigación o a testimonios plasmados en las fichas metodológicas diseñadas para este trabajo de investigación. Igualmente, en algunos apartes, se incluyen referencias contenidas en documentos producidos por los mismos campesinos en sus organizaciones.

2 EL ANDAR DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA EN EL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Entre 1941 y 1950 fue construyéndose la carretera que comunica El Díficil con el municipio de Plato, surgiendo posteriormente el corregimiento de la Gloria justo en el lugar donde se había ido formando una estación en la que las gentes esperaban los vehículos para desplazarse hasta Plato. En este lugar se organizaría luego la compra de tabaco negro, principalmente del producido en el Silencio y San Lucas (Ruiz, E. (s.f.) Manuscrito sin título, en Archivo de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica). A la par de la construcción de una precaria infraestructura vial, los campesinos sin mayor grado de organización política, pero sí comunitaria, promovían la colonización y la ocupación de tierras.

NOS ORGANIZAMOS PARA RESOLVER NECESIDADES Y LUCHAR POR LA TIERRA

Los esfuerzos iniciales de organización social de los campesinos convocaban a las personas que buscaban tierra. Sin embargo, no todos los campesinos estaban organizados de la misma forma en que los aglutinaría la ANUC durante las décadas de los setenta y ochenta. En los años que antecedieron a la formación de la ANUC, la implementación de la Ley 135 de 1961¹ despertó en el campesinado ganas y voluntad para promover la organización campesina con el propósito de ocupar las tierras, lo que alimentó el anhelo de acceso a la tierra. Se trataba de “(...) coger tierras para trabajar y buscar el sustento de los suyos”. “(...) los campesinos se reunían [en] grupos para tomar las tierras que necesitaban. No había organizaciones”.

En los actuales municipios de Plato, Nueva Granada, El Difícil - Ariguaní y Sabanas de San Ángel, esta era una actividad constante de los campesinos sin tierra, la cual surgía de una “(...) iniciativa propia de los campesinos buscando tierras para trabajar”, organizados en “juntas campesinas”. No obstante, “(...) como algunos campesinos invadieron [o mejor, recuperaron] tierras que eran “ajenas”, “los dueños” de esas tierras los sacaron a la fuerza de la mano de las autoridades”.

La aplicación de la Ley 135 de 1961 abrió igualmente la oportunidad para que el campesinado legalizara la posesión de la propiedad o accediera a ella a través de la adjudicación de tierras baldías. Esto era importante, en tanto que “(...) cuando invadían [los predios] “los dueños” les mandaban la policía y los ponían

¹ La Ley 135 de 1961 o llamada Ley de Reforma Social Agraria fue expedida por el gobierno de Alberto Lleras Camargo, con el propósito de afectar la concentración de la propiedad contribuyendo a enfrentar la injusticia social y los desequilibrios económicos, fomentando a la vez la adecuada explotación de la propiedad. Se proponía evitar el fraccionamiento antieconómico de la propiedad y dotar de tierras a quien careciera de ella. También promover la función social de la propiedad y de cierta forma enfrentar la violencia en las zonas rurales del país. Para ello, promovió la creación de institucionalidad agraria, destacándose en Incora como una de las principales entidades, así como un cuerpo jurídico de normas para la implementación de la ley. Sin embargo, a finales de la década del sesenta, impulsados por la inoperancia de la ley y de la reforma agraria, los campesinos continuaron organizándose en Comités Campesinos para ocupar tierras a través de vías de hecho. Luego de creada la ANUC en el año 1971 ante la inoperancia de la ley y de la política de reforma agraria, promovieron la recuperación masiva de tierras en todo el país. Aún se sigue esperando la reforma agraria.

presos, les quemaban las casas y les cortaban los cultivos; cuando empezaron a escuchar que el Estado estaba pidiendo que se reglamentaran las adjudicaciones o títulos de propiedad”.

Como propietarios de las tierras adecuadas y colonizadas por las personas campesinas se encontraban extranjeros, y a finales de los años cincuenta y comienzos del sesenta entre los que se reclamaban dueños de las tierras ociosas se encontraba el señor Horacio Saumet. Él no pagaba impuestos por sus supuestas propiedades. En el municipio de Granada destacaban los predios Concordia, Soliman, Salsita, Planada y Puerto Colombia, los cuales tenían entre 3.700 y 3.800 hectáreas.

“En ese tiempo, entre 1968 y 1974 éramos expropiados por los terratenientes e ignorados por el gobierno en la[s] vereda[s] El Macondal, San Pedro, El Playón, Corozal. El sector de Alejandría cuando las tierras eran de la compañía CHELL [Shell] y los campesinos las tomaron (...) los terratenientes mandaban a las autoridades a desalojar el predio (...) En el Caramelo, Víctor Aguilar; en Zorrilla, Jorge Urquijo; [en] el Macondal y [en] San Pedro, Salvador Rada; por Alejandría los atropellaba el superintendente Suárez que comandaba en su momento”.

Estas situaciones vividas dejaban indudables huellas: “(...) Atropellos, maltratos y desgaste físico, desgaste económico, falta de educación. Pérdida de cosecha, pérdida de casas, animales. Quedaban totalmente desorientados”. A esto se sumaba el “(...) nerviosismo, [los] temores, [y las] necesidades (...)”. Las consecuencias se expresaron con el tiempo en “(...) traumas psicológicos. Los jóvenes se iban de la casa asustad[os]; [las mujeres quedaban] viudas y desamparadas, sin oportunidades de estudiar, de trabajo. No había forma de salir adelante”.

Algunos de los comités campesinos que promovieron la colonización de tierras estaban localizados en las veredas El Carmelo, La Elvira, La Argelia, El Paraíso, El Toro, Zorrilla y San Pedro, entre los municipios de Ariguaní y Plato. En esta zona se fundó El Pueblito a partir de la finca La Gaviota y del trabajo de Sinforiano Restrepo.

Se comunicaban entre sí “(...) por medio del sonido de un cacho que, al escucharlo, todos se reunían en su sitio de reunión. No tenían ni afiliados, ni asociados, solo grupos que se reunían. Sus relaciones eran entre sí porque no había organizaciones (...). Se reunían como grupos de personas”. En

jurisdicción del actual municipio de Nueva Granada² Estéban Ruiz ubicaba la existencia de los comités de Alemania, El Carmelo, La Bana, Vista Hermosa, Calentura, El Contento y El Palmar, y posteriormente, La Reforma de Carlos Ramos “(...) impulsada por una comisión del MOIR³; apoyada por el difunto Leonidas Verdugo” (Ruiz, Estéban, s.f., “La fundación de los Andes”, página 3).

Varios de los integrantes de estos comités se unieron para fundar nuevas ocupaciones que darían origen a asentamientos que de manera posterior fueron nombrados como corregimientos e incluso como municipios. Este es el caso de Los Andes, actual corregimiento del municipio de Nueva Granada. La primera “habitación” o casa levantada, perteneciente al señor Lole Ramos, fue desalojada y tumbada por la policía. Recordaba Estéban Ruiz en su documento, que quienes se encontraban durmiendo esa noche en la casa fueron arrestados y llevados a la cárcel de Santa Ana, causando esto la llegada de más personal venido del Cesar, Magdalena y Bolívar para apoyar la fundación de Los Andes.

“Aparecieron los hermanos Movilla, José Montes, Rafael Carseta, presidente de Zorrilla, los hermanos Caro como impulsores de construcción. Plinio Díaz y su hermano Selso Pantoja y su papá como presidente director de la toma de El Paraíso, los hermanos Marbello Orlando y su papá de Vista Hermosa”. Muchos de ellos construyeron casas y fueron igualmente desalojados. Sobre la relación de propiedad, recordaba Estéban Ruiz en un escrito de su puño y letra, que en Santa Ana y los alrededores “(...) los predios de la parte sur y norte de Santa Ana, todos vivían bajo la oscuridad de no tener reglamentada su documentación, no tenían reglamentada su propiedad”. Los terratenientes hicieron los primeros desalojos y apropiaciones de tierras, aprovechando como pretexto la construcción de la carrilera del tren que unía Barrancabermeja con Santa Marta, aproximadamente hacia el año de 1936 en la presidencia de Alfonso López Pumarejo. La segunda oleada de apropiación de tierras colonizadas por los campesinos llegaría también entre la primera y la segunda mitad del siglo XX con la llamada violencia política.

2 Antiguo corregimiento del municipio de Plato, separado de esta jurisdicción en el año 2000, mediante ordenanza N° 004 del 23 de julio.

3 Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario, fundado en la década del sesenta en Colombia.

Desde las fundaciones creadas en los terrenos ocupados, los campesinos promovían y organizaban nuevas fundaciones, con lo cual evitaban la confrontación por el acceso a la tierra entre grupos de campesinos. Así fue como se originó por ejemplo la fundación de Nueva Colombia, en el municipio de Plato, corregimiento de Tenerife. Con gentes venidas de los núcleos campesinos de San Pedro, Macondal y el Toro se organizó un grupo de 62 personas. “Alejandro Chamorro, Eugenio Padilla dirigían a San Pedro, Eugenio Gullosa y Wilson Molina dirigían a Mancondal. Néstor Torres en el Toro, así quedó la toma de Nueva Colombia”.

Con la llegada de colonos a esta zona, huyendo de la violencia bipartidista, campesinos venidos del Cesar, Magdalena y Bolívar fueron promoviendo la fundación de La Elvira, hoy llamada La Navidad, en el sur del municipio de Plato, a partir de la cual fue fundado el corregimiento de Los Andes, actual municipio de Nueva Granada.

Estos procesos no estaban exentos de contradicciones y conflictos generados entre los campesinos venidos de distintos lugares. En el caso de La Elvira, actual corregimiento de Los Andes, en el municipio de Nueva Granada “(...) se dieron fuertes contradicciones entre los dos municipios, que llegó el momento que cada uno de los alcaldes nombró un inspector de policía de cada municipio a pesar de que esta población que se ubicó eran emigrantes de varios departamentos de Cesar, Bolívar y Magdalena, lo que originó que los santaneros a pesar de que era su territorio por ningún punto de vista quiso recibir la resolución que había sacado la INCORA como una parcela de tal municipio, hoy queda los Andes siendo hijo adoptivo del municipio de Plato, hoy por su poderío agropecuario pertenece al nuevo municipio de Nueva Granada que después de sus tantos fue reconocido por la asamblea departamental como su principal corregimiento del municipio recién creado (...)” (Ruiz, Estéban, s.f., “La fundación de los Andes”, página 3).

Mucho antes de la existencia de la ANUC el campesinado había conformado una base organizativa a partir de la cual se estructurarían posteriormente sindicatos, ligas campesinas y la misma ANUC. Algunas de estas organizaciones fueron impulsadas por los trabajadores de las plantaciones de tabaco, vinculados entre otras empresas a La Empresa Colombiana de Tabaco, Tabarana y La Cubana. En “(...) 1964 se dieron los primeros encuentros

en el centro del Magdalena (...) de los movimientos campesinos y productores de tabaco negro en esta zona (...) que fue una de las [de] mayor bonanza en la región (...) y que fue la causa para el Instituto Tabacalero romper con el latifundio en mano[s] de 44 latifundistas, contradicción que dio para prensiar el instituto colombiano de reforma agraria a sacar el municipio grande de Plato que fue el que tubo las estructuras mas grande[s] para la comercialización de este producto ya que aquí todabia existen esas bodegas que no estan funcionando en ninguna clase de producción y dio el motivo para que la primera toma se desidio para las organizaciones para salir a buscar los latifundios que estaban ocultos con la vigencia de la Ley 135 de 1961 (...) Como fue así se activaron los pequeñas empresas ganaderas que es lo unico que se ha quedado a la region del valle de Ariguaní (...)” (Ruiz, E. (s.f.) Manuscrito sin título, en Archivo de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica).

Los sindicatos tabacaleros al parecer aportaron elementos de base, con lo cual se crearían posteriormente los comités de usuarios campesinos a nivel veredal, luego las asociaciones municipales de usuarios y finalmente, la departamental.

Si bien es complejo establecer el momento exacto de la conformación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos en este departamento y en los municipios del centro del Magdalena, para el año 1967 ya existía representación de la ANUC en el municipio de Plato. Se encontraban organizados comités en Los Andes, concretamente en las veredas Ventolera, El Caramelo – Betel y Flechadero. De doscientas personas vinculadas asistían ochenta aproximadamente. Ya en los años setenta se había conformado una promotoria campesina, encabezada en aquel entonces por Cornelio Rangel responsable de impulsar y, como su nombre lo dice, promover la creación de comités y en general la naciente organización en el Magdalena. También contaban con la promotoria de la reforma agraria, bajo la responsabilidad de Estéban Ruiz, presidente en ese entonces del comité del Caramelo.

En algunas de las fundaciones creadas por los campesinos colonos, años después se crearía la responsabilidad de auxiliares de salud con el fin de resolver parcialmente las carencias en relación con la prestación del servicio de salud. Por ejemplo, en la finca del “(...) difunto Onofre Arrieta [se creó] (...)

un grupo de auxiliaadoras (...) de enfermería. En ese grupo encabezaba Aracelis Mejía como promotora de salud hoy; Fanny Arrieta, Rosa Clementina Ruiz y siete personas más”.

Entre las recuperaciones de tierras realizadas en los años sesenta se recuerda primero la de “(...) Palma de Vino, fue en el sesenta y ocho y luego La Panela en [el municipio de] Chibolo como en el sesenta [y pico] (...) se reunieron sesenta hectáreas con parceleros, como en el sesenta y ocho o más. O finales del sesenta y nueve. No existía ANUC. Era la gente que existía en el monte. Ya fue en el 72 que entra la ANUC a conectarse, con las invasiones Palma de Vino y La Panela, que se propusieron (...)”. La finca Palma de Vino tenía aproximadamente 500 hectáreas. La Panela en Chibolo tenía cerca de 4.000 hectáreas, de las cuales en la escritura solo tenía registradas 2.000. Esta fue recuperada en 1984. Entre Chibolo y San Ángel estaba la finca de la Familia Barro, de cerca de 20.000 hectáreas; una parte de ella fue recuperada en 1972.

Para 1970 se crearía la ANUC departamental del Magdalena. La personería jurídica le fue otorgada por el Ministerio de Agricultura el 12 de junio de 1970, identificándola con el número 452. La creación de la departamental fue posible gracias a la existencia previa de los comités municipales en algunas localidades como Caramelo y Granada. Entre los comités más destacados se recuerda la experiencia del proceso organizativo generado por los campesinos asentados en el corregimiento de Los Andes, veredas El Caramelo – Betel – Flechadero.

En el caso del corregimiento de Granada, municipio de Plato, estaban como líderes “(...) Julio Torres, Ricardo Torres, Rafael Domingo Peñaloza, Guillermo Trejos, Juan Escobar, Martín Trejos, Estéban Ruiz (...) Daniel De Ávila viene ingresando ya del setenta y cinco para ca (...) en Plato que vino hasta Granada, corregimiento de Plato, vino Carlos Ospino Herrera y Rafael De Arco que eran los que movían e integraban la ANUC de eso, pero el primer líder era (...) Estéban Ruiz. También José Padilla u otro nombre (...)”. De cierta forma, “(...) la ANUC existía en el Magdalena, pero en el monte, [donde] se hacían las invasiones (...)”.

“En las tierras donde se invadía, había comiteces de la ANUC”. Uno de los objetivos principales de esta base campesina era la consecución de tierra. Rápi-

damente la ANUC llegó a tener influencia entre la población campesina de todo el municipio. Los campesinos organizados también buscaban “(...) cambiar el estilo de vida del campesino en la vereda [y] en el municipio. Organizar a las mujeres para que [se] capacitaran y salieran adelante”.

La asociación en Chibolo “(...) surgió por la necesidad que tenía el campesinado de organizarse. Comenzó en las veredas[s] Las Panelas, La Pola, Las Mercedes, Palmas de Vino, que fueron unas de las primeras que se dieron aquí en Chibolo. La primera parcelación fue aquí en Palma de Vino en Chibolo. Con el señor Valdés que fue el que promovió la organización aquí en Chibolo. Él fue asesinado por grupos alzados en armas en ese momento. También el señor Ruiz⁴ fue un líder destacado de la organización. Estéban Ruiz se destacó históricamente en la construcción y liderazgo de la ANUC departamental. “En ese momento luchó porque ese campesinado saliera adelante”.

En Chibolo se efectuaría posteriormente uno de los congresos municipales de la ANUC con la participación de los comités del Encanto, La Pola y Las Mercedes. En la asociación municipal de Plato, “(...) uno de sus primeros presidentes fue el señor Carlos Ospino Herrera. La sede de la organización se ubicó en la calle 12 carrera 19 – Barrio el progreso del casco urbano de Plato”.

En relación con el departamento del Magdalena, otras referencias indican que la ANUC departamental se conformaría hacia el año de 1972. Según los recuerdos evocados, en este proceso local participaron comerciantes, ganaderos y campesinos sin tierra. Los campesinos elegidos en la junta directiva departamental asumirían el liderazgo y la orientación de los procesos organizativos del departamento. En la creación de la organización departamental participarían asociados de comités municipales de Tenerife, Plato, Chibolo, Ariguaní, Santana y Bosconia, además de delegados nacionales.

Los líderes municipales y departamentales pretendían organizar al campesino en comités de base para la consecución de tierras, con el propósito de ser beneficiarios de los proyectos del Estado. En términos organizativos primero fueron promovidos los comités en las veredas y luego en las cabeceras municipales. En esa época, “(...) el nivel de convocatoria era alto por el boom de la

4 Hace referencia al señor Estéban Ruiz Suárez, presidente de la ANUC municipal de Plato y de la ANUC departamental del Magdalena, entre el año 2000 y 2009.

tierra. Hasta se festejaba el día del campesino con grandes convocatorias de asistencia y el apoyo de funcionarios del Estado (...) [de] los estudiantes, [de] los sindicatos de sectores agropecuarios (...)” caracterizándose todo por las buenas relaciones con las entidades del Estado.

En el Magdalena, la constitución de la organización se dio también a partir del apoyo de líderes de otras zonas del país que se trasladaron al Magdalena a impulsar la ANUC a partir de la conformación de comités de base, apoyando el proceso de ocupación de tierras y, a la vez, las solicitudes de adjudicación y titulación de baldíos. Este acompañamiento permitió la vinculación de otros jóvenes.

“Los vínculos que tuve en las veredas de San Ángel antes corregimiento de Ariguaní, que anduve con unos delegados de la ANUC que llegaban a donde el campesino que necesitaba un título, ellos llegaban y se lo llevaban y se lo registraban y yo andaba con ellos y lo mismo hacían cuando necesitaban permiso para vender la tierra (...) eso tuvo que ser más o menos como en el 1975 – 1978 hasta el 80”.

A nivel nacional, “(...) en julio de 1970 Lleras organiz[ó] el primer congreso de la ANUC. Oficial no había nada, ni una línea u otra. Él inauguró el primer congreso. Eso fue el 20 de junio de 1970 y en agosto Lleras entregó el gobierno a Pastrana Borrero. Pero la ANUC en el 68 arrancó defendiendo aparceros y arrendatarios. Cuando Pastrana toma la presidencia de la República, el movimiento campesino estaba interviniendo la tierra y en el 71 fueron más de 800 latifundios intervenidos. Y eso no le gustó a Pastrana”.

Según un documento consignado en el fondo documental de Estéban Ruiz⁵, la ANUC se fundaría en el Magdalena de conformidad con el proceso que se impulsaba a nivel nacional por parte del Gobierno colombiano en el marco de las leyes de reforma agraria. Y también se fundaría en oposición a los terratenientes, buscando garantizar el acceso a la tierra del campesinado y el fortalecimiento de las finanzas municipales a partir de convertir a los campesinos en propietarios productivos que tributaban, contrario a lo que hacían los propietarios de grandes extensiones señalados incluso de ocultar sus bienes. El autor del documento recuerda este proceso así:

5 Fondo constituido en la Dirección de Archivos de los Derechos Humanos del CNMH.

“En el 1960 – 1970 se dieron dos pasos muy importantes la creación del movimiento campesino de todo el país como fue el primer encuentro en la antigua feria de Plato donde se concentraron 1000 campesinos del centro del Magdalena el municipio de Plato, Chivolo, Ariguani, Tenerife, Santana, Bosconia, y delegados de todo el país como fue el dirigente Calixto Caballero y del centro de todos los municipios del país quienes se dieron una tarea o descubrir el malestar que tenían los municipios de todo el País, en especial Plato, que es mas grande de latifundio del departamento del Magdalena y de ahí en adelante Cucuta hacia allá se desplazaron para ser un congreso que sus conclusiones hacer el mandato campesino para restar y sacar la comición para discutir la ley “5” que creo el gobierno para la reforma agraria crea la ANUC y ella embestiga todo los 40 propietarios del Valle de Ariguani.

Y hoy encontramos en esos latifundios 4.420 familias que es donde los municipios de todo el país principian a recaudar impuestos para el tesoro municipal y si hacemos un recuento de las propiedades incultas del municipio o de los municipios que aquí mencionamos podríamos embestigar en los derechos notariales y en los registros⁶ que si se está recaudando impuesto para el mismo municipio que de esos mismos impuestos que hoy pagan los contribuyentes los debuelben en obras o bienes de servicio y al parecer la carretera de esta troncal de Bosconia al Carmen de Bolívar estos nuevos propietarios que mencionamos anterior somos las victimas hoy de la valorización a pesar que no contamos con una buena via de penetración a onde estaban esos latifundios ocultos si les pagamos fugosos impuestos al municipio y si alguien de estos que mencionamos quieren hacer una embestigacion en el territorio nacional los imbitamos a darnos esa gran tarea para comprobar que a quedado de esos grandes latifundios que mencionaremos algunos propietarios que no tienen nada sino que el buen decir que tuvimos y hoy no tenemos nada.

Y aquí prencipiamos a mencionar los propietarios que ocultaban sus propiedades a pesar de ser un municipio rico no recaudaba impuestos: Meza Camargo; Familias Barros; Los hermanos duques; los colachos pezanos; La sociedad de los Giménes Díaz en Santana; Hermanos López, urbano Molina, las caballerías de Plato alrededor del plallón de Plato; Pedro Ramos,

6 Falta una parte del documento.

joaquin peña, jose maria saumeth, Eliecer Bustamante, transito saumeth, prospero castillo, ventura ospino, aniceto alfaro, Fortunato Ospino, manuel rodriguez, Tomasito peña, manuel rodriguez, alquimader romano, francisco peña, Antonio almendrales, nicolas agle, Ernesto campo, duan navar, salvador rada, pedro carmago, calletano delquercio, rumualdo saumeth, manuel isidro caro, jose maria acosta, amaire ospina, Antonio melendre, julio cierra, nicolas mugno, pedro barrios alias 'marte', la asociación de los hermanos ospino” (Ruiz, E. (s.f.), sin título, en: Fondo documental de Estéban Ruiz, copia digital en: Archivo de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica)⁷.

“En Nueva Granada, antiguo corregimiento del municipio de Plato, existieron asociaciones veredales de la ANUC en la cabecera municipal (...) La Gloria, Las Tinas⁸, Los Andes, El Toro, San Pedro y Macondal. Todas con amplia influencia dentro de las veredas y corregimientos. Hacia fuera, los campesinos de la asociación municipal de Nueva Granada tenían relaciones sociopolíticas con las organizaciones campesinas agrupadas en la ANUC de El Dificil o Ariguaní; Plato, Santana [o Santa Ana], Chibolo; Santa Marta y Valledupar a nivel regional. Las otras organizaciones de significación para el campesinado son las juntas de acción comunal, presentes en todos los corregimientos y veredas de Nueva Granada”.

“En Chibolo existían juntas corregimentales y veredales [de la ANUC], en [el corregimiento de] La China; [la vereda] El limón; [el corregimiento de] La Estrella; [las veredas] Crucecito y Parapeto y [los corregimientos de] Pueblo Nuevo; El Encanto y Bejuco Prieto. En la cabecera municipal está la Junta en Chibolo concretamente en La Divisa y el Silencio. Tenían influencia en todo el municipio, así como relación con la ANUC departamental y con otras municipales en el Magdalena y el Cesar. A nivel subregional estaban relacionados con la ANUC de Tenerife, Sabanas de San Ángel, Nueva Granada y Ariguaní”.

7 El documento no posee título, pero hace referencia a la creación del movimiento campesino en El Magdalena.

8 Vale la pena señalar que según documentos contenidos en el archivo de Estéban Ruiz este caserío habría sido fundado en el año 1902 por tres familias: Gertrudis Salcedo y Domingo Bolaño, Eulogio y José del Carmen Salcedo y Tomás de Ángel (Documentación de Estéban Ruiz, en Fondo Documental Estéban Ruíz, Archivo de los Derechos Humanos, Centro Nacional de Memoria Histórica).

En Chibolo la conformación de la organización campesina trajo beneficios para los habitantes del campo. La organización promovida por Samuel Valdez Ríos y muchos campesinos de Bolívar, Sucre, Atlántico y por activistas como Jesús Olivo y otros, derivó no solo en la consecución de las tierras sino también en el entusiasmo de los campesinos, resultando esto en una suerte de despertar a partir del cual la gente comenzó a organizarse para conseguir este objetivo final que era la tenencia de la tierra.

En síntesis, se veía que los niños iban a tener una alimentación y una educación favorable para su desarrollo; las mujeres al tener acceso a la tierra iban a experimentar un cambio al acceder a medios para alimentar a sus hijos y; los adultos mayores de ese entonces se irían a sentir mejor por la tranquilidad de tener una familia organizada y un futuro próspero. De hecho, en los años ochenta algunas personas se vincularían a los comités de la ANUC, justamente con este futuro proyectado a partir de la ocupación de tierras. Para un campesino, el vínculo “(...) comenzó en Chibolo, en esa misma época, cuando la vaina de la Divisa y el Torito fue como en el ochenta y dos aproximadamente. Yo era vicepresidente con Antonio Murillo, pero el que actué fui yo. Actuaba más que el presidente. Nos llamaban a Santa Marta (...)”.

“Entre los años setenta y la segunda mitad de la década del ochenta en el municipio de Plato se fueron conformando comités municipales de usuarios campesinos en los corregimientos y veredas de Disciplina, El Bajo, Apure, Cienagueta, Aguas Vivas, Buenavista, Purgatorio, San Antonio y El Carmen del Magdalena. También en el casco urbano de Plato”. Adicionalmente existían microempresas campesinas, concretamente en Purgatorio. Allí como experiencia piloto se instalaron 13 microempresas campesinas.

En Ariguaní se conformaron comités en las mismas veredas que habían sido colonizadas y habitadas años atrás. Se constituyeron en “(...) San Pedro, Macondal, Caramelo, Zorrilla, El Platón, Paraíso, estadio Corozal y muchas más. El nivel de convocatoria a nivel de vereda era altísimo. Regular en el municipio. [Adicionalmente] existían juntas de padres de familia (...) y funcionarios de INCORA (...)” que apoyaban el proceso campesino. Sin embargo, los campesinos también enfrentaban dificultades como la falta de comunicación y en sus palabras, “(...) negligencia del campesino. Falta de diligencia. En ese entonces delegaban a una (...) persona por grupo para gestionar ante las entidades del

Estado las metas trazadas”. A esto se asociaba la falta de respuesta del Estado y la falta de experiencia del campesinado.

En San Ángel, antiguo corregimiento de Plato, con los años también se conformó un comité de usuarios campesinos. “Yo no asistí a esas reuniones yo era campesino, no estaba en vereda, sino en la finca de mi abuelo, pero supe que formaron una junta de la ANUC y que quedaron unos miembros, entre ellos Fabio Jaramillo, Ricardo Estarita, Bertel Bermudez, un señor Castillo y varios otros que se me olvidan los nombres, fueron los que formaron la ANUC. Ellos se reunían mensualmente, hacían sus organizaciones. Pedían la tierra, se las daban, la repartían (...) y quedó bien hasta que se formó todo eso y no pudieron hacer más nada. Esos señores dejaron de reunirse porque cuando llegó la violencia que ustedes saben que sucedió por ahí (...) que no podían ver cinco personas juntas porque ya lo indagaba eso más nunca se reunieron hasta ahora que fuimos a la reunión esa de la memoria histórica. Hasta ahora digo yo que nos reunimos porque anteriormente... los miembros estaban activos pero no se reunían por miedo a ser matados, despachados (...)”.

Las JAC de Plato “(...) se reorganizaron en cabeza de Carlos Ospino Herrera (...), en el año de 1960”. “Fue nombrado como presidente de las Acciones Comunitarias Departamentales. Se aprovechó a las veredas para reorganizar (...), por medio de ellas [de las JAC] se traían los beneficios de la alcaldía a las veredas y al casco urbano. De allí nació que todas las organizaciones se organizaron por la colaboración y ayuda de Carlos Ospino”.

“(...) la organización se empoderó y gestionó ante el INCORA la consecución de terreno[s] para los campesinos. El INCORA se [pronunció] con la compra de predios y luego le [hizo] entrega a los campesinos. El INCORA también [entregó] proyectos productivos. [Este] proceso (...) se dio entre 1968 – 1979 en los predios las Antillas, El Paraíso y Flechadero”, localizados en Santa Ana, actual municipio de Pinillos. La presencia de la ANUC en el corregimiento Los Andes y los logros obtenidos en materia de adjudicación y titulación de tierras, permitió el mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos, al obtener lo añorado. Igualmente redundó en el crecimiento de la organización y de sus integrantes.

“(...) Siendo corregimiento de Plato y luego de Ariguaní en San Ángel, con acciones comunales logramos construir unos puentes en distintos arroyos,

lo conseguimos con el distrito 22 de carreteras, en el año 72, con acciones comunales construimos el primer acueducto de Sabanas de San Ángel, hasta ahora (...) yo estoy haciendo parte de las acciones comunales desde esa época (...) he sido presidente de junta de padres de familia, de la junta de acueducto, de todo eso (...).”

Como organización, se obtuvo el respeto y el reconocimiento por la labor realizada a través de la constante gestión que hicieron los campesinos, así como por la visión de transformar a la sociedad. Los niños se pusieron alegres porque sus padres trabajan en sus propias parcelas. Igualmente se alegraron los jóvenes de aquel entonces en tanto no tenían que ir a laborar donde los dueños de fincas o a mendigar un poquito de leche, ya que todo lo podían hacer en su propia parcela. Por su parte “(...) las mujeres dichosas por ayudar a su compañero en la lucha y los adultos mayores felices por lo que los hijos habían obtenido por el esfuerzo realizado”.



DISFRUTANDO LA TARDE EN UNO DE LOS RÍOS EN CHIBOLO. VEREDA LA POLA, MUNICIPIO DE CHIBOLO, MAGDALENA. 2013. FOTO-GRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL CNMH.

En Chibolo “(...) hubo diferentes adjudicaciones de tierra, Mercedes – Verdun, otra vereda llamarse Maporito, que también se repartieron esas tierras. La primera tierra que se hizo toma, no sé en qué época ya les dieron adjudi-

cación pues pasó cierto tiempito para darle adjudicación, después de recibir los títulos (...) entonces fueron Las Mercedes y Verdun que eran dos fincas, las cuales pues eran de unos señores Barros, Julio Barros y José de La Cruz Barros. En esa época fue la primera vez que se hizo la asociación, la primera directiva. Nada más conocí el presidente Ángel Varela (...) después fue que empezaron a pasar presidentes hasta llegar el señor Agustín Perea que fue el que más perduró allí”.

Para los que accedieron a la tierra entre las décadas del sesenta y el setenta a través de la ocupación y la posterior adjudicación de baldíos, esto “(...) mejoró la situación de la tenencia de la tierra (...)”. Máxime cuando años después intervino el INCORA realizando algunas adjudicaciones, pues podían “(...) tener la tierra sin necesidad de invadir”. Sin embargo, para este período algunos campesinos ya habían comenzado la venta de las parcelas adjudicadas e inevitablemente invadían otros lugares.

La venta en muchos casos era motivada por las malas condiciones de la tierra y por la dificultad para resolver necesidades básicas de educación y salud. En otros casos, porque a juicio de los adultos, los “(...) jóvenes adquirían malos hábitos y mal ejemplo, por el ejemplo de sus padres, a pesar de que creían que están haciendo buenas acciones”. Esta inestabilidad afectaba tanto a los niños como a los más viejos. A pesar de los problemas derivados de la venta de las parcelas por parte de algunos campesinos, recuerdan que la experiencia organizativa de ocupación y adjudicación de tierras, les había permitido a las mujeres ganar mayor autonomía.



LAVANDO LOS "CHISMES"⁹. CORREGIMIENTO DE PLAYÓN DE OROZCO, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, MAGDALENA, 2014. FOTOGRAFÍA: GABRIELA STEPHANIE PÉREZ CARDOZO.

En el caso de San Ángel, las tierras fueron vendidas en los años noventa, siendo negociadas en algunos casos por el mismo INCORA. La promoción de la organización campesina en el Magdalena condujo a muchos jóvenes de la época a vincularse con la ANUC bajo la expectativa de acceder a la tierra y ofrecerle un futuro a su esposa e hijos. Uno de ellos se vinculó a la edad de 19 años a la lucha por la tierra, "(...) cuando la ANUC se dio a conocer en la vereda Las

9 Se denomina chismes a la loza en algunos departamentos de la región Caribe.

Mercedes, de Chibolo, que en esa época era corregimiento. Se hizo la toma y había compañeros que tenían muy claras las explicaciones de la ley de tierras, entre ellos Ángel Varela, que fue el primer presidente que conocí, eso fue en el año 72, cuando a nivel nacional esa fue la fecha dada para que iniciara la ANUC en todas partes (...) sonó el silbato y todos entraron a la tierra (...) yo asistía a las reuniones de pronto como aspirante de una parcela (...) yo me retiré y luego el compañero Varela se retiró y quedaron otros compañeros, pero sin la misma capacidad de Varela para explicarnos, hasta llegar en los últimos tiempos a la presidencia el señor Agustín Perea, de Chibolo, que ha sido de los compañeros que más duró en la presidencia (...).”

La vinculación organizacional de los jóvenes, “(...) no solo fue por la tierra. Fue [por el deseo o la voluntad] de promover la organización por medio de los comités que se movían por todas las zonas. [A] La Guajira [fueron enviados] veinte jóvenes a visitar a la gente casa por casa. Se hacían las reuniones y se creaba la asociación”. Muchos de estos jóvenes se vincularon a los comités de educación que crearon en la ANUC para promover el fortalecimiento de la misma.

A UNOS NOS TITULARON Y A OTROS NO. DE TODAS FORMAS, EL CONFLICTO POR LA TIERRA CONTINÚA

El conflicto entre campesinos sin tierra y grandes propietarios ya tenía expresiones locales manifiestas en el Magdalena, mucho antes de la constitución de la ANUC. Para 1968 en el municipio de Nueva Granada cerca de veinticinco familias campesinas habían ocupado el predio Argelia. Las ocupaciones seguirían a lo largo de los años sesenta y setenta. En los setenta fueron ocupados los predios Zelandia, Macondal, El Toro y San Pedro entre otros, en el municipio de Nueva Granada. Las Delicias en Ariguaní; Oceanía, Mata de Guineo y Florida en el municipio de San Ángel.

A pesar del paso del tiempo, se recuerdan aún los nombres de algunas parcelas adjudicadas, aunque sin mayor precisión en las fechas: “(...) los años de adjudicación no: pero sí las veredas adjudicadas: Mercedes – Verdun, Zapato Quemao; Tama Purito; Bejuco Prieto; El Crucitero; La Divisa; El Silencio;

en orden (...) más o menos podría decir que la primera fue en el 72. A partir del 72, como en el 80 hubieron otras invasiones (...) como en el 90 hubo otras adjudicaciones (...). La mayoría sí tenemos en cuenta, algunos preservan su parcelita, otros, no sé qué tenemos los campesinos y salimos vendiendo la parcelita (...) yo creo que no queremos la tierra (...) yo creo que 40 por ciento de los que recibieron pudieron haber vendido, pero sí se mantienen algunos (...)", "(...) otra que repartió el gobierno fue Canán, que era de los hermanos Gallo y ellos la cedieron al gobierno para pagar impuestos. Esa fue una de las que repartió el gobierno también".

La ocupación de tierras desde finales de los años sesenta y en los primeros años de la década del setenta originó igualmente la intervención del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria INCORA en la adjudicación y titulación de predios. Sobre este particular se recuerda que la asociación de usuarios entabló "un vínculo (...) con el INCORA, tuvieron unas tierras y debieron pagarlas. Cuando hacían las reuniones como en el año setenta y dos (...), en Chibolo hicieron un comité para la vereda el Torito. El INCORA les dio tierras y se las pagaron (...)".

"Es que en el municipio de Chibolo se dio primero la finca Palmas de Vino, por el INCORA; luego se dio El Encanto, o antes las Mercedes, que pertenecía a los señores Barros. También aquí las Panelas, que pertenecía a los dos municipios Tenerife y Chibolo (...) Verdun, una parte en Chibolo y otra en Tenerife. Después ya adjudicación cuando yo era presidente; compraron por el INCORA [en] las veredas de Playón Nuevo, El Encanto; Bejuco Prieto; El Limón (...) donde estaba yo, no puedo negar que sí me tocó una parcela en la vereda El Silencio. Eso lo compró el INCORA. Eso fue netamente comprado el INCORA. Todavía existía el INCORA. Todo eso fue como hace 20 años (...) como en los [noventa]".

En Chibolo no hubo ocupación de tierras, pero sí se dio la negociación de varios predios: "Santa Helena, La Divisa, El Silencio, Crucitero, Las Mercedes: 3.446 hectáreas entre Las Mercedes y Verdu (...) era la ley campesina, eran repartidas como de a 50 hectáreas. La adjudicación fue más o menos como en los años 72 que fue la invasión de posesión. Ya en el 85 fue la adjudicación. Que en ese tiempo comenzó la violencia". Sin embargo, en la actualidad el 70 por ciento de los campesinos no tiene la escritura como propietarios. Hay una

empresa que compra la cartera de cobro vencida del extinto INCORA, se llama CISA (Central de Inversiones S.A.).

En San Ángel “(...) la organización como estaba organizada, buscaba las tierras, por ejemplo, unas 3.000 hectáreas de un señor Duque. Se reunieron no sé cuántas personas mínimo 80 – 70 personas, hablaron con los jefes de la ANUC allá arriba y consiguieron que el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria comprara esas tierras y se las repartieron a ellos con todos los miembros, además trajeron gente de afuera (...) eso recuerdo yo pero no hice parte de esos hechos (...) parece que fueron como 60 o 75 familias. Eso queda pegado al pueblo de San Ángel”.

El acceso a la tierra fue generando un espíritu de optimismo entre la población campesina, al punto de pensar que esto estaba fortaleciendo la organización, acercándolos cada vez más a la realización de aspiraciones de largo plazo. En esta perspectiva, “(...) los niños iban a tener una alimentación y una educación favorable para su desarrollo y las mujeres, al tener la tierra, [iban] a tener los medios a su alcance para alimentar a sus hijos. Los adultos mayores se [iban] a sentir mejor por la tranquilidad de [la] familia organizada y su futuro próspero”. En ese entonces, “el que no creaba barriga era porque no comía (...)”.

En la conformación de la asociación de Chibolo tuvo participación como líder “(...) el señor Jorge [Samuel] Valdez Ríos, así como los campesinos de Chibolo, Bolívar, Sucre, Atlántico y activistas como Jesús Olivo entre otros (...); el entusiasmo de los campesinos [resultó] en [el] despertar y la gente comenzó a organizarse para conseguir este objetivo final que era la tenencia de la tierra”.

Sin embargo, no todas las tierras ocupadas por los campesinos fueron adquiridas o negociadas por el INCORA. En el municipio de Plato si bien fueron adjudicadas parcelaciones, otros predios como La Habana, El Encanto y Pasacorriendo nunca fueron adjudicados ni titulados. Sus poseedores no llegaron a ser propietarios. Hacia los corregimientos y veredas de Cerrogrande, Zárate, Buenavista, El Carmen del Magdalena, San Antonio del Río y Purgatorio, se concentró (y concentran en la actualidad) gran parte de los conflictos más agudos por tierras en esta zona del Magdalena, los cuales se libran entre campesinos desposeídos y grandes propietarios de tierras. Las tierras localizadas

a orillas del río Magdalena concentran la disponibilidad de agua y tierra cultivable. Por ende, concentran también los conflictos. Hoy, por el verano, este problema se ha incrementado.



"EL FOGÓN", A ORILLAS DEL RÍO MAGDALENA, LUGAR DE CRUCE EN PLANCHÓN Y LANCHA, ÚNICOS MEDIOS DE TRANSPORTE POSIBLES PARA ATRAVESAR EL RÍO. MAGDALENA, 2014. FOTOGRAFÍA: GABRIELA STEPHANIE PÉREZ CARDOZO.

También es la zona en la que se proyectaba la construcción del distrito de riego de Plato. Propuesto desde los años sesenta, se pensaba que cubriría aproximadamente veinte mil hectáreas, "(...) pero no hay distrito de riego. Solamente hay las compuertas, que están tapadas". "Cuando el mandato de Pomarico, que los playones tenían sus vida (...) se trató de conseguir el distrito de riego por medio del gobierno (...). Están todos los municipios que vivirían de ese distrito de riego (...) de los municipios de Plato, Zambrano, Pinto, Granada, todos esos pueblos que vivirían del distrito de riego (...) se llevó ese proyecto, se pidieron firmas y ese proyecto quedó no se sabe en qué (...) la primera compuerta que se hizo tocó tajarla porque se estaban saliendo las aguas (...) y que no solamente lo hemos pedido una vez, sino muchas veces (...) se hizo firma[r] de las personas que podían participar en el proyecto (...) no sé qué pasa con el gobier-

no. Plato cada día va decayendo, decayendo (...) ¿Por qué otros corregimientos como el Valle, Sincelejo, fueron saliendo? (...) cuando Plato era más que todos esos pueblos y ahora es prácticamente un municipio sin autonomía. Cada día va quedando más pequeño (...).”

En este sector, los campesinos ocuparon grandes extensiones de tierras que a su vez fueron nuevamente ocupadas –despojadas– por terratenientes. De cierta forma los conflictos por la tenencia y acceso a la tierra se han concentrado en torno al complejo cienaguero conformado por las ciénagas de Zárate, la Ceiba, La Colorada, La Catalina y Guayacán. En la actualidad siguen los conflictos, por lo que se ve en riesgo la permanencia territorial de los campesinos en estas zonas.

Relación parcial de predios ocupados – adjudicados en los municipios del centro del Magdalena 1968 – 2014

Parcelaciones ocupadas - adjudicadas - tituladas y predios a los que aspiraban los y las campesinas del Magdalena 1968 - 2014 (Información parcial de los municipios de Arguani, San Angel, Plato, Chibolo y Nueva Granada)									
Fuente: Tabla elaborada a partir de información contenida en la cartografía elaborada por los y las campesinas, en el taller de memoria efectuado en el municipio de Arguani, Magdalena 17 - 20 de octubre de 2014. CNMH, 2014-2015									
Municipio	Parcelación o Predio	Año de ocupación	Año de adjudicación	Año de titulación	Número de familias (Aproximadas)	Área Has. (Aproximadamente)	Modalidad de adjudicación		
NUEVA GRANADA	Macondal	1978	1979		30	420	Compra y adjudicación individual de parcelas.		
	San Pedro	1978	1979		16	380	Baldíos adjudicados. Parcelación individual.		
	El Toro	1978	1979	1980	10	200	Compra y adjudicación de parcelas.		
	Argelia	1968			25				
	El Brillante				69 (120 adultos hombres y mujeres, 30 jóvenes y 90 niños en la actualidad).				
	Villa Betty				11 (En la actualidad 22 adultos, 16 jóvenes y 20 niños).				

Parcelaciones ocupadas - adjudicadas - tituladas y predios a los que aspiraban los y las campesinas del Magdalena 1968 - 2014 (Información parcial de los municipios de Ariguaní, San Ángel, Plato, Chibolo y Nueva Granada)							
Fuente: Tabla elaborada a partir de información contenida en la cartografía elaborada por los y las campesinas, en el taller de memoria efectuada en el municipio de Ariguaní, Magdalena 17 - 20 de octubre de 2014. CNMH, 2014-2015							
Municipio	Parcelación o Predio	Año de ocupación	Año de adjudicación	Año de titulación	Número de familias (Aproximadas)	Área Has. (Aproximadamente)	Modalidad de adjudicación
NUEVA GRANADA	Jaguen				26 (En la actualidad 46 adultos, 14 jóvenes y 30 niños).		
	El Pedrero				17 (En la actualidad 22 adultos; 10 jóvenes y 8 niños).		
	Zelandia	1975	35				Fue invadido y luego adjudicado por el Estado.
ARIGUANÍ O EL DIFÍCIL	Las Delicias	1974	14				Fue invadido y luego adjudicado por el Estado.
	Vereda El Estadio (Falta nombre del predio)	1981	23				Fue tramitada por el INCORA y negociada con el propietario.
	Vereda El Paraíso (Falta nombre del predio)	1985	16				Fue invadido y luego adjudicado por el Estado.

Parcelaciones ocupadas - adjudicadas - tituladas y predios a los que aspiraban los y las campesinas del Magdalena 1968 - 2014 (Información parcial de los municipios de Ariguani, San Angel, Plato, Chibolo y Nueva Granada)								
Fuente: Tabla elaborada a partir de información contenida en la cartografía elaborada por los y las campesinas, en el taller de memoria efectuado en el municipio de Ariguani, Magdalena 17 - 20 de octubre de 2014. CNMH, 2014-2015								
Municipio	Parcelación o Predio	Año de ocupación	Año de adjudicación	Año de titulación	Número de familias (Aproximadas)	Área Has. (Aproximadamente)	Modalidad de adjudicación	
ARIGUANÍ O EL DIFÍCIL	Vereda Monterrey (Falta nombre del predio)	1990	11				Fue adjudicado por el Estado legalmente.	
	Vereda Toronjil (Falta nombre del predio)	1992	21					
	Nueva Idea	2013	24					
	Universo	2007	42					
	Oriente	2007	77					
	El 24	2013						
	El Líbano	2013						Parcelación adjudicada con subsidio del Estado. Resolución inmediata.
CHIBOLO	El Crucerito		1993	1994	13	330	Titulación individual.	
	La Candelaria		1989	1990	29	1.000	Titulación individual.	
	Playón Nuevo		1989	1990	23	800	Titulación individual.	

Parcelaciones ocupadas - adjudicadas - tituladas y predios a los que aspiraban los y las campesinas del Magdalena 1968 - 2014 (Información parcial de los municipios de Ariguani, San Ángel, Plato, Chibolo y Nueva Granada)							
Fuente: Tabla elaborada a partir de información contenida en la cartografía elaborada por los y las campesinas, en el taller de memoria efectuada en el municipio de Ariguani, Magdalena 17 - 20 de octubre de 2014. CNMH, 2014-2015							
Municipio	Parcelación o Predio	Año de ocupación	Año de adjudicación	Año de titulación	Número de familias (Aproximadas)	Área Has. (Aproximadamente)	Modalidad de adjudicación
CHIBOLO	El Silencio		1993	1994	25	545	Titulación individual.
	El Limón		1993	1994	6	180	Titulación individual. De una finca de 2.100 hectáreas, 180 están ubicadas en el municipio de Chibolo.
	Palmas de Vino				10	500	Fue la primera parcelación adjudicada por el Estado.
	La Divisa		1993	1994	34	850	Titulación individual.
	La Palma			1992	32	780	Titulación individual.
	Bejuco Prieto			1991	53	1.750	Titulación individual.
SAN ÁNGEL	Las Melizas			1991	17	570	Titulación individual.
	No te canses				105	3.150	Titulación individual.
	El Tesoro						
	Palmira			1994	29	870	Titulación individual.
	Oceanía		1796	1982			Titulación individual.

Parcelaciones ocupadas - adjudicadas - tituladas y predios a los que aspiraban los y las campesinas del Magdalena 1968 - 2014 (Información parcial de los municipios de Ariguani, San Ángel, Plato, Chibolo y Nueva Granada)							
Fuente: Tabla elaborada a partir de información contenida en la cartografía elaborada por los y las campesinas, en el taller de memoria efectuada en el municipio de Ariguani, Magdalena 17 - 20 de octubre de 2014. CNMH, 2014-2015							
Municipio	Parcelación o Predio	Año de ocupación	Año de adjudicación	Año de titulación	Número de familias (Aproximadas)	Área Has. (Aproximadamente)	Modalidad de adjudicación
SAN ÁNGEL	Mata de Guineo	1976		1982			Titulación individual.
	Florida	1976		1982			Titulación individual.
	Parapeto						
	Brasiles						
	Los Llanos						
	Sinú						
	Montecarlo						
	Calle Larga						
	San Martín						
	Pacífico						
	Las Antillas	Entre 1968 y 1979					
El Paraíso	Entre 1968 y 1979						

Parcelaciones ocupadas - adjudicadas - tituladas y predios a los que aspiraban los y las campesinas del Magdalena 1968 - 2014 (Información parcial de los municipios de Ariguani, San Ángel, Plato, Chibolo y Nueva Granada)								
Fuente: Tabla elaborada a partir de información contenida en la cartografía elaborada por los y las campesinas, en el taller de memoria efectuado en el municipio de Ariguani, Magdalena 17 - 20 de octubre de 2014. CNMH, 2014-2015								
Municipio	Parcelación o Predio	Año de ocupación	Año de adjudicación	Año de titulación	Número de familias (Aproximadas)	Área Has. (Aproximadamente)	Modalidad de adjudicación	
SAN ÁNGEL	Flechadero	Entre 1968 y 1979						
	La Ovejita							
PLATO	Bajogrande		2008		12		Escritura de posesión sin título. Quedan 56 familias. El resto han vendido. Fue adjudicada por el INCODER.	
	San Gabriel		1998	1999	18	260	Adjudicada por el INCORA. Muchos de los predios han sido vendidos por los parceleros.	
	Loma Fresca		1998	1999	12	160	Quedan pocas familias, pues han ido vendiendo. Fue adjudicado por el INCORA.	
	La Seca			1996	22	440	Adjudicado - Titulado por el INCORA.	

Parcelaciones ocupadas - adjudicadas - tituladas y predios a los que aspiraban los y las campesinas del Magdalena 1968 - 2014 (Información parcial de los municipios de Ariguani, San Ángel, Plato, Chibolo y Nueva Granada)							
Fuente: Tabla elaborada a partir de información contenida en la cartografía elaborada por los y las campesinas, en el taller de memoria efectuado en el municipio de Ariguani, Magdalena 17 - 20 de octubre de 2014. CNMH, 2014-2015							
Municipio	Parcelación o Predio	Año de ocupación	Año de adjudicación	Año de titulación	Número de familias (Aproximadas)	Area Has. (Aproximadamente)	Modalidad de adjudicación
PLATO	Pasacorriendo	1997			10	300	Predio que no terminó en adjudicación.
	La Habana	1986			12		Predio que no terminó en adjudicación.
	El Encanto				15	250	
CESAR	El Tesoro - Casa Blanca			1992	35	1.705	Titulación individual.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN LA INFORMACIÓN ORAL RECOPIADA EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. CNMH, 2014-2015

NOS FUNDAMOS, RECUPERAMOS TIERRAS Y NOS VOLVIMOS COMUNIDADES DE AGUA Y DE TIERRA

La organización no solo permitió en algunos casos el acceso a la propiedad de la tierra o por lo menos a la posesión. También permitió la creación de asentamientos que luego se convertirían en corregimientos y centros poblados, así como procesos asociativos cooperativos, principalmente en el municipio de Plato, originando los embriones de la comunidad campesina. Todo esto conjugado con elementos culturales como la celebración de festividades de distinta naturaleza. Este fue el caso del corregimiento de Disciplina en el municipio de Plato y de otros asentamientos en Chibolo.

Entre las características que los hacen ser comunidad los habitantes de Chibolo destacan las festividades y conmemoraciones religiosas celebradas en los corregimientos de Santa Catalina de Alejandría o las de Santa Rita de Casia. También otro tipo de celebraciones festivas como las corralejas, las cuales, conjugadas con las celebraciones religiosas, se manifiestan en el marco de la Semana Santa. Otra expresión del sentir comunitario es la que se proyecta a través de las actividades deportivas que convocan a comunidades veredales alrededor de torneos deportivos como el fútbol.



EQUIPO DE LA COMUNIDAD DE LA POLA CONFORMADO EN 1991 Y QUE TOMÓ PARTE EN EL CAMPEONATO INTERVEREDAL REALIZADO EN 1993. CHIBOLO, MAGDALENA. 2014. FOTOGRAFÍA: KALIA MARÍA RONDEROS PARA EL CNMH.

En torno al agua han surgido ciertos aspectos de identidad, no solo por su carencia en algunas partes, o por las disputas y conflictos por ella, sino también por la disponibilidad. En Chibolo reza el dicho de que “(...) quien toma agua salada, se casa y se queda”. Se refieren a la Poza Púa, la cual provee agua subterránea convirtiéndose “(...) en una fuente de agua estable que abastece el municipio en época de sequía”.



POZO O CAÑO COMUNITARIO DE AGUA DEL QUE LA COMUNIDAD DE LA POLA EN CHIBOLO SE ABASTECE DE AGUA PARA CONSUMO Y OTRAS ACTIVIDADES DURANTE TODO EL AÑO. MUNICIPIO DE CHIBOLO, MAGDALENA, 2013. FOTOGRAFÍA: PABLO NICOLÁS BURGOS PARA EL CNMH.

Entre los valores destacados en la conformación de la comunidad también se resalta la construcción de acuerdos para el desarrollo de actividades o la toma de determinaciones. Las personas de una comunidad campesina “(...) actúan de acuerdo para trabajar de común acuerdo”. Por ejemplo en la resolución de problemas la solidaridad y el apoyo mutuo hacen parte fundamental de esta construcción. En el caso de la educación, las comunidades campesinas agenciaron la construcción de la infraestructura de colegios y escuelas, basadas en principios comunitarios y en organizaciones de esta misma naturaleza. En una de las veredas de Plato “(...) el primer colegio fue construido por el señor Feliz Ospino (...) otros campesinos vendían madera para subsistir (...) Y resulta que me dijo que le vendiera la madera y me dijo, bueno tú vives aquí y tienes hijos para estudiar, entonces me dijo, bueno Armando Calderón, tú pones la madera”. Según se recuerda, esta zona del centro del Magdalena cuenta con gran

cantidad de escuelas creadas en virtud de la lucha campesina, para satisfacer esta necesidad y derecho. Este es uno de los grandes logros recordados.

Otras comunidades, en su caracterización, combinan también aspectos como los valores y los propósitos comunes. Así entonces, el desarrollo solidario y comunitario es una de las características de la comunidad, lo cual permite conseguir el bienestar y el crecimiento económico. En este sentido, destacarse como gran productor agropecuario es una de ellas. Este tipo de valores se exaltan en tiempos difíciles, al punto de afirmar que “gracias a la unidad comunitaria logramos resistir los embates de la violencia que vivimos y que tuvo gran trascendencia en la zona”.

En San Ángel el sentir como comunidad está dado por la participación hacia el desarrollo próspero de esta y a que perciben que son tenidos en cuenta para el progreso. También a vivir unidos y estar en conformidad con la comunidad sin reparo en las actividades a realizar. En algunas veredas y corregimientos de Ariguaní el sentido de la comunidad se construye a partir del habitar juntos, además de ocupar el territorio. Esto se vincula con trabajar conjuntamente y unidos por una causa o razón. También el vivir en la misma parcelación y trabajar por el bien de todos. Al irse conformando la comunidad campesina, se generaba la junta de acción comunal. En el corregimiento de San Ángel, municipio de Ariguaní, esta fue creada en 1972.



VÍA INTERNA DE LA VEREDA LA POLA QUE CONECTA A SUS HABITANTES CON LA CHINA, CORREGIMIENTO DE CHIBOLO, CHIBOLO, MAGDALENA, 2013. FOTOGRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL CNMH.

“El propósito de la junta de acción comunal era ejecutar obras en beneficio de nuestra comunidad. Obras de beneficio común y social, elaboración del acueducto de nuestro corregimiento para proveer el agua y también vías y fuentes que se mejoraron. La junta de acción central estaba ubicada en el corregimiento de San Ángel, municipio de Ariguaní. La participación de las juntas de acción comunal en las convocatorias era del 90 por ciento para conseguir la expectativa del acueducto y de los servicios públicos, aproximadamente el número de afiliados era de 400 miembros. La relación en esa época era [con] el ministerio de gobierno y las delegaciones departamentales”. En últimas se trataba de la “gestión de recursos para llevar a cabo estos proyectos, [en tanto] los recursos de la época eran muy pocos”.

POR ORGANIZARNOS NOS SEÑALABAN Y VIOLENTABAN

La ANUC era vista como una organización para ayudar a la comunidad. En esta lógica, muchos campesinos asumían el liderazgo en la ocupación de tierras, su posterior parcelación y hasta intervenían en la titulación. Al comenzar la segunda mitad de la década del setenta “(...) en Plato, Estéban Ruiz y José Molina (...) [eran] representantes de la ANUC. Calixto Caballero se convirtió en representante de los campesinos pero ya la ANUC estaba funcionando”. En San Ángel, actual municipio de Nueva Granada, “ayudé a liderar las parcelaciones de No te Canses, que era de la señora Juana Hurtado de Duque, 3.000 hectáreas y fueron beneficiadas 75 o 76 familias”.

En los primeros años de la década del setenta “(...) aparece una institución llamada INCORA. [Ellos] reunían [a] los campesinos y le adjudicaban sus tierras y le otorgaban un título de propiedad”. Los campesinos sintieron en ese entonces, “(...) alegría porque recibieron la tierra y a la vez desánimo porque no le daban ninguna clase de ayuda, incluso teníamos que pagar las tierras a altos costos. Obteníamos las tierras pero no teníamos ayuda la organización”. La acción institucional del Estado por medio INCORA, trajo “(...) consecuencias (...) favorables y otras desfavorables. Nos dieron tierras y quedamos endeudados. Pero cuando aparece INCORA compraba la tierra y alteraba los precios y los campesinos tenían que pagar (...) [había] niños sin educación [y] jóvenes ayu-

dando a la familia porque no había escuelas, [había] preocupación y desaliento” en la comunidad campesina.

Sin embargo, como se ha venido mostrando, el proceso de ocupación de tierras, así como la conformación de comunidades campesinas, no se sucedió al margen de la violencia. En 1975 la Junta Nacional de la ANUC-Línea Sincelajo denunciaba que en el departamento del Magdalena “el terrateniente Alfonso Sánchez con tres agentes de policía de Aracataca y tres civiles armados de revólveres, machetes y hachas atacaron la finca “Cleotilde” que venía siendo trabajada por 24 familias, tumbando y quemando sus viviendas y ultrajando a las mujeres. Alfonso Sánchez amenazó a los campesinos con una masacre igual a la del año 28, ya que él, la policía y sus pájaros estaban listos para atacar. Cinco días antes habían sido apresados 22 campesinos de dicha finca incluidos algunos niños, quienes permanecieron dos días en la cárcel de Aracataca sin ningún alimento. El campesino José Carranza fue atacado a culata por la policía y dejado preso con cuatro más.

Enero 18: Corregimiento de Pueblo Nuevo (La Argelia) vilmente golpeados varios campesinos y gravemente herido con arma de fuego ANASTASIO ARA-GÓN, por parte de la policía. La policía llevó presos a 23 campesinos.

Enero 24: Finca “La Argelia”. Corregimiento de Pueblo Nuevo¹⁰, a las dos de la madrugada fue acribillado en su casa DARIO ALBERTO LAVERDE, quien murió instantáneamente. Su esposa resultó herida gravemente muriendo cuatro días más tarde en Bosconia.

Febrero 11: continúan destruyendo y quemando casas de campesinos de la Finca La Argelia. Se han practicado levantamientos de cadáveres por acción violenta de los Calderón López con el visto bueno del ejército y la policía.

Mayo 20: Aracataca, predio La Cleotilde, tierras estas de propiedad del INCORA, y que vienen siendo trabajadas por varias familias campesinas, se presentaron un grupo de 75 agentes, entre policías, soldados, F2 y DAS, carabineros y varios pájaros, armados con bombas, escudos, carabinas y otras armas y por órdenes del señor Alcalde de Aracataca y los terratenientes Julian Mier, Eduardo Rojas y Alfonso Sánchez, destruyeron totalmente las casas y los cultivos que los campesinos allí tenían desde hace algún tiempo.

10 Posiblemente corregimiento de Ariguani. Nota de los autores.

Mayo 22: Las mismas fuerzas militares y para-militares, penetraron al predio “Las Texas” y sin contemplación de ninguna clase atropellaron a las mujeres que trabajaban allí. Los compañeros fueron ultrajados físicamente al igual que los niños a quienes se lanzaban al suelo a empujones cuando pegaban en defensa de sus madres. Después de toda clase de atropellos quemaron totalmente las viviendas y los cultivos fueron arrasados por dos máquinas que llevaron los terratenientes y el alcalde de Aracataca. Las pérdidas ocasionadas pasan de un millón de pesos.

La situación en Aracataca es difícil y delicada, especialmente en el corregimiento de El Retén, pues varios dirigentes campesinos han sido amenazados de muerte y cuentan con vigilancia permanente de agentes del DAS y el F2, que se disfrazan de compradores de plátano y por varias veces han llegado hasta las puertas de la casa campesina de Prado Sevilla.

Marzo 17: Vista Hermosa, orden de capturar vivos o muertos, para los compañeros directivos veredales y otros campesinos. Más de la mitad han tenido que abandonar sus hogares. Hay batidas nocturnas. Todo esto maniobrado por Sinfioriano Restrepo Ariza, alcalde del Copey (Cesar)” (Pérez Ortega, Jesús María, s.f., *Vida, pasión y muerte de la organización campesina ANUC y la Reforma Agraria*).

Entre los años 1975 y 1976 algunos corregimientos del municipio de Plato fueron dotados de puesto de policía. El gobernador del Magdalena Rafael Pérez Dávila¹¹ envió a los efectivos “(...) porque se calificaba que la zona había sido tomada por una concepción de la guerrilla luego de que suprimen dos inspecciones de policía y el gobernador Pérez Dávila monta una inspección central con su Sargento para investigar si eran cierto las acusaciones de los representantes de Santana, sale el puesto de policía, sale del pueblo y se cría un grupo de delincuentes comunes y de pequeños cuatrerros, en ese instante se decía que la delincuencia la habían llevado los mismos comerciantes para poder manejar sus buenos negocios. Así fue como se despojó todo el recurso de la madera de la región con la instalación de tres aserríos que acabaron con el mejor recurso que contaban el centro del Magdalena” (Ruiz, Estéban, s.f., “La fundación de los Andes”, página 6).

11 Dirigente bananero, liberal, quien desempeñó a lo largo de su vida cargos diplomáticos y de dirigencia política. Fue secuestrado por las Farc en diciembre de 1996.



FAMILIA DE ESTEBAN RUIZ EN LA VEREDA SAN PEDRO. MUNICIPIO DE ARIGUANÍ, MAGDALENA, 1978-79. FOTOGRAFÍA: ARCHIVO PERSONAL FAMILIA RUIZ.

La adquisición de las parcelas y en algunos casos su titulación, así como la incipiente inversión en infraestructura de todo tipo, muchas de las veces gestionada con trabajo comunitario, fue permitiendo la estabilización de las familias campesinas y el inicio de procesos de producción y comercialización de excedentes entre las veredas y los municipios y a nivel de la región. Así fueron surgiendo comunidades campesinas.

EN LAS TIERRAS QUE RECUPERAMOS CONSTRUIMOS ECONOMÍA

En las parcelaciones conseguidas por distintos medios el campesinado cultivaba productos de pancoger: maíz, yuca, ahuyama, ñame, frutales (papaya, mango, naranja) y se dedicaba a la ganadería en pequeña y mediana escala. En otras parcelaciones como Toronjil y El Estadio, localizadas en el municipio de Ariguaní, se criaban (y crían en la actualidad) peces, cerdos, chivos y aves. En algunos casos, los campesinos también crían ganado doble propósito.

En otras, como en la parcelación Villa Betty, la leche [era] aprovechada para la producción de quesos. En pequeña escala se cultivaban hortalizas, como en la parcelación de la Vereda Las Delicias, municipio de Ariguaní. El aprovechamiento de la producción de leche posibilita también la producción de queso en todos los municipios. “Se empezaron a comercializar Ariguaní, Sabana[s] de San Ángel. Primero fueron Cali y Medellín (...) aún salen quesos para esa zona (...) en Barranquilla en poca escala, lo principal son Cali y Medellín... tal vez en los años ochenta era más para Barranquilla(...)”.



ACOPIO DE LECHE POR PARTE DE LOS CAMPESINOS CON DESTINO A UN COMPRADOR DE LA REGIÓN. VEREDA LA PALIZUA, MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA, 2015. FOTOGRAFÍA: NURY JATSU MARTÍNEZ NOVOA PARA EL CNMH.

La producción fue dando paso a la conformación de redes de comercialización de los distintos productos. En Ariguaní el ganado se comercializaba en Santa Marta y Barranquilla. Los cerdos criados en algunas de las veredas eran vendidos en Bucaramanga. El maíz en Barranquilla y las hortalizas en los cascos urbanos de los municipios. Chibolo se caracterizaba entre los años setenta y noventa por la producción de ajonjolí, maíz, yuca y la ganadería extensiva; también por la cría de cerdos y carneros.

Algunas de estas actividades han desaparecido.

De igual forma, en Plato la producción ganadera y de especies menores de cerdos y carneros era comercializada respectivamente en Santa Marta y Barranquilla, así como en Bucaramanga. También existía un mercado local, orientado hacia el municipio de Plato y la cabecera municipal de Chibolo. En Plato durante los años cincuenta y hasta finales de la década del noventa se desarrollaban distintas actividades económicas, algunas de las cuales han ido decreciendo con el tiempo, debido a distintos factores de orden socio político, ambiental y necesariamente en virtud de las consecuencias del conflicto armado sobre la población campesina. Durante este gran periodo de tiempo se desarrolló el cultivo del tabaco en casi en todo el municipio (Apure, El Bajo, Disciplina, Vaticano; Los Pasos, Las Mercedes) por no decir en todas las sabanas de San Ángel, exceptuando el complejo cenagoso sobre las riberas del río Magdalena, al occidente del municipio. El cultivo del tabaco era combinado con cultivos de pancoger y la ganadería no estaba extendida como en la actualidad. La actividad predominante era la agricultura. ¡Había vida!

La ganadería estaba concentrada principalmente en las tierras secas del complejo de ciénagas localizado en el occidente del municipio de Plato. Allí también se concentraba la explotación pesquera, a la cual se dedicaban campesinos de todos los corregimientos y veredas de ese sector: Cerro Grande, Cienagueta, Aguas Vivas, Zárate, Buenavista, El Carmen del Magdalena, San Antonio del Río y Purgatorio. Muchas de estas actividades se desarrollaban en parcelaciones conseguidas por medio de la organización del campesinado. Se contaban más de sesenta ciénagas. En la actualidad en la zona de ciénagas las que no están cercadas se han desecado o se encuentran ocupadas por terratenientes.

Actualmente en Plato el campesinado siembra productos de pancoger (yuca, ajonjolí, ahuyama, patilla, fríjol, hortalizas), aprovechando los aluviones del río Magdalena. Todos estos cultivos son efectuados en pequeñas parcelas. La agricultura se concentra principalmente en los entornos de las ciénagas de Zárate y Catalina, La Ceiba y La Colorada entre otras, siendo explotadas las tierras que están localizadas hacia las riberas del río Magdalena. En el resto de veredas del municipio se desarrolla ganadería extensiva y en particular en la zona del que sería el distrito de riego, ganadería “terratendiente” asociada a grandes concentraciones de tierra y, de forma marginal, cultivos de pancoger.

En este municipio las ciénagas están en manos de terratenientes, o mejor, en manos de una sola familia, la cual tiene tierras concentradas en los corregimientos de Zárate y Buenavista, llegando sus propiedades a sumar aproximadamente más de tres mil hectáreas. A esto se suma la influencia política que ejercen en el campesinado.

En Nueva Granada se llegó a producir tabaco, además de maíz y ajonjolí. En el caso del tabaco la comercialización estaba dirigida hacia el municipio de Ariguaní en primer momento y luego al municipio de El Carmen de Bolívar. La producción agrícola y pecuaria de San Ángel se comercializa principalmente a través del circuito Bosconia – Santa Marta – Barranquilla y demás ciudades de la región Caribe. Este parece ser el flujo principal del comercio regional. Por medio de este, se comercializa la producción de yuca, ñame, maíz, frijol y otros productos agrícolas.

En la actualidad en Nueva Granada desaparecieron los cultivos de tabaco, ajonjolí y otros productos que eran comercializados en otras partes. Predomina la ganadería extensiva doble propósito y en algunas veredas, la producción de queso. El ganado es comercializado en Barranquilla y Santa Marta. Los quesos, en Valledupar y Medellín.



JOVEN ARRIANDO GANADO EN LA VEREDA LA POLA. MUNICIPIO DE CHIBOLO, MAGDALENA, 2013. FOTOGRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL CNMH.

En los años ochenta en el actual municipio de Nueva Granada “(...) recuerdo que a la gente cuando le entregaron la tierra, el pueblo prosperó porque se pusieron a trabajar en pura agricultura y estaba bien. Incluso el municipio le hacía las trochas pa’ que sacaran los productos. Pero resulta que quedó afectado por la venta de los señores al margen de la ley que comenzaron a repartirle otras cosas que la gente tuvo que abandonar la tierra. Y últimamente hasta se apropiaban de ella los bandidos al margen de la ley. Eso les decían las AUC. Yo no los conocí, yo ni me asomaba”.

“En esa época la lucha dejó muchas cosas buenas, entre ellas que recibieron la tierra. Y les dieron auxilio para hacer aguadas, muchos ganaderos recibieron animalitos a ellos pa’ que se ayudaran y el pueblo no padecía hambre porque era pura agricultura y de eso se mantenían porque llevaban los productos afuera: Pueblo Nuevo, Bosconia, Algarrobo, y para mí fue una satisfacción aun cuando yo no recibí, porque yo no necesitaba. Yo estaba bajo la potestad de mi abuelo. Pero sí fui líder de eso, porque ayudé a esos trabajos. Fuimos los que lideramos esas reuniones”.

SEGUÍAMOS ORGANIZADOS, PERO SE AGUDIZÓ EL CONFLICTO CON LOS TERRATENIENTES Y EN CONSECUENCIA, LA VIOLENCIA CONTRA NOSOTROS

La organización del campesinado despertó en esta nueva etapa reacciones complejas de los propietarios de la tierra. Opositores declarados del proceso promovieron la estigmatización del movimiento señalando a los campesinos de insurgentes, sin que, al parecer, hubiera presencia guerrillera en el Magdalena en los años setenta. “Antes la ANUC era perseguida y la gente no se atrevía a divulgar que pertenecían a la ANUC, porque era perseguida (...)”.

Algunos de los grandes propietarios de tierras organizaron también grupos armados para perseguir y hostigar a los campesinos. También para intimidarlos y asesinarlos, según cuentan algunas personas. Crearon entonces los “(...) denominados (...) pájaros y los Méndez (...)” a los cuales posteriormente llamarían “(...) por altivo (...) los paracos”. Ante esta situación los campesinos no pudieron hacer “nada. Callar”. “Quien hablara lo mataban (...) entonces no

aprendía a hablar la gente (...) el que hablaba lo mataban (...). Todavía es así (...) en vez de hablar pa` afuera, debe hablar pa` dentro (...); uno a veces no habla por no meterse en problemas. Pone la vida en peligro (...) los sectores de Disciplina, los playones de Plato hasta Plato, de que los hay los hay. Y busque, ¿quiénes son los que lo tienen? Un campesino para poder entrar a un playón tiene que pedir permiso. Y si lo hace, se lo llevan y lo desaparecen (...) si entra no sale (...) hace poco desaparecieron tres jóvenes entre 17 y 18 años (...) Plato está ahora mismo con una situación muy crítica (...) estoy pidiendo que por medio de este gran programa [se] revele eso”.

Según contaron algunos campesinos, algunos de estos terratenientes establecían alianzas con las autoridades municipales o las nombraban para, con su ayuda, perseguir a la ANUC. Esta situación se prolongaría en el tiempo. En los años ochenta, un alcalde del municipio de Chibolo tuvo conflictos con la ANUC.

“El primer alcalde municipal contrario a la ANUC nombrado por los grandes del pueblo, por los terratenientes, había una vereda Las Mercedes, que quedaba cerca al pueblo (...) había una extensión de 440 hectáreas de extensión de dominio y se nos dio a conocer (...) cuando eso no sabía yo qué era extensión de dominio¹² y se me dio por meterme allí para coger un solar y la ANUC había dispuesto una extensión para que creciera el pueblo, hoy es el barrio 23 de Abril. Entonces me metí, como en media hectárea de tierra, hice un tendal, con ladrillo, porque yo tenía conocimiento que eso era del Estado y un señor mal intencionado, Efraín Andrade Verdugo que se alió con el alcalde y nos quiso desautorizar, era verdugo para nosotros los campesinos (...) entonces afortunadamente nosotros teníamos conocimiento de dónde estaba la oficina de INCORA, que cuando eso no era INCODER, y estaba en Aracataca (...) teníamos unas mejoras (...) y ellos se dispusieron a repartir ese terreno, para representar entre los terratenientes, Julio Barros y un hijo, Julito Barros que le decían (...) y en esa época hubo atropello con nosotros los campesinos. No más estaba mi hermana y yo haciéndole fuerza para poder lograr esa parte de un solarcito (...)”.

A pesar de estos hechos, “(...) en el 1980 continúa la ANUC (...); [la] adquisición de predio[s] [en los] corregimiento [de] Granada; El Bajo y Los Andes (...), de 200 personas asistían 180 a la Asociación Departamental de Usuarios Cam-

12 Extinción de dominio.

pesinos del Magdalena”. En municipios como Plato se seguía luchando por la tenencia de la tierra para el campesino. Se observaba la transformación en las comunidades derivada de la lucha por la tierra y del impulso a la organización campesina. El campesinado estaba siendo capacitado, obtenía conocimiento del campo, todo esto sin que estuviera mediado por la violencia. En las parcelaciones había gente de distintos municipios.

En localidades como Ariguaní los campesinos continuaban promoviendo la organización y capacitación del campesinado. Para ellos, “(...) la organización llamada ANUC fueron las autoras que nos ayudaron a adquirir conocimiento. Nuevamente se organizaron los grupos en las veredas. Con la asesoría de la ANUC hemos podido capacitarnos para salir adelante. Aprendimos a defender nuestros derechos y los de nuestra comunidad. Aprendimos a trabajar en reunión y organizados. Cada uno aprendió a organizar su parcela y a trabajar en comunidad”.

Al finalizar la década de los años setenta y comenzar los ochenta ya era tangible la presencia de personas armadas, pertenecientes a distintos grupos: Los Méndez, los Cheperos, así como personas vinculadas con las guerrillas, principalmente del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Así entonces las comunidades campesinas y sus organizaciones se vieron mucho más afectadas por “(...) la [presencia] de los grupos armados al margen de la ley”. Ya en estos años, los campesinos “(...) eran [señalados] de afiliados de la guerrilla (...)”. En el caso de Chibolo, “(...) esto conllevó a terminar la asociación por la represión de sus integrantes (...)”. A las organizaciones campesinas les tocó callar y congelar la asociación”.

Entre los años setenta y durante casi toda la década del noventa “Los Méndez, familia proveniente de Bolívar, se convirtieron en el azote de los municipios de Granada, Nueva Granada, Pueblito, El Difícil (en esa época era corregimiento de Plato), [de las] Sabanas de San Ángel, Plato y parte de Chibolo (...) [generando] terror, miedo e inseguridad”. Ellos se dedicaban entre otras cosas al robo del ganado y la intimidación del campesinado. También asaltaban. Con el tiempo, “(...) ya no solo los Méndez robaban ganado, sino las personas que [los] rodearon empezaron a hacerlo de nuevo. [Eso] no afectó directamente a la organización. Sin embargo, perdió influencia porque se vio afectada la comunidad (...) o sea no [tenían] seguridad, sufrían todos. [En ese sentido] afectó [a] la comunidad más que [a] la organización, pues la comunidad se veía en riesgo de ser robada y no tenían seguridad”.

Las acciones de Los Méndez en las distintas veredas y en general en los municipios, “(...) provocó la respuesta de *Chepe Barrera*, paramilitar que frenó a Los Méndez”¹³. También de otras familias de ganaderos afectados por Los Méndez con relaciones y vínculos con las autoridades de Bogotá, que a su vez, habían sido víctimas del hurto de ganado. “Hubo también un señor Sinforiano Restrepo que de Bogotá mandó una comisión del B2, un grupo especial para contrarrestar esta gente. A él le robaron una cantidad de ganado que tenía en el Copey (...)”. Esta confrontación derivó al parecer en hechos violentos de gran magnitud. “(...) Hubo [una] masacre en el año de 1986, a los Hornacely (...) ellos también promovían contrarrestar a Los Méndez, porque también tenían su ganadería (...) eran delincuentes comunes. Entre ellos mismos no se respetaban, también siendo familia. Ellos tenían finca por aquí en Granada (...) Él tenía un grupo que estaba amparado (...) las denuncias llegaron a la Procuraduría General de la Nación y enviaron una comisión de investigación (...)”.

De cierta forma en medio del contexto de fortalecimiento de la violencia, para algunos campesinos, “(...) la organización iba bien”; sin embargo, recuerdan que en algunos municipios “(...) primero aparecieron grupos revolucionarios (...) al margen de la Ley. Fue el ELN, Ejército de Liberación (...). Y eso hicieron que el campesinado, con el que llegue, se tiene que inclinar, se tiene que ayudar. Si no ayudan en el momento del que llegue, tan en problemas. Y luego vinieron los que se llamaban por aquí paramilitares y también tuvieron que (...) auxiliarlos y darle comida. Y Ahí se metieron en problemas. Entonces ni una cosa ni otra. Entonces los tildaban de que pertenecían. Y cuando llegaban los otros, pues los tildaban de que pertenecían a los paracos o a las guerrillas”.

Algunos recuerdan que “(...) primero fueron atacados (...) el que atacó menos fue el grupo de los elenos, el Ejército de Liberación. Ellos tenían otra ideología, otra cosa. Pero eso hizo que llegaran los grupos de extrema derecha y nos atacaron ya

13 Sobre el grupo paramilitar de *Chepe Barrera* Verdadabierta referencia lo siguiente: “Tradicionalmente *Chepe Barrera* ocupó el sur del Magdalena, y según algunas versiones su dominio alcanzó también la depresión momposina en Bolívar y cubrió igualmente parte del Cesar, al norte de la Serranía de San Lucas y al occidente de la serranía del Perijá desde donde bajaban grupos de las guerrillas para golpear en la zona plana y después replegarse. No obstante, cuando alias *Jorge 40* se expandió, alrededor de 1999, negoció con *Chepe Barrera* y lo dejó circunscrito a un área muy restringida, en el corregimiento Los Andes del municipio de El Difícil. A pesar de ello, en el momento de las desmovilizaciones, el hijo de *Chepe*, Juan, afirmó que el grupo operaba en 11 municipios y apoyaba a otros grupos de autodefensa en unas cinco poblaciones” (Verdad Abierta, s.f, “Autodefensas del sur del Magdalena e Isla de San Fernando”, consultado el 10 de junio de 2016).

de revolucionarios, de pertenecer a esos grupos. Por eso se dieron esas cosas. Las masacres que se dieron. Entre ellos el señor Valdéz, de ese momento. Él estaba con la parte de la compra de tierras, no era de la línea (...) de una línea (...) compra de tierras. Había dos líneas. Él decía que sí tenían que pagársele las tierras al dueño. Lo que intentó el doctor Carlos Lleras Restrepo, él no intentó invasión, sino compra”.

“Debido a los conflictos que se fueron presentando entonces, surgió (...) la guerrilla y los problemas de la ANUC, y trataban de decir que la ANUC estaba asociada con esos grupos, mas no. Nosotros lo que se quería era adquirir la parcela y más nada”.

Estos hechos empezaron a provocar distintas consecuencias para jóvenes y niños: en el caso de los primeros, muchos se corrompieron. Y en relación con los niños y los adultos mayores, sus familias evitaban que vivieran en el campo por falta de seguridad. Las mujeres, igualmente, no permanecían en el campo sino con su familia, por falta de seguridad. Se hizo tangible “(...) el desplazamiento de familias campesinas y la disolución de la asociación de campesinos [en algunos municipios]. [También fueron evidentes situaciones en las que] los campesinos tuvieron que abandonar a sus hijos por las amenazas recibidas por parte de estos grupos armados”.



FAMILIA CAMPESINA EN LA VEREDA LA PALIZUA. MUNICIPIO DE CHIBOLO, MAGDALENA, 2013. FOTOGRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL CNMH.

En varios municipios empezaron a presentarse hechos de persecución y el asesinato de líderes campesinos, generando miedo entre las comunidades y una sensible baja en la afiliación de los campesinos a la organización campesina. La persecución y la estigmatización eran evidentes, asociando a la organización campesina y a sus integrantes con los comunistas y guerrilleros. En Nueva Granada los campesinos eran señalados de ser “[filtrados] (...) de afiliados de la guerrilla y esto conllevó a terminar la asociación por la represión de sus integrantes. A las organizaciones campesinas les tocó callar y congelar la asociación”. Situación similar se vivió en Ariguaní con la presencia de los grupos armados y las acciones militares contra la población que conllevaron a las asociaciones “(...) a bajar la guardia para no comprometer nuestras integridades y seguridad de nuestras familias. Ante la imposibilidad de presencia del Estado en estos años no podíamos presentar propuestas para beneficio de las organizaciones, por eso necesitamos de manos para presentar propuestas en contra de estos problemas. Paz, paz, paz”.

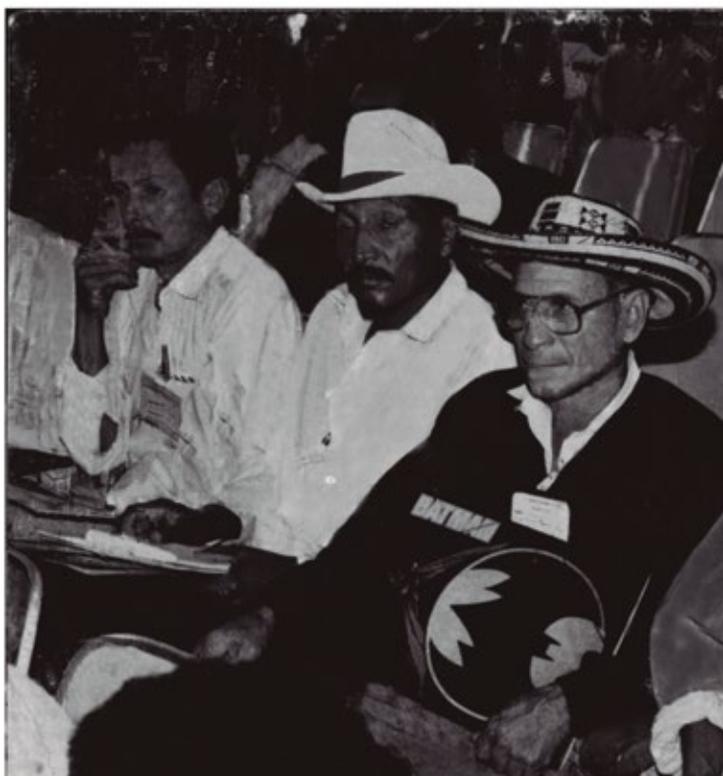
A las consecuencias descritas anteriormente se agregaría con el tiempo la “(...) dispersión de los integrantes de la organización y el desplazamiento de sus integrantes del campo al pueblo”. El campesinado sentía el incremento de la presión ejercida por los grupos armados, a los cuales llamarían posteriormente paramilitares. La presión era tan fuerte que en algunos corregimientos los afiliados de la organización campesina propusieron “(...) quedarse quietos, dándose un tiempo para después retomar las actividades”.

Se sumaba a lo anterior la herencia de la división del movimiento campesino, producida en el año 72, y las fracturas derivadas de las disputas de izquierda al interior de la ANUC, que hicieron crisis en 1977 en el marco del cuarto congreso de esta organización efectuado en Tomala, municipio de Majagual. Sobre este particular refería Estéban Ruiz que existían [muchas] líneas políticas al interior de la ANUC. “En el 74 como que hubo un congreso en el que se trató de unir a la ANUC, como que eso fue en Bogotá (...)”.

“Hasta 1977 fue el último congreso campesino de lo que se denominó la Línea Sincelejo. Ese nombre no salió de nosotros, fue la prensa, los medios de comunicación (...). Nosotros sencillamente teníamos una actitud diferente a la otra ANUC que se quedó con el Gobierno, porque a nosotros nos expulsaron del Ministerio de Agricultura el día después que Pastrana asumió el poder (...),

Lleras le entregó en 1970, en agosto (...) dos meses después del primer congreso (...) dos meses después (...) el comité ejecutivo fue expulsado del Ministerio, en razón a las luchas por la tierra del 72. Cuando planteamos la cuestión del 2º congreso de la ANUC, entonces el presidente [de la República] dijo que esa convocatoria era ilegal.

Que esa convocatoria la debía hacer el gobierno (...). Nosotros dijimos, la ANUC tiene autonomía y vamos a convocar nuestro congreso y lo hicimos, y convocamos y lo hicimos en Sincelejo con el apoyo de estudiantes, colegios. 90 parlamentarios firmaron a favor de nuestra convocatoria (...) ya el Gobierno se calmó y entonces hicieron el congreso en Armenia (...) por eso la prensa le adjudicó el nombre de Línea Armenia y Sincelejo (...) la cuestión no era solo de nombre.



ESTEBAN RUIZ JUNTO A OTRO DIRIGENTE CAMPESINO DE LA REGIÓN CARIBE EN EVENTO DE LA ANUC. BOGOTÁ, AÑOS OCHENTA.
FOTOGRAFÍA: ARCHIVO PERSONAL FAMILIA RUIZ.

Era de autonomía, dignidad. La ANUC de la Línea Armenia, que ha estado cerca del gobierno, ha estado ahí con todos los gobiernos, han pasado todas las masacres y todo eso y no han dicho nada (...) y ahí están (...) no nos interesó que estuvieran ellos reconocidos legalmente (...) a nosotros nos reconoció otra gente: parlamentarios, organizaciones de derechos humanos. Y con esa premisa seguimos trabajando hasta que se incrementó la violencia y empezaron a perseguirnos, a asesinarlos, hasta que se aplastó la organización”.

A partir de esta situación, “(...) en el año 1981 en cabeza del ministro de agricultura y el doctor Daer Chadid en un seminario taller, se analizan las contradicciones de las tantas tendencias que se habían dividido dentro de unas coberturas en línea política y otras en ideas ideológicas, gracias a la buena voluntad del Ministerio de Agricultura y el presidente de la república, Julio César Turbay Ayala, se logró terminar con estas tendencias y se hizo una sola organización con su congreso de unificación en el año de 1981 en el Club de Oficiales de Empleados Militares que fue el único recinto escogido por el ministerio para que las líneas contrarias del Estado no penetraran sus ideologías dentro de este organismo tan importante que fue el que nos dio oportunidad para llevar a este grupo de dirigentes de los departamentos, en especial del Magdalena (...)”¹⁴.

Además de la división del movimiento campesino y del intento de reunificación promovido por el Estado en 1981, recordaba Estéban Ruiz que en el Magdalena, Plato era el municipio con más latifundio del centro de la región Caribe y que sus propietarios no pagaban impuestos. Esto, a su juicio, justificaba la existencia de la organización campesina, su intento de reunificación y la anhelada reforma agraria.

14 En palabras del ministro de agricultura Gustavo Dajer Chadid: “Tal vez la acción de algunos funcionarios, mezquinos intereses de personas ajenas a esa organización y otros niveles de parte de los mismos campesinos que no es del caso traer a colación en este foro, condujeron a una separación del movimiento campesino en dos tendencias: las llamadas Línea Armenia y Línea Sincelejo. Nadie hoy se atrevería a dudar que esta situación ha impedido el cumplimiento de los nobles y magníficos propósitos iniciales y que esa división ha generado desastrosas consecuencias que repercuten en contra de los campesinos. Yo personalmente lo he podido constatar a través de los recorridos por el territorio nacional y he estado escuchando el clamor de la muy necesaria unidad. Por eso, no puedo justificar que mientras todos los gremios se fortalecen con su unidad, el sector campesino se enfrenta muchas veces en luchas estériles, que no van más allá de un canibalismo miope que los perjudica, deteriora y minimiza” (Dajer, Chadid Gustavo, 1981, Ministerio de Agricultura, página 166).

En sus palabras, Plato era “(...) el que más latifundios tenía”; y que “no recaudó impuestos de estos latifundios en la única administración de Juan De León Ospino, quien hizo la investigación por ser el municipio más grande del departamento era que menos recibía dividendos de sus propietarios y reservas de las partes frías, que es lo que son los playones y las sabanas que han sido invadidas por mucha gente que se han hecho propietarios de estas 65 mil hectáreas de la Nación, ya que no hemos contado con un alcalde para que defiendan estos recursos, así como la creación de la Sabana de San Ángel, Santa Bárbara de Pinto, Pijiño del Carmen y Nueva Granada, ya que contaba con este territorio con una ganadería extensiva de 132 mil cabezas de ganado y que solo el municipio de Granada se llevó 90 mil, quedando 32 mil para darle a San Ángel una parte y a Santa Bárbara de Pinto, que se perdió 17.500 hectáreas en el otro sector ganadero que no se ha contabilizado, que cantidad de ganadería se llevó este municipio con seis corregimientos (...)”.

El tamaño de este municipio, así como la disputa por la administración de las grandes extensiones de tierra y de la ganadería, incidirían en la división territorial de Plato, narrada por el líder campesino Estéban Ruiz. En este contexto de disputa y concentración de la propiedad, la adquisición de tierras se convirtió para los campesinos en un gran logro. Este es el caso de los campesinos de Chibolo, “(...) porque de todas formas en Chibolo las tierras pertenecían a cuatro familias. Ahora están repartidas en muchas familias (...) esas familias ayudaban al campesinado para hacer las rosas¹⁵, los respectivos cultivos, le daban a administrar una parte de la finca y nadie cogía, nadie se las cogía, sino que de allí hacían los cultivos y después salían. Pero donde ya fueron despertando que la tierra es para quien la trabaja, después que hubieron unos que no pagaban impuesto y comenzaron a recibir la ilustración de los que sabían el asunto. Mas que llegó la reforma agraria y despertó el ánimo al campesino para hablar de que la tierra es para quien la trabaja (...). Unas compradas y otras las invadieron y se las pagaron a los dueños. No solamente en el municipio de Chibolo; Tenerife, Plato, todo”.

En una reunión de la Junta Departamental de Usuarios desarrollada el 13 de mayo de 1982, el compañero Federico Pérez informaba que Antonio María

15 Procedimiento mediante el cual se adecúa el terreno para la siembra, utilizando regularmente machete.

Pérez ya llevaba un mes de muerto. Él había sido asesinado el 13 de abril de 1982 “(...) cuando cumplía una misión con la masa campesina del Departamento. El difunto y compañero Antonio María Pérez desempeñaba al momento de morir las funciones de Tesorero de Aso Usuario del Magdalena y revisor fiscal de la Cooperativa Agropecuaria del Magdalena Coagromag. (...) Los méritos hay que reconocerlos y el compañero Antonio aportó sus ideas y luchó por el bienestar Social y económico de las capas Campesinas atrasadas del Departamento, siempre estuvo atento a prestar sus servicios a quien los solicitara y necesitara; también supo representar con altura y cultura en todo lo ancho y largo del país, con su mediana capacidad intelectual sin extremarse en sus funciones y respetando los conceptos de los demás y de los Campesinos del Departamento. Federico Pérez afirmaba en la intervención que se venían dando atropellos al campesinado por parte de las (...) capas dominantes con la complicidad de las autoridades Gubernamentales en todos sus estamentos” (Junta Departamental de Usuarios Campesinos del Magdalena, 1982, *Acta de reunión*).

El compañero Pérez se refería a casos concretos como el “(...) atropello a los campesinos en playones de Norato Municipio de Pivijay, donde la alcaldía y Autoridades Polisivas apoyando a personas adineradas y terratenientes, destruyen las cosechas y viviendas y se oponen al trabajo honrrado de los campesinos que producen para la población urbana. Estos campesinos han sido llevados a la cárcel y los han herido a bala como al señor Erminio Sarmiento. Estos han venido trabajando las tierras desde hace 15 años aproximadamente en el año de 1980 la Gerencia dictó una resolución para los deslindes de estos playones ya que no son adjudicables por ser nacionales. En esta medida pueden sesar las hostilidades entre Campesinos y Terratenientes pero el Incora en el Magdalena están parcializando en favor de los pudientes sin importarles el problema social que viven los campesinos.

En Río Frío Municipio de Ciénaga en la Finca la Esmeralda, también se les ha maltratado a los Campesinos a golpes físicos hasta el extremo de haber provocado un aborto a una Campesina que se hallaba embarazada ocasionando con esto traumas financieros en la familia por gastos de servicios médicos y medicinas todo esto ocasionado por terratenientes y policía, no sabemos como la Alcaldía la Gobernación y el Incora no median para que sesen estos atropellos a las Familias Campesinas carentes de tierra para adelantar sus faenas Agríco-

las única fuente de trabajo donde se pueden desempeñar y así evitar caminos distintos del trabajo honrado y productivo” (Junta Departamental de Usuarios Campesinos del Magdalena, 1982, *Acta de reunión*).

En la misma acta de reunión los otros compañeros asistentes denunciaban que en ese tiempo, 1982, en la “(...) Zona Bananera a los Parceleros del Incora se le viene cobrando Judicialmente los créditos adquiridos tiempo atrás con el perjudicial agravante de los altos intereses de mora cobrado por la Caja Agraria, ante esta situación son muchos los campesinos que están abandonando el Campo, vendiendo sus mejoras ante la amenaza de ser desalojados por el Incora de sus Parcelas; donde no hay créditos con intereses bajos, asistencia técnica a tiempo, mercadeo y seguros para los cultivos en la tierra que trabaja el campesino Parcelero con la moral comercial antes de beneficiario; al pobre campesino de Incora ante esta situación es mas pobre que la mal llamada Reforma Agraria” (Junta Departamental de Usuarios Campesinos del Magdalena, 1982, *Acta de reunión*).

En el documento se continúan haciendo graves denuncias sobre la situación de los campesinos en otros municipios del departamento del Magdalena: en la finca Dios Te De en el Municipio de Fundación, “(...) el atropello a manos de [compra] pleitos. El Turko Katime quien le ha comprado el pleito al Sr. Pedro Cuello Savatino. El Incora realizó una visita, pero no se ha pronunciado nada al respecto, en estos momentos los campesinos se han consolidado a la posesión de la tierra desmostrando con la producción que han adelantado últimamente. El presidente compañero Cornelio Rangel se refiere a los campesinos presos en Plato desde hace 6 meses y son un total de 22 campesinos que vienen poniendo a producir la tierra en la Finca Palisúa. Contra estos campesinos se ha desatado una feroz represión carcelaria por parte de las autoridades Judiciales y Policivas en apoyo a los terratenientes por un abogado acusador. Aquí como siempre el Incora demuestra que no se hace mérito, para lo que fue creado; es muy distinto estar bajo un aire acondicionado haciendo componendas y acuerdos a espaldas de los campesinos y su organización, impulsando con esta situación mal sana por parte de los Funcionarios deshonestos la desconposición Social, la inmigración del campo a la ciudad a engrosar el cordón de desempleados.

También se refiere el compañero Cornelio a los 10 Campesinos presos en Sta Marta a raíz de los hechos sucedidos en la finca la Oceanía división pajal

largo en el municipio de Chivolo el día 3 de Febrero de 1982 donde perdieron la vida los campesinos Domingo Barrios, y Rito Santana. Estos campesinos esta acusados de homicidio en la persona del agente de Policia Nacional Sr. José Castro Rivero y hasta el momento no se ha logrado esclarecer la situación jurídica de estos Compañeros; por lo tanto sus familias vienen padeciendo inmensas necesidades por estar ausentes los cabezas de estos hogares; pedimos que se haga una exhaustiva investigación que verifique quien fué en realidad el causante de la muerte de nuestros Compatriota el Agente y Servidor Público Sr. José Castro Rivero para que recobren la libertad estos Campesinos inosentes de toda culpa cuyo unico delito es practicar el trabajo honrado y honesto” (Junta Departamental de Usuarios Campesinos del Magdalena, 1982, Acta de reunión).

En el acta también se refieren “(...) a la muerte del campesino Rafael Carranza quien muriera en forma salvaje y su cadáver encontrado semi sepultado en la localidad de Bosconia donde se le dio sepultura. Hay testigos de que fué sacado de su vivienda en forma violenta por unos militares. Nos preguntamos quién mató a Rafael Carranza? Este compañero tuvo parcela en la Finca Argelia ubicada en el corregimiento de Pueblo Nuevo Municipio de Ariguaní, aquí tambien el Incora ha engañado a los campesinos que han puesto 6 muertos y varios heridos entre ellos a una campesina a quien le sercioraron una mano. Nos preguntamos a quien defiende el Incora? (...) El Incora y la ANUL MAG. han venido discutiendo la posibilidad de la compra de las tierras ocupadas en posición pacífica de los campesinos pobres, para que estos osea los campesinos se hagan el compromiso de pasarselas al Estado. En esta forma se ponen a salvo los intereses de los terratenientes perjudicando en esta negociación a los pobres campesinos que no van a poder pagar el precio de estas tierras. Se han realizado con el Director del Proyecto Magdalena y otros funcionarios 4 reuniones pero la asociación no puede tomar determinación a la ligera hasta tanto las mazas campesinas no den su aprobación en este campo, las mazas presente en la Asamblea del día 13 de Mayo rechazaron el pago de la tierra, pués no se toma en cuenta en que estado se encontraban las mismas, completamente abandonadas e incultas. También se desconocen las mejoras adelantadas a base del sacrificio por los pobres campesinos. Nos preguntamos en que concisten los articulos de las leyes agrarias que hablan sobre tierras que se hayan en estado de abandono que revierten al

estado que pueden ser adjudicadas en calidad de baldío. Será que el Incora desconoce estas leyes en favor de los ricos terratenientes. Se estima que en transacciones de o tierra hay esxeciones como aquella donde se compruebe que los poseedores de las tierras en calidad de dueños al momento de entrar a trabajar los Campesinos las venían explotando adecuadamente (...) Tambien podemos informarle a los presentes comprobando las correspondencias emitidas que comprueba las invitaciones cursadas a los diferentes funcionarios del Ministerio de Agricultura, pero no hicieron presentes como estaba previsto, con esto demuestran su poco interés en resolverles a los campesinos, sus consejos de estado siempre fallaba en contra de los campesinos y a favor de los ricos terratenientes” (Junta Departamental de Usuarios Campesinos del Magdalena, 1982, Acta de reunión).

“Informaba el presidente Compañero Rangel que en la Asociación hay criterio encontrados de unidad pero que no todos sus miembros trabajan regularmente y consecuentemente con las necesidades de todos los campesinos del Departamento que van desde tenencia de tierras, créditos, asistencia técnica, mercadeo, asistencia social y desarrollo integrado. Se habla del plan DRI¹⁶ pero nada en concreto serio y eficaz en favor de los campesinos”. Se cuenta que a esta asamblea asistieron obreros ferroviarios los cuales compartieron con los campesinos la violación de convenciones colectivas y los graves problemas que se derivarían de la construcción del muelle alterno entre Santa Marta y Barranquilla. También asistieron docentes del departamento. La Asamblea finalizó con una marcha hacia el cementerio del corregimiento de Buenos Aires, cuyo fin era depositar una ofrenda floral en la tumba del compañero Antonio María Pérez S.

El ejercicio de la violencia contra el campesinado, así como las distintas acciones políticas de persecución contra ellos y sus organizaciones, dejaban profundas huellas. Desde mediados de los años ochenta hasta iniciada la década del dos mil hubo un estancamiento de la organización campesina debido a que los grupos al margen de la ley sirvieron de estorbo atrofiando el buen desarrollo de la Asociación de Usuarios Campesinos, desplazando a sus integrantes de sus residencias e intimidando a sus familiares, hechos que fueron marcados en todo el municipio de Nuevo Granada.

16 Desarrollo Rural Integrado, DRI.

“El 3 de marzo de 1987 surgió como hecho negativo: la muerte del líder campesino Samuel Valdez Ríos, presidente ANUC (...). Este hecho trajo como consecuencia el retroceso del campesino que tenía temor de seguir en la lucha por [ese] periodo del año. Luego se reorganizan (...) nuevos [dirigentes] y con el apoyo de otros sectores campesinos se [retoma] la lucha (...)”.

A pesar de las acciones agenciadas por grupos de hombres armados y de sus consecuencias, algunos líderes seguían promoviendo la conformación de comités veredales y municipales de ANUC, así como fortaleciendo el propósito de “(...) organizar el campesino en comités de base para [la] consecución de tierras (...) y ser beneficiados de los proyectos del Estado. Primero estaban localizados en las veredas, luego en la cabecera municipal. El nivel de convocatoria era alto por el boom de la tierra (se festejaba el día del campesino) con grandes convocatorias de asistencia y el apoyo de funcionarios del Estado (...), [de] los estudiantes, los sindicatos de sectores agropecuarios y buenas relaciones con [entidades] del Estado”.

A lo largo de la década de los ochenta, en medio de la presión violenta ejercida por los paramilitares y otros poderosos contra algunas de las comunidades campesinas, sus líderes y organizaciones, continuó la ocupación de tierras promovida por la ANUC así como la adjudicación de tierras en asocio con el INCORA. En Chibolo -por ejemplo- destaca la titulación de los predios El Encanto, La Candelaria y Playón Nuevo. Si bien se venía del proceso de división derivado de las contradicciones internas del movimiento campesino y de la acción del Estado, en el Magdalena, al parecer, la dirigencia tomó la determinación de no dividir la ANUC. Durante los años ochenta, por intermedio del INCORA, en el municipio de Nueva Granada, corregimiento de Granada, se adquirieron los predios El Bajo y Los Andes. La organización continuaba con una convocatoria muy fuerte. Sin embargo, se sentía la presión paramilitar al punto de que muchos dirigentes campesinos seguían inmóviles.

Con el paso de los años la presión y las acciones violentas agenciadas contra el campesinado por parte de grupos armados afectarían definitivamente a la organización y a las comunidades campesinas. En varios municipios la organización campesina desapareció. En otros sus acciones quedaron congeladas durante casi dos décadas. En algunos otros municipios la ANUC seguiría existiendo, sin generar mayor impacto en el campesinado. En Chibolo, por ejemplo,

a partir de la segunda mitad de la década del noventa y hasta bien entrada la segunda mitad de la de 2000, “(...) la ANUC existía, pero no[s] afectaba por la situación de violencia (...)”.

Percibían y sentían que se ejercía un “(...) control del campesino para que [obedeciera las] órdenes de estos grupos. En este momento estaban localizados en la cabecera municipal (...)”. Esta situación afectó igualmente el relacionamiento de los líderes con otros comités y del comité municipal de la ANUC con otros conformados en otros municipios, en virtud del miedo generado entre la población y los líderes por lo que estaba sucediendo. “(...) no había poder de convocatoria por las situaciones antes mencionadas (...)”. Esta situación “(...) afectó porque fueron cortados algunos dirigentes (...) porque estos grupos [implantaron] unas condiciones de supervivencia en zona como no denunciar porque se mueren, no ser guerrillero, no ser vicioso, ni [ratero]”.

En muchos casos, “(...) estaban organizados a nivel de vereda, corregimiento y municipio. En esa época era bueno (...) excelente en las veredas, corregimientos y municipios. El Sena estaba capacitando a los municipios [y a las] Junta de Acción Comunal (...). En ese entonces comienzan los problemas de amenazas a las organizaciones, muertes a líderes. Aquí empezó el desplazamiento, desintegración de las organizaciones, desconsuelo en las familias. Muchas muertes de nuestros compañeros. En ese periodo todo estaba caído porque solo existía el miedo, el temor por desplazamiento. En el municipio ya no existía nada de organizaciones solo los grupos armados al margen de la ley, ellos tenían el mando. Llamados paracos, autodefensas, grupos al margen de la ley”.

“Ellos acabaron todo, no había organizaciones ni en vereda, ni en municipios. No había ni afiliados ni asociados”. Como consecuencias visibles, se volvió algo permanente el “(...) desplazamiento, [la] muerte, [la] pobreza, [la] tristeza. [Igualmente la] (...) escases de alimento, [la] falta de vivienda (...) [las] mujeres viudas, [los] niños huérfanos”. Años después, el “(...) Gobierno hizo un acuerdo con ellos para una desmovilización por el desarme”.

En los años noventa en Plato la ANUC como estructura organizativa seguía existiendo, “(...) pero sin acciones para conseguirlos (...) [y] (...) sin acción en las comunidades (...), [el] presidente no actuaba por miedo (...) ya no habían acciones ni grupos”. A esto se empezó a sumar el despojo de tierras al que fueron sometidos de forma sistemática los campesinos del Magdalena y de

otras regiones del país. Así entonces, los campesinos empezaron a quedar sin representación social ni política, y sin la iniciativa colectiva para la formulación de propuestas al Estado “(...) porque quien estaba al mando guardó silencio por el temor”. En la actualidad, “Min agricultura e INCODER no tiene[n] nada para los campesinos (...) hemos estado prácticamente inhabilitados porque no participamos más en nada (...)”. “(...) Desde el 2010 no ha habido recursos para nada (...) de pronto en febrero de 2016 asignan algunos recursos (...)”. Sin embargo, no los asignaron.

En medio de la violencia aguda como del estancamiento de algunas de las estructuras organizativas de la ANUC, en los años noventa se seguían activando comités de usuarios en algunas veredas. Así sucedió en el municipio de Ariguaní. El Comité de la ANUC del corregimiento de San Ángel había sido creado en el año de 1991. “El objetivo principal de esta asociación era reunir muchos campesinos arrendatarios y aparceros para procurar una parcela en la medida que fuera reconocido como tal por el INCORA. También fueron partícipes los campesinos que no [tenían] un predio. La expectativa y [la] convocatoria era[n] muy alta[s] en razón a la consecución de un predio en beneficio de los campesinos para producir el sustento de su familia”.

Muy a pesar de los hechos violentos, algunos de los comités veredales y municipales continuaban convocando a la población campesina y adelantando gestión con distintas entidades en beneficio del campesinado. En el corregimiento de San Ángel (el cual se convertiría posteriormente en municipio), los miembros de la asociación eran 450. La institución de esos años que hacía la entrega de tierras era el Instituto de Reforma Agraria INCORA¹⁷. Con las juntas de la ANUC de Ariguaní y la departamental se adelantaban cursos de formación con el Sena, el ICA, el INDERENA, el IDEMA y entidades del sector agropecuario.

Pocos años después, ante la situación de violencia, fue imposible continuar en las organizaciones, en virtud de los peligros y temores generados por los grupos armados que se presentaron en ese entonces. Las propuestas que querían presentar en relación con la titulación de predios y su adecuación fueron

17 El instituto que estaba creado era el Instituto de la Reforma Agraria INCORA, pero se genera una confusión temporal en la referencia hecha por los campesinos, haciéndose alusión al INCODER, creado en el año 2003.

truncadas. De igual forma los créditos que los campesinos habían adquirido con el fondo DRI se vieron afectados al ser suspendidos y, en segundo lugar, porque los campesinos no pudieron pagar. A la fecha, la asociación en este corregimiento sigue sin recomponerse y los campesinos anhelan la paz.

En el caso de Chibolo, a pesar de todo esto, entre 1990 y 1994, aún se seguían agenciando algunas acciones para el acceso a tierras por parte de algunos campesinos organizados, principalmente del casco urbano de esa población. Al parecer, “(...) no había problemas a pesar que ya hacían presencia las guerrillas”. En la consecución de tierras se repartieron fincas como: “La Divisa, [Crucitero], el Silencio, El Torito, Sta. Elena, La Candelaria. En Chibolo cabecera Municipal, las reuniones se hacían en la casa campesina a la cual asistían los campesinos de las veredas (...), el nivel de convocatoria era alto porque se estaban consiguiendo resultados. El número de afiliados era [aproximadamente de] 800 [y se trabajaba en conjunto con] (...) el sindicato de educadores”.

LA VIOLENCIA ERA INSOSTENIBLE

En San Ángel, en 1995 el ELN cometió una masacre, la cual fue dirigida “(...) por alias *José Luis*; se reunieron en la plaza principal en el año 1995 (...) de todos los que estábamos reunidos (...) escogieron a cinco personas, cuatro ganaderos y un campesino, de los cuales asesinaron al campesino, [a] los otros los secuestraron (...) asesinaron dos y los dos restantes fueron asesinados en la vía que conduce de San Ángel al pueblito de Los Barrios”. Sobre este mismo hecho otros señalan que “(...) ese día (...) ese señor llegó, en el año 96 a Sabanas de San Ángel (...) a esos señores los secuestraron el 4 de noviembre (...) se llevaron cinco personas, en el camino mataron un campesino, y a los otros los secuestraron (...) para hacer un canje (...). Eso fue el 4 de noviembre y después la guerrilla hizo el canje, se lo llevaron, mataron al papá de ellos y un tío. Y los trajeron al pueblo y los mataron en la noche (...)”.

Sin precisar la fecha, también se referencia el asesinato de “(...) Armando España y Julio España Lozada (...) los mataron delante de todos en la plaza pública. Eso fue en San Ángel, después de eso mataron dos personas más, un señor de apellido Orozco (...)”. Por hechos similares, en Ariguaní, “(...) estas co-

munidades fueron obligadas a desplazarse por los efectos negativos y el terror que esto nos [causó] (...) los ganaderos y una parte de los pequeños campesinos dejaron solas sus pertenencias”.

La principal implicación o consecuencia fue el desplazamiento forzado [y] en consecuencia el fraccionamiento de la comunidad campesina en la cual la organización queda también afectada por el temor y la pérdida de iniciativa y de su memoria colectiva. “La organización social en todo el conjunto de su territorio cercano fue disminuida sin la más mínima posibilidad de defensa propia, quedando sus derroteros de organización con las manos atadas y sin fundamentos para comenzar una nueva vida. Podemos decir que el grado de economía fue muy abundante en nuestras agrupaciones y comunidad campesina antes de estos hechos”.

“Hoy en día escasamente podemos sobrevivir con lo poco que producimos y cultivamos. Las secuelas que dejaron estos hechos en los niños fueron muy graves porque la imagen de estos hechos los dejó muy traumatizados socialmente (...) los jóvenes se vieron muy afectados porque en muchos casos fueron apartados de sus familias cercanas y su entorno territorial y comunitario. Los muchachos y mujeres fueron humillados en su dignidad delante de sus esposas para así deteriorar su físico y pisotear la dignidad de la comunidades y los adultos mayores, cumpliendo la inmensa tarea de terminar criando a sus nietos y bisnietos”.

Antes de la llegada formal de los paramilitares de las AUC al municipio de Ariguaní, los campesinos ya eran víctimas de amenazas e intimidación. En un testimonio se relata que:

“En el año 94 estando yo viviendo en una finca llamada La Granja, vereda Pasa Corriendo teníamos una organización campesina Agrocosta, la cual yo era presidente. Esta organización componía de toda la costa 89 afiliados.

En ese tiempo gozábamos de una buena unidad a pesar de todo lo malo que nos rodeaba, en este sitio hacíamos campeonatos veredales. Esto era muy concurrido, brigadas de salud con vacunas, motiladas, extracciones de piezas (...), también conseguimos un colegio hasta quinto de primaria que asistían 54 alumnos, cinco profesores. Teníamos días de campo que era una fiesta de unidad campesina. El compañero Guillermo Díaz hombre de 38 años en el año 96 salió a una vereda de Tenerife llamada Nueva Colombia a recolectar semilla

de pasto. Estando en esa finca se presentaron los paracos al mando del *Diablo*, dándole muerte al compañero un 17 de octubre de 96. En [las afectaciones colectivas] un vacío con dolor. Familia con separación, dolor, miedo. Organización: falta de un miembro muy reconocido. En la comunidad: un sujeto de contacto colectivo” (Manuscrito de líder campesino, en: archivo documental del proyecto “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015).

“En el año 1996 llegaron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) (...) [se agudizó el] desplazamiento, [los] asesinatos en Pueblo Nuevo, El Encanto, La Pola, Palizua, El Plan, [Bejuco, Prieto], Las Planadas, [La Bogoilla]. [Esto generó la] desintegración de las comunidades campesinas. Desde el 96 al 2006 [se] apropiaron de las tierras [de los campesinos] incluso [de las] adjudicadas por el Estado (...) [se vivió] (...) el sometimiento a algunos líderes campesinos. Debido a esto la Organización fue controlada por las AUC. Todavía hay temor en la comunidad porque hay gente que no quiere hablar (...)” Así la ANUC, “(...) pierde el poder de convocatoria (...) a los compañeros campesinos (...)”.

En estos años algunos de los líderes campesinos continuaban siendo intimidados y amenazados, de forma más directa: “en el año 1996 me encontraba en Pueblo Nuevo corregimiento de Ariguani cuando fui amenazado y tuve que irme. Mi vínculo en ese momento era presidente de Asocorregimental. Fue un fracaso rotundo para esa asociación y afectó mucho a mi familia porque tuve que separarme de ella por algún tiempo buscando otros horizontes donde pudiera vivir mejor. Entre el año 1998 al 2001 mataron al compañero Jesús Gonzales y al Dr. Julio Barros quien trabajaba con INCORA en asuntos de compra de tierras y también una gran lideresa Corina Barón de la ANUC. Fue sacada de su casa por paramilitares y hasta la presente no ha aparecido. Los dos primeros mencionados fueron asesinados por grupos paramilitares en la región del municipio del Copey y puestos en la línea férrea y si pasaba el tren dirían los mató el tren. La muerte de Jesús Gonzales fue una baja más a la organización porque era un hombre inquieto en su trabajo del campo y en los procesos para la compra de fincas para los campesinos. Y en cuanto al Dr. Julio Barro que también dedicó su vida al proceso de compras de fincas a

la INCORA para repartir a los campesinos, fue un hombre que siempre estuvo pendiente a las asociaciones y a otros compañeros que no eran afiliados, siempre era el mismo para todos”.

En el manuscrito referido se hace referencia a otras víctimas de los grupos paramilitares así:

“(...) fueron tres hermanos Chamorro Arias. Ellos eran campesinos y albañiles; fueron sacados de sus casas a las 3 de la mañana (...) día 18 de noviembre año 2000. Su compañera no ha sido reparada.

Señor Luis Ortega Alarcón (...) lo cogieron en la finca, fueron como 200 hombres, recogieron el ganado, hasta [el ganado] que él tenía [en sociedad] con otros dueños de finca, así se llevaron más de 1.200 reses entre ternero, vacas y toretes y dinero en efectivo. El señor Ortega tenía setenta millones. Él iba a comprar otra finca. Eso sucedió día 15 de julio de 2001 a las 9:00 am y lo asesinan a las 5 de la tarde. Lo viajaron todo el día junto a su ganado de a pie. Eso fue el año 2001.

Los paramilitares llegaron bajo el mando de “(...) su jefe, alias *Jorge 40* (...), la población fue desplazada (...) por temor a ser víctimas de otros hechos. Como ya se estaban presentando enfrentamientos entre estos grupos, se evaluó la situación de las comunidades y agrupaciones campesinas, no quedando otra alternativa sino de abandonar el territorio. Con estos hechos sucedidos, ya el Estado ha empezado a tomar ciertas decisiones en favor de las organizaciones campesinas. Se está creando más confianza para atender las consecuencias antes sufridas”.

Sin embargo, es importante recordar que las acciones violentas no solo se atribuyen a *Jorge 40*. En el caso de San Ángel, base paramilitar de *Chepe Barrera*, y quien firmó una suerte de pacto y alianza con las AUC, se señala que la violencia “(...) no fue tanto *Jorge 40*. Eso fue el señor *Chepe Barrera*, que había conformado una agrupación que se llamaba Los Cheperos (...), y hay mucho más que contar, cosas reales, toda esa violencia que hubo (...)”. En estos relatos, “(...) no aparece el *Tuto Castro* (...) aquí mataron un señor que se le llevaron más de mil reses. Eso fue 15 de junio de 2001 (...), le quedaron dos hijas (...)”.

“Aquí mataron a Andrés Vallejo que era uno de la ANUC, presidente municipal de la ANUC y departamental. Ahí está la casa campesina que era el proyecto de él (...), él era presidente (...) tiene todos los cimientos y eso, ahí está (...) ahora no se sabe la casa campesina. Porque uno no se atreve (...) aún sigue uno

con ese temor (...) y como dicen que eso ahora es del *Tuto Castro*; que ese lo compró (...) están los testigos (...)”. “La ANUC nacional debería venir a ver qué se puede hacer y si se realiza ese proyecto (...)”.

“La naturaleza también nos ayudaba mucho en las épocas anteriores (...). Ahora ya la naturaleza y los cambios climáticos también están ayudando a que nuestra producción haya bajado. Los niños al presentar estos hechos han sufrido muchos efectos porque no se recuperaron muy fácilmente (...). Los jóvenes no han tenido el logro de mejorar su vida por el sufrimiento de ver a sus padres sufriendo miserias y soledad. Las mujeres fueron las primeras que sufren el impacto de estos hechos porque quedaron solas [sin] sus esposos (...), los adultos mayores al ver que sus hijos y familia menores han tenido implicaciones porque ellos no han podido cumplir sus labores”.

Algunos líderes sociales de la ANUC que se destacaron por su participación en la parcelación de tierras, años después fueron vinculados con el paramilitarismo, el desplazamiento forzado y el despojo de tierras. Alias *Agustín Perea* fue uno de ellos. “*Agustín Perea* está preso. Por la ANUC no está preso. Él después de haber repartido varios terrenos, aparcó a muchos: La Candelaria, El Mulito, fincas que fueron aparcadas, cercanas a Chibolo (...) luego se presentaron inconvenientes, cuando se presentan los paracos, como que él queriendo salvar su vida, porque la guerrilla lo quería involucrar, él nunca aceptó, entonces cuando viene el otro grupo tratan como de presionarlo y él no (...) para salvar su vida, ni cedió a uno, ni se retiró del otro (...) a él lo involucraron con ciertas cosas, pero no por la ANUC, la ANUC fue limpia. De pronto hubo ataque a la ANUC fue por los terratenientes, porque la ley ha sido a favor de los terratenientes”¹⁸.

En general, como se ha venido señalando, la organización y las comunidades campesinas se vieron afectadas “(...) con la llegada de los grupos paramilitares y AUC que llegaron [señalando] a los campesinos de guerrilleros y masacrándolos (...) de [ahí] se congeló la ANUC. A las organizaciones campesinas tocó callar y dejar de reunirse”.

18 El testimonio citado hace referencia posiblemente a Manuel Augusto Perea Bolaños, alias *Agustín Perea*; sindicado del desplazamiento forzado de más de 150 campesinos ubicados en las veredas de Canaán, Palizua y La Pola, jurisdicción de Chibolo. Esta última referencia a las personas detenidas aparece referida en Ariguani al día, ariguanialdia.blogspot.com.co, en: “Investigan a funcionarios de Plato, El Díficil y Tenerife por presuntos beneficios a paras”, consultado el 10 de junio de 2016.

En San Ángel, “el día 21 de septiembre [de 1996] incursionó un grupo de paramilitares en la población y reunieron a toda la población (...) estaban buscando supuestamente a los colaboradores de la guerrilla, este hecho fue en la plaza principal. Ese día asesinaron delante de la comunidad a dos integrantes de una misma familia Estefania Castillo y Estefania Lozano”.

En este mismo corregimiento, en el caserío de Casa de Tabla, el 7 de mayo de 1997 también hizo presencia un grupo paramilitar. Llegaron a las casas terminadas y sacaron a cinco personas. En el lugar asesinaron a tres de ellas y las dos restantes están desaparecidas. Estos hechos se llevaron a cabo en la plaza del pueblo, y se vieron afectados pobladores de varias fincas, veredas y caseríos.

“Como los habitantes se estaban desplazando y todas las casas estaban quedando solas, ellos [los paramilitares] ya empiezan a sentirse solos y hacían devolver a las personas. Como estos enfrentamientos seguían sucediendo todas estas comunidades nos obligaron a ser rechazados por las comunidades donde se llagaba. Esto fue un sufrimiento de todo nuestro entorno como familia. Con estos hechos la miseria se profundizaba y se agravaba la situación económica de estas poblaciones. En vista de la presencia de estos grupos al margen de la ley, nuestra comunidad se vio afectada, pues todavía no nos hemos alcanzado a recuperar, porque también los fenómenos naturales se han ensañado en terminar con los productos que cosechamos: la abundancia de peces en los caños y ríos, bastante notable en otros años, así como los cultivos de ñame, patatas, ahuyamas, frijoles, ajonjolí, se han visto disminuidos con todos estos fenómenos naturales, sumándose esto a los grupos armados que no dejaban laborar la tierra. La pérdida colectiva de todas estas comunidades no tiene ningún valor para ser recuperada. Los niños sufrieron por el impacto social, porque sus padres huyeron y ellos quedaron solos”.

Muchas de estas acciones fueron perpetradas en presencia de toda la comunidad, niños y jóvenes, sufriendo grandes consecuencias. “Las mujeres sufrieron mucho porque quedaban con sus hijas solas (...) lo que deterioraba su persona. Los adultos mucho han sufrido porque ellos están imposibilitados para llevar a cabo una labor para colaborar con su familia”.

El día 18 de mayo de 1998 se metió un grupo armado posiblemente de los paramilitares y asesinó al ganadero Andrés de la Hoz Chiquillo. También hicieron salir a unos familiares, se quedaron con su finca y se llevaron todo su gana-

do. Ese mismo día llegaron a la finca de la familia Acosta Ospino. Asesinaron al esposo. Después de esto se llevaron todo el ganado, los burros y caballos y las gallinas. Esa finca todavía se encuentra en poder de ese grupo. Estos hechos fueron supuestamente liderados por el grupo paramilitar al margen de la ley comandado por *Jorge 40*, el cual despojó también todas las parcelas de los predios parcelados Pacífico y Palmira.

“En el presente [2014] no hemos regresado porque estos predios todavía siguen ocupados por testaferros. Fueron 27 compañeros [que] se encuentran ausentes. A causa de estos hechos nuestras comunidades se vieron obligad[a]s a salir sin rumbo determinado. También estas comunidades, sus familias y niños menores se obligan a pedir limosna para poder sostenerse”. “Hace 17 años que comenzaron y todavía el Estado no se ha pronunciado en favor de estas comunidades, no se han estabilizado. Como consecuencia de estos hechos las familias campesinas estamos rezagados en todo el territorio nacional y no hemos podido agruparnos (...) ningún programa de ayuda oficial ha contribuido para favorecer a estas comunidades, lo único que se nota es la presencia de muchas personas vecinas a nuestro predio que nos han ayudado bastante (...)”.



ESTEBAN RUIZ REUNIDO CON SU FAMILIA LUEGO DEL SEPELIO DE UN PARIENTE. ARIGUANÍ, MAGDALENA, 2006. FOTOGRAFÍA: ARCHIVO PERSONAL FAMILIA RUIZ.

Los asesinatos selectivos también hicieron parte del repertorio de acciones desatadas contra la población campesina en general. Solamente en Chibolo recuerdan algunos nombres de personas que presuntamente fueron víctimas de esta modalidad de violencia:

“El listado de muertes selectivas en Chibolo es extenso, le vamos a relacionar unos pocos: Robinson de los Reyes; Manuel Acosta; Miguel A. Laguna. Todas víctimas fatales en la vereda Playón Nuevo”. En el municipio de Chibolo se refieren las siguientes víctimas de asesinato selectivo: “Los Mellos Althanaona Pua. Juan Acuña. El niño Sierra. Jorge De Oro Guerra y Felipe Castillo. Al parecer todos ellos en noviembre 13 de 1997. René Flores Cárdenas, en noviembre 2 de 1997. Libardo Arroyo. Fue herido y rematado en la ambulancia. El Chueco Barrios. José Rángel Potes y Paco Paco. Andrés Cervera. Luis Andrade. Eduardo Castro. Juan Gutierrez. José Meléndez Polo”.

Las consecuencias en el largo plazo de los distintos hechos de violencia agenciados contra el campesinado se hicieron evidentes también en las comunidades, tal como se ha venido relatando. En general, “(...) queda muy opacada la comunidad, la cual actuaba en beneficio de este gran tesoro. Y el peor daño que se ha podido causar son los efectos muy determinantes por acabar con nuestras comunidades campesinas, causando un gran efecto social. Los niños de esta comunidad sufrieron mucho, porque los profesores se fueron y quedaron a la deriva en su educación (...); los jóvenes y mujeres también obligados a salir a la fuerza y a punta de cañón, porque no tenían para dónde coger, y muchos han quedado afectados moralmente. Los adultos mayores quedaron sin fuerzas para trabajar y salieron muchos y también los obligaban a trabajar en los predios que ellos se tomaron y otros los asesinaron”.



ADULTA MAYOR MIRANDO EL HORIZONTE. VEREDA LA POLA, MUNICIPIO DE CHIBOLO, MAGDALENA, 2013. FOTOGRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL CNMH.

Con la aparición de los paramilitares en Ariguaní fue desapareciendo toda la organización campesina. Esto se asoció con el desplazamiento forzado, el asesinato selectivo, las amenazas, las masacres, la desaparición forzada de personas vinculadas a la organización campesina y en general de campesinos de la comunidad. Estas acciones incidieron en la aparición de niños huérfanos y mujeres viudas. Esta situación se prolongaría casi hasta la segunda mitad de 2000, sin que la desmovilización de los grupos paramilitares en el año 2005 hubiera significado la finalización de la persecución y de la estigmatización del campesinado organizado y no organizado.

En general la década del noventa está marcada por el desarrollo de masacres contra la población campesina y el asesinato de líderes campesinos vinculados a la ANUC y a otras organizaciones sociales campesinas. El 5 de diciembre

de 1999 fue asesinado por paramilitares Anuar Trejos Castillo¹⁹. Recuerdan los campesinos que al parecer en algún momento de la historia en la región también fueron asesinados trabajadores del INCORA. En Plato los paramilitares asesinaban y masacraban, involucrando en estos hechos de forma atroz como víctimas a niños, jóvenes, mujeres embarazadas. Todos eran sometidos a torturas, muertes extremas, sacando tripas con motosierra.

Un caso emblemático de asesinato en este municipio sucedió en 1997 y fue el de la muerte “(...) del hijo del “Pastuso”: mala información; se dijo que [era] guerrillero. Fue descuartizado con motosierra (...)”. Muchas de estas acciones fueron atribuidas a los paramilitares comandados entre otros por alias *Yafar*, del bloque de las AUC que a su vez era comandado por *Jorge 40*. Entre el grupo de asesinos estaban alias el *Cachaco*, alias el *Diablo* y alias el *Grillo*. En el casco urbano de Plato se llegó al punto de que no se podía estar fuera de la casa a las 7 pm por temor.

19 La noticia fue registrada por el diario el Tiempo de la siguiente manera el día 7 de diciembre, poniendo en duda la autoría del hecho: “Muerto a tiros presidente de la ANUC-Magdalena. El presidente de la asociación nacional de usuarios campesinos, (ANUC) seccional Magdalena, Anuar Trejos Castillo, de 33 años, fue asesinado a tiros en jurisdicción del municipio de Ariguaní, en el centro de este departamento, aparentemente por miembros de las autodefensas.

Los hechos ocurrieron el domingo en horas de la tarde, cuando el dirigente se desplazaba en un campero con varias personas desde San Ángel a Santa Marta, denunciaron miembros de esta organización agraria. Al llegar al kilómetro tres de la vía que, del corregimiento de Pueblo Nuevo, jurisdicción de Ariguaní, conduce a Bosconia, en el Cesar, el vehículo fue interceptado por varios hombres armados que obligaron a bajar a Trejos, señalaron las fuentes.

A sus acompañantes les dijeron que se marcharan, y en el mismo lugar acribillaron de cuatro balazos al líder agrario. Anuar Trejos, natural de Plato (Magdalena), hacía parte de una comitiva que acompañaba a funcionarios del INCORA a la entrega de títulos de propiedad a familias campesinas en los municipios de Ariguaní y San Ángel. Según el relato de testigos, los asesinos eran unos veinte hombres que lucían brazaletes de las llamadas Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. Danelis Bolaño, vicepresidenta de la ANUC en el Magdalena, repudió el atentado de su compañero y solicitó de las autoridades llevar las investigaciones hasta las últimas consecuencias, para que se esclarezcan los hechos que han enlutado a una de las organizaciones que vela por el bienestar de la clase campesina del Magdalena. Como Asociación estamos solicitando de todos los organismos de seguridad del Estado que investiguen este caso, porque se ha asesinado a una persona que trabajaba por el bien del campesinado del Magdalena, agregó la dirigente.

La institución por intermedio del personal acantonado en el municipio de Ariguaní inició las investigaciones para establecer las causas y la identidad de las personas que cometieron el asesinato del dirigente campesino, sostuvo un portavoz del Comando de Policía Magdalena, quien indicó que las diligencias se están adelantando con base en las informaciones fragmentarias que se han obtenido de vecinos del sitio donde ocurrieron los hechos. Ayer en horas de la tarde, en el corregimiento de Nueva Granada, con el acompañamiento de familiares, amigos y miembros de la Asociación, fue sepultado el cadáver de Anuar Trejos Castillo” (El Tiempo, 7 de diciembre 1999, “Muerto a tiros presidente de la Anuc-Magdalena”, consultado el 1 de junio de 2016).

En el campo, la gente “(...) vivía escondiéndose y de noche había que dormir en el monte por miedo a los paramilitares”. El terror era generalizado. Los campesinos “(...) no se podían reunir (...)” En 2003 fueron asesinados cuatro concejales y varios políticos y alcaldes²⁰. Así entonces, en Plato, “(...) la organización desapareció: no se podía tener ningún tipo de organización porque se corría el riesgo de ser perseguido por los paramilitares (...) [se tenía] miedo de todo”.

A través del tiempo, en virtud de estos hechos de violencia, fue surgiendo desconfianza entre los campesinos. En los niños afectados por el conflicto armado quedó una secuela por lo que vieron y vivieron mientras crecían. Algunos jóvenes estuvieron metidos en esos grupos, lo que dejó en ellos marcas; aparecieron las pandillas; el joven se desinteresó del campo sin llegar a tener una visión diferente. Apareció el consumo de drogas en muchos corregimientos y municipios. Algunas mujeres se prostituyeron, otras se quedaron viudas y las abuelas se quedaron criando. Los adultos mayores se vieron decepcionados, muchos se ven abandonados. Con el paso de los años, en el marco de esta violencia, las organizaciones campesinas que sobrevivieron o se reconfiguraron, cambiaron su enfoque.

En otros municipios como Nueva Granada, o en corregimientos como Los Andes, solo volvió a conformarse organización campesina hasta el año 2013; en ese año, el alcalde municipal dispuso dar unas hectáreas para que el campesinado cultivara. Esto sucedió a pesar de que la desmovilización del grupo de *Chepe Barrera* fue en 2004.

A pesar de la desmovilización de los grupos paramilitares en 2005, solo hasta finales de la década de 2000 algunas asociaciones municipales de la ANUC se recompusieron, sin llegar a tener la misma influencia de décadas anteriores. Mucho menos, sin superar los daños colectivos e individuales de la violencia

20 En el Diagnóstico Departamental del Magdalena, la ACNUR-Colombia, citaba que: “Por otra parte, el desarrollo de la confrontación y la disputa entre los diferentes actores armados ilegales en el departamento han afectado a diversos sectores sociales, entre ellos las autoridades locales. Entre 2003 y 2006 han sido asesinados 1 alcalde, 2 ex-alcaldes y 4 concejales (...) En 2003, fueron muertos cuatro concejales en el departamento, tres de ellos en el municipio de Zona Bananera: el 25 de enero desconocidos asesinaron a Aníbal José Redondo; el 15 de febrero desconocidos dieron muerte a Juan Manuel Avendaño y el 6 de diciembre, también desconocidos, le provocaron la muerte a Daniel José Lara Ospino. Finalmente, el 30 de abril de 2003, miembros de las Farc asesinaron a la concejala de Plato, Modesta Sepúlveda Ortega” (ACNUR (s.f.), Diagnóstico Departamental del Magdalena, consultado el 10 de junio de 2016).

socio política. En el caso de Chibolo, entre 2009 y 2013 se “(...) volvió a reestructurar la Asociación de Usuarios Campesinos (...) con el objetivo de volver a reactivar la Asociación y activar al campesinado para reclamar las ayudas del gobierno como los proyectos productivos y las aspiraciones por la tierra (...). [Esto sucedió] en la cabecera municipal (...)”.

Sin embargo, indican algunos campesinos que no hay relación con otras organizaciones ni con comités de la ANUC. Señalan que “(...) de manera positiva se [volvió a recuperar] la confianza por las políticas del gobierno como: restitución de tierras y (...) de proyectos productivos (...). [En] el proceso de paz que se lidera en La Habana por [parte del Gobierno y las políticas] del agro Colombiano, [se proponen] reorganizarnos y [orientar] al campesinado. [Reformular] la educación y proponer a la UNAD (...) la alfabetización hasta el bachillerato ya que es una universidad Estatal”.

Al lograrse la supuesta desmovilización de los paramilitares, “(...) gracias a Dios se acabó el sufrimiento de mucha gente. Estamos volviendo a comenzar a organizarnos nuevamente. Y ojalá podamos [que] algún día lográramos la paz verdadera. La fe [y] la esperanza [para] (...) seguir luchando. [Estamos] muy contentos [y con] ganas de seguir adelante y con el amor de Dios, que las cosas salgan bien”.

3

A PESAR DE TODO ESO, EN LA ACTUALIDAD CONTINUAMOS TRATANDO DE ORGANIZARNOS

La ANUC, fundada en 1972, y luego de un período de profunda crisis y de haber casi desaparecido del escenario departamental como organización campesina, sigue existiendo en algunos municipios del departamento del Magdalena. “Aunque da pena decirlo que no tienen ANUC departamental, pero hay 18 municipios con ANUC: Ciénaga, Aracataca; El Retén y Fundación (...) ese siempre ha sido el eje central de la ANUC departamental. Lamentablemente hoy está desaparecido”. “En 2004, fueron reunidos más de 2.500 personas que las reunió Manuel Trejos”.

La dinámica de recomposición del proceso organizativo en los últimos años, en el marco de dramáticas acciones de violencia orientadas contra el campesinado, ha derivado igualmente en conflictos entre líderes del histórico proceso

campesino, lo que resultó -a juicio de algunos- en la existencia de dos ANUC. “El señor Javier Vidal presidente de ANUC departamental trató de quitarnos la directiva de ANUC. El señor fiscal de ese tiempo se estaba capacitando con Sí Caribe (...) de 4 años hacia acá existen dos ANUC, porque el señor se extralimitó y creó la otra (...)”.

“Hemos venido trabajando en base a que nuestros compañeros y compañeras (...) no solamente ahora sino hace 4 años atrás (...) nos ponían una cantidad de trabas: que vea que hay legalizar esto (...) esto (...) todo se lo negaban a uno a pesar de todo (...) pero tenían conocimiento legalmente de lo que es el INCODER. A veces a los sectores de nuestros compañeros y a veces los propietarios de tierras (...) un propietario llegó y dijo: yo tengo la finca para esto (...) habló con el director y dijo: yo te compro la tierra. Le dijo, ¿Cómo voy yo ahí? (...) la tierra se compró y metió a los campesinos allí (...). Ahora está en la cárcel (...) por corrupción (...)”. “Seguimos trabajando con la idea de tener un pedazo de tierra para elaborar el pancoger. Pero se han dado muchas trabas por parte del INCODER (...) una cantidad de trabas en Santa Marta, donde había que legalizar tal y cual cosa. Y Yo dije: yo no tengo plata para quedarme aquí (...) entonces dije, si ese proyecto no pasa, entonces déjelo ahí (...)”.

Algunos campesinos dicen que en Chibolo hay una sola ANUC, concentrándose principalmente en la cabecera del municipio, que cuenta con cerca de cien afiliados. También destaca la Asociación del corregimiento de La China –Chibolo, con aproximadamente ciento veinte afiliados. Para otros, la “(...) ANUC municipal está compuesta por albañileros y otros, no por campesinos (...); es que esa fue una versión de una persona. Con la creación de una ANUC paralela que no está conformada por campesinos, ellos conformaron esa asociación y el secretario de gobierno no la aprobó porque no eran campesinos (...) nosotros hicimos todo y nos dieron personería jurídica y todo y como a los 20 días nos llegó una comunicación diciendo que nos quitarían todo (...) y eran ellos (...). Jurídicamente existen las dos organizaciones ANUC nada más (...) en el casco urbano de Chibolo y la otra ANUC –Chibolo que es la que viene del año 72 (...) nos capacitamos con Sí Caribe (...)”.



CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE CHIBOLO, MAGDALENA, EN UN RECORRIDO DE MEMORIA POR ESPACIOS DE USO COLECTIVO EN SU VEREDA, 2013. FOTOGRAFÍA JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL CNMH.

“A través de la violencia que se ha dado en especial en Chibolo, que es un municipio del centro del departamento (...), es hora que no se ha dado ni un pedazo de tierra (...) que es una de las partes donde el campesino está sufriendo porque no tiene donde trabajar (...) después se llegó la violencia y acabó con todos esos procesos (...) porque según conozco ahora, el campesino no tiene donde trabajar (...) el campesinado del municipio de Chibolo que somos aspirantes de tierras estamos condenados, porque según conozco ahora la ANUC se murió. No existe. Entonces no se tiene representación para ese asunto de las tierras (...) el INCODER se acabó (...). Porque uno de los problemas que siempre nos ha dejado la violencia, es el proceso de entrega de tierras al campesinado (...)”. “(...) La violencia que ha golpeado más al campesino (...) el campesino está sufriendo porque no tiene cómo producir (...) antes se podía (...). Y la ANUC departamental no existe ahora (...) ¿Sí existe, sí se disolvió? Y ahora somos aspirantes de tierras, pero no tenemos la organización (...)”.

En el municipio de Ariguaní la ANUC está funcionando. “Estamos activos. Se reestructuró en noviembre del año pasado (2014). Estamos bien (...), estamos quietos por lo que el objetivo principal es la consecución de tierra por medio de los recursos del Estado y desde 2010 no han abierto convocatorias del Estado. Pero el objetivo es ese (...) y ahora que se metió la ley de garantías, toca esperar hasta después de elecciones a ver qué es lo que trae el Gobierno. Qué cantidad de recursos va a destinar para campesinos, desplazados, etcétera”.

En San Ángel la ANUC directamente no está presente. “Este municipio es el que mayor adquisición de tierras ha tenido. Es el de mayores parcelaciones. En 2011 había unas 1.480 parcelaciones (...) hay partes que fueron territorios de Plato, de Chibolo, de Pivijay, de Nueva Granada (...) entonces (...) ahorita los comités que no están legalizados están trabajando en el fortalecimiento (...) atendiendo también a las convocatorias que el INCODER abra: campesinos desplazados, mujeres cabeza de hogar (...). Uno está pendiente de las convocatorias cuando se abran, ya tener los proyectos elaborados para inmediatamente hacer las peticiones al INCODER”. Este es el caso de los campesinos afiliados a esta asociación en la vereda el Caramelo: siguen buscando la adquisición de predios.

También en el municipio de Plato existe una Junta Municipal de la ANUC. Al parecer esta fue reorganizada a partir del año 2014, aunque desde 2008 algunos de sus integrantes estaban buscando la entrega de parcelas de tierra por parte del INCODER. Sin embargo, el fracaso en la búsqueda de este objetivo afectó negativamente su capacidad de convocatoria, habiendo llegado a convocar en el pasado a tres mil quinientas personas aproximadamente. En Disciplina, Buenavista, San Antonio, Cerro Grande y en el casco urbano de Plato, la ANUC tiene influencia organizativa. Se podría decir que se encuentra estructurada en todos los corregimientos del municipio. Esta junta municipal, o algunos de sus líderes, se han relacionado hace varios años con organizaciones no gubernamentales como Sí Caribe.

Esta organización tenía como propósito inicial la consecución de tierras para sus afiliados. En la actualidad sus líderes orientan el trabajo organizativo hacia la consecución de proyectos productivos, sin olvidar, al parecer, el propósito de conseguir tierra para quienes no la tienen. Así lo

manifiestan los integrantes de la ANUC de Plato y Ariguaní. Si bien en años anteriores el campesinado por medio de la organización campesina había logrado la representación social y política de los campesinos, incidiendo en distintas instancias institucionales, en la actualidad la situación es muy diferente. En el caso de Plato, “(...) tenemos un elefante blanco de corbata: el Concejo Municipal de Desarrollo Rural. Allí metieron a quien se le dio la gana (...). Allí influyen son los ganaderos ¿y los campesinos? Nada... Hacen lo que se les da la gana (...). Pedía al Secretario de Gobierno que me reuniera el Consejo Municipal de Desarrollo Rural para averiguar unas cosas y no se les dio la gana (...)”.

Algunas de las asociaciones que se han reconfigurado lo han hecho a partir de la solicitud y requerimiento del Estado para participar en los proyectos de acceso a tierras por medio de convocatorias lideradas por el INCODER, lo cual se ha constituido en una frustración para muchos de ellos. “La ANUC cuando fue formada en Plato, todos los afiliados campesinos se afiliaron y llegó el INCODER ahora último con proyectos de fincas, pero teníamos que estar constituidos con personería jurídica y nos reunimos para sacar esa personería por vereda (...) para poder participar en los proyectos de INCODER (...) y teníamos que llevar al propietario y tener a los campesinos y todo eso fue en balde, porque se murió (...) quedó en promesas y todo eso se murió (...) no quedó en nada”.

En la actualidad, entre los propósitos de los afiliados está velar por la protección del medio ambiente. Para el cumplimiento de estos propósitos se relacionan con la Corporación del Bajo Magdalena, las alcaldías municipales, las juntas comunales y los colegios agropecuarios. Los afiliados de la ANUC de Plato se relacionan también con la Corporación Sí Caribe. Algunos líderes de esta asociación, como de otras organizaciones campesinas referenciadas, ejercen funciones de veedores ciudadanos de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios. Esta labor también es perseguida, en muchos de los casos, por integrantes de grupos armados.

Además de la intimidación, integrantes de la ANUC–Chibolo identifican la corrupción en el manejo de proyectos como parte del problema que aqueja a la organización campesina. Aspiran al fortalecimiento de la organización comunitaria “para que todos sus integrantes podamos lograr la paz en nuestro

país”. Igualmente para que en el “futuro seamos incluidos en los proyectos de adquisición de tierras de las convocatorias del INCODER”.

Para los campesinos y campesinas de Plato, además de los problemas señalados, en la actualidad destacan dos tipos de necesidades: las relacionadas con la recomposición de la ANUC y las de orden estructural en materia de producción agropecuaria. Respecto de las primeras, hacen referencia a la necesidad de reorganizar la junta municipal de ANUC a nivel jurídico dando trámite a la personería jurídica y a otros requisitos de ley. En relación con problemas de mayor envergadura, hacen referencia a la carencia de tierra, la falta de apoyo para el desarrollo de proyectos productivos y la carencia de instancias a nivel municipal que se ocupen de apoyar y estimular la producción campesina, como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural. “En las alcaldías no le dicen al campesino: vea está este proyecto para los campesinos (...) ¡No! si les beneficia a ellos, se lo reparten entre ellos (...)”.

A pesar de esto, “la ANUC en Chibolo está vigente. Tenemos la ANUC municipal y la ANUC de la cabecera, y todos tienen personería jurídica. La de Julio Noriega es la municipal. En la vereda la Estrella, otra. Cuando hay una reunión a nivel municipal (...) que es lo que se va a hacer nuevamente, ahora que se le termine el periodo a la municipal, se reúnen todas las veredas para elegir la municipal”.

Si bien muchos campesinos lograron conseguir parcelas, la titulación, la mejora de sus vidas, en medio incluso del despojo material de sus tierras, muchos otros a pesar de haber luchado aún siguen esperando acceder a la tierra. A algunos la lucha aún no les ha dejado nada “(...) porque todavía estoy aspirando a lograr a través de la ANUC, si se hace a través de convocatoria, cualquiera parcelita. Pero sí soy testigo presencial de que muchos compañeros que andaban ladrando guinde por ahí haciendo las rosas en los terrenos ajenos y cuando [la] repartición de tierras la ANUC, pues muchos han sido favorecidos y su situación económica pues ha cambiado. Todo el que tiene un pedacito de tierra está en mejores condiciones que el que no la tiene. Porque el que tiene un pedazo de parcela es rico hasta de leña, porque ya no tiene que buscarlo por ahí o pedir permiso. Entonces ese es el anhelo que queremos nosotros en estos últimos tiempos pues ojalá se pueda fomentar, que sí, que ya lo estamos haciendo, porque ya yo soy presidente de la

ANUC–Chibolo Municipal, porque la de nosotros es ANUC Chibolo, porque cuando fue creada apenas era corregimiento y Chibolo se hizo municipio en el 84, se independizó de Tenerife, no queriendo Tenerife soltarnos porque era [qu]e metía mucho ingreso y hubo una rebelión de gente de Chibolo que sabía que no tenían que ser más corregimiento (...).”

Superando parcialmente desdichas pasadas y presentes, algunos siguen soñando con esa lucha, valorando lo realizado. “Ya la gente está viendo que lo que se va haciendo, se va consiguiendo. Y ese es el camino que necesita el campesino para poder descansar (...), porque el campesino no descansa hasta que no tenga su pedazo de tierra”.

El logro del acceso a la tierra, era el “(...) seguro para cuando cayeran los años (...), para cuando se esté viejo y enfermo no tener que estar pidiendo por ahí (...)”. “Ya los campesinos iban a contar con un salario que se ganaban ellos mismos por lo que cultivaban, por lo que ganaban (...) anteriormente no ganaban lo suficiente para su familia”. Pero, “(...) la invasión de los grandes terratenientes a las tierras que eran de ellos (...) [implicó que] la gente quedó con las manos en la cabeza porque ya no tienen donde trabajar (...) ya no hay tierra que no tenga alambre (...) todo mundo acudía a los playones y era donde Plato era la puerta de la vida y del desarrollo. Porque tanto el campesino y el ganadero podían vivir juntos (...) se encontraban ganados cimarrones (...) esas riqueza[s] se acabaron (...) todo eso murió (...) todo eso está invadido (...) teníamos 60 ciénagas, más dos grandes de Malibú y Zárate (...) todo eso se acabó, se encontraban especies de aves (...) lo que eran los manglares todo eso fue quemado para potrero[s] (...) los pescadores no pueden pescar porque son amenazados (...) ya eso se acabó en Plato (...)”. Igual situación se presenta en las ciénagas de Pinto y Santa Ana. Entre los que acaparan las tierras se cuentan familias prestantes de las sabanas de San Ángel, apoyadas o aliadas con políticos de talla nacional que a su vez son grandes propietarios de tierras en otros departamentos como Córdoba.



EN LA QUEBRADA "EL MUNDO", MIENTRAS LAVABAN LA ROPA, LAS MUJERES PREPARABAN UNA OLLA PARA EL SANCOCHO DE PESCADO. UNA DE ELLAS PESCABA PARA COCINAR, UNA PRÁCTICA QUE SE DEJÓ ABANDONADA A CAUSA DE LA GUERRA. CORREGIMIENTO DE PLAYÓN DE OROZCO, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, MAGDALENA, 2014. FOTOGRAFÍA: GABRIELA STEPHANIE PÉREZ CARDOZO.

4

LA VIOLENCIA NOS DEJÓ CONSECUENCIAS A NUESTRAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES

Algunos de los hechos victimizantes evocados fueron los siguientes:

- 1968-1974. Ariguaní y Plato entre otros. Atropellos sufridos por los campesinos por parte de autoridades locales.
- 1975-1976. El entonces gobernador del Magdalena tilda de subversivos y guerrilleros a los pobladores de Plato.
- Final de los años setenta y comienzos de los ochenta. Se conforma el grupo Los Chepes.
- Años ochenta. Llega el ELN a la región.
- Década del ochenta. Creación del grupo Los Méndez. Persecución, asesinato y desplazamiento de líderes campesinos y de comunidades.

- 1981. En diciembre fueron detenidos 22 campesinos que se encontraban en la finca Palisúa.
- 1982. Asesinato del Líder campesino Antonio María Pérez. Fue muerto el 13 de abril. Se desempeñaba como tesorero de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Magdalena y fiscal de la Cooperativa Agropecuaria del Magdalena Coagromag.
- 1982. Atropellos por parte de autoridades locales y de policía contra los campesinos de los Playones de Norato en Pivijay. Varios campesinos habían sido arrestados. En este predio también fue herido con arma de fuego el señor Erminio Sarmiento. La agresión fue ordenada por los terratenientes de la zona que pretendían apropiarse de los baldíos de la Nación.
- 1982. Maltrato a campesinos en la finca La Esmeralda, municipio de Ciénaga, corregimiento de Río Frio. Los campesinos de este predio fueron golpeados, siendo provocado un aborto a una campesina.
- 1982. Parceleros del Incora fueron intimidados por terratenientes en la zona bananera. Además eran coaccionados para el pago de créditos e intereses de usura cobrados por la Caja Agraria, siendo obligados a desalojar los predios.
- 1982. Conflicto en la finca Dios Te De, en el municipio de Fundación. El conflicto involucraba al turco Katime y al Incora que intercedía a favor del señor Katime.
- 1982. En el municipio de Bosconia se recuerda el asesinato del líder campesino Rafael Carranza. Fue sacado de su casa por hombres armados pertenecientes al Ejército Nacional, según testimonio de campesinos pertenecientes a la ANUC. Su cuerpo fue hallado semi sepultado. Había sido parcelero de la finca Argelia, ubicada en el municipio de Ariguaní. En esta finca se recuerdan varios hechos violentos como la amputación de una mano a una campesina. Los campesinos de este predio luchaban por el reconocimiento de los derechos de posesión de la tierra.
- 1986. Masacre a los Hornacely, familia de la región. Se indica que al parecer eran enemigos de Los Méndez y los querían combatir.
- 1987. Asesinato del Líder campesino Samuel Valdez Ríos.

- 1995. San Ángel. Cinco personas asesinadas. Se atribuye responsabilidad al ELN.
- 1996. Ariguaní – Chibolo. Llegada de las AUC, múltiples hechos violentos y desplazamiento forzado de las comunidades campesinas de Pueblo Nuevo, El Encanto, La Pola, Palizua, El Plan, Bejuco, Prieto, Las Planadas, La Boguilla, entre otras. La organización comunitaria de estas localidades fue controlada por los paramilitares.
- 1996. San Ángel. Incursión paramilitar en el pueblo y asesinato de dos personas: Estefania Castillo y Estefania Lozano.
- 1996. Ariguaní. Amenazas a líder campesino de la ANUC municipal.
- 1996. Tenerife, vereda Nueva Colombia. Asesinado por paramilitares el líder campesino Guillermo Díaz.
- 1997. San Ángel. Asesinato de tres personas. Dos se encuentran desaparecidas a la fecha.
- 1997. San Ángel. Prohibición por parte de los paramilitares de desplazarse forzosamente del pueblo. Obligaban a las familias a devolverse.
- 1997. Ariguaní. Asesinato del hijo del “Pastuso”. Fue descuartizado con motosierra. Responsabilidad atribuida a los paramilitares.
- 1998. Asesinato del ganadero Andrés de la Hoz Chiquillo y del cabeza de hogar de la familia Acosta Ospino. Robo del predio y de enseres y semovientes. Presuntos responsables: paramilitares.
- 1998. Despojo de las parcelas Pacífico y Palmira. Presuntos responsables: paramilitares. A 2014 los predios seguían ocupados por testaferros de los paramilitares. Se impedía el retorno de sus propietarios.
- 1998-2001. Asesinato de los señores Jesús González y Julio Barros, relacionados con el INCORA en la compra de tierras.
- 1998-2001. La lideresa de la ANUC Corina Barón, fue sacada por paramilitares de su casa y a la fecha no se sabe de su paradero.
- 1999. Ariguaní. Fue asesinado Anuar Trejos Castillo, presidente departamental de la ANUC, Magdalena. Responsabilidad atribuida a los paramilitares.
- 2000. Asesinadas tres personas: eran hermanos de apellido Chamorro Arias. Presuntos responsables: paramilitares.
- 2001. Asesinado el señor Luis Ortega Alarcón. Presuntos responsables: paramilitares.

- 2001. San Ángel. Asesinato de persona cuyo nombre se desconoce, pero se referencia el hecho. Adicionalmente se indica que le robaron más de cien reses.
- 2003. Asesinados cuatro concejales, varios políticos y alcaldes.
- Varios años. En Plato los paramilitares asesinaban y masacraban, involucrando en estos hechos de forma atroz a niños, jóvenes, mujeres embarazadas. Todos eran sometidos a torturas, muertes extremas, sacando tripas con motosierra.
- S.F. Nueva Granada. La casa del señor Lole Ramos fue desalojada y tumada por las autoridades de policía. Los moradores fueron arrestados y llevados a la cárcel de Santa Ana.
- S.F. Persecución contra dirigentes campesinos de la ANUC, tildados de guerrilleros. Varios municipios.
- S.F. Posible sitio del hecho: municipio de Plato. Desaparición de tres jóvenes de entre 17 y 18 años.
- S.F. Asesinato de Andrés Vallejo, presidente de Asociación Municipal y Departamental de ANUC.
- S.F. Asesinato de Armando España y Julio España Lozada. Municipio de San Ángel. Asesinato del señor Orozco y de otra persona cuyo nombre se desconoce. Municipio de San Ángel. Desplazamiento forzado y abandono de propiedades a causa de estos hechos. Sin responsable atribuido.
- S.F. Persecución y asesinato de líderes campesinos. Varios años, sin determinar fecha exacta de los hechos.



AL FONDO SE OBSERVA LA “CASA DEL BALCÓN” RECONSTRUIDA POR LA UNIDAD DE VÍCTIMAS. DESDE ESTE LUGAR RODRIGO TOVAR PUPO, ALIAS JORGE 40, JEFE DE LAS AUC, CONTROLABA LAS OPERACIONES MILITARES DE LOS “PARAS” EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. CHIBOLO, MAGDALENA, 2013. FOTOGRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL CNMH.

Son varias las dimensiones que fueron afectadas en el marco del conflicto armado con relación al campesinado. Sobre este particular, piensan que “(...) respecto a lo del daño, somos desconocidos. ¿Cómo sería la forma de que esto se conociera a nivel del Estado? (...) tratar de que este documento que estamos haciendo acá se conozca y se le presente a los ministerios, al gobierno y que nosotros podamos ser reconocidos como sujeto de reparación colectiva (...)”.

De forma general estas dimensiones podrían agruparse en las siguientes: daño general al sujeto colectivo campesino; daños individuales de impactos colectivos; daños al núcleo familiar; daños a la comunidad campesina y daños a la organización. También se destacan los daños ambientales. En relación con el primero, vale la pena destacar que se hace referencia a un conjunto de hechos relacionados entre sí y acumulados en el tiempo, dando como resultado la afectación del campesinado como sujeto colectivo. Esto fue definido como una cadena de daños.

También son claros los campesinos en precisar que “(...) el daño lo causó la falta de presencia del Estado. Más que todo, la culpa es del Estado; la presencia del Estado para defender al campesino, que somos nosotros, los que ponemos los hijos para la defensa. Somos los que ponemos los líderes para que salga adelante (...); no le estamos mendigando al Estado, le estamos pidiendo lo que es de nosotros por derecho propio.”

Es importante señalar que, si bien existen elementos comunes de daño acumulado compartido por las comunidades rurales, pueden, de cierta forma, evidenciarse particularidades locales en virtud de la fortaleza o no del proceso organizativo y comunitario, la dinámica de adjudicación de parcelas y el tipo de hecho victimizante, entre otras cosas. En este sentido se destacarán algunos aspectos locales y otros de carácter general.

5 COLECTIVAMENTE QUEDAMOS AFECTADOS

Varias características del campesinado se destacaban antes del conflicto armado: producía para el sustento de la familia, era de honor y tenía mucha sensibilidad. Después del conflicto cambian sustancialmente las características del campesinado: perdieron el contexto de la vida en el campo, quedaron desarmados²¹, partiendo de cero y pensando no en ellos mismos sino en sus hijos.

Caracterizados por su sencillez y su analfabetismo, no se valoraba su conocimiento del campo ni del trabajo agropecuario. Sin embargo, se definen a sí mismos como “... sanos, gente buena y trabajadora”. “(...) uno conocía al campesino por eso a leguas, la honradez”. “Humildad; siempre se destacó por ser humilde, sensibles, personas colaboradoras, pendiente de su familia como la de los demás”. Esto se complementaba con la “la hermandad, la colaboración. Por esa hermandad es que se mantuvieron”. Ahora, “se perdió el respeto y se perdieron ese respeto, el campesino tenía muchos valores”.

21 Hace referencia a que perdieron sus herramientas y oportunidades, también sus bienes y sus capacidades colectivas de representación y resolución de necesidades.

Comunitariamente había unidad en el campesino: “las cosecha[s] eran para [repartirlas] no para comercializarlas; lo que se hacía se repartía entre la misma comunidad. Allá se conseguía todo, los problemas de la Nación han traído la crisis alimentaria. Antes todo era compartido, esa es una característica”. “Existía el famoso trueque”. “Se compartían las semillas y todos sembrábamos, nadie se quedaba sin sembrar”. También se compartía el trabajo. “Bueno vamos a tumar allá dos hectáreas a la tierra mía, y jalaban a toda la comunidad. Tengo la casa y la necesito allá donde tengo el arroz, 50 y 60 persona[s] iban y la corría[n] y si tocaba donde otro, allá iban al otro día”. En gran medida, consecuencia del conflicto armado “(...) se perdieron las costumbres: la disciplina. Si te castigan en una casa, llegabas a la tuya y también te daban una limpia”.

A partir del proceso de lucha campesina por el acceso a la tierra en el marco de las políticas de "reforma agraria", algunos campesinos lograron convertirse en propietarios, muchos otros siguen esperando que ese sueño sea una realidad. Sin embargo, para aquellos que lograron acceder a la tierra, el campesinado se convirtió en propietario. Él “(...) era dueño de su parcela hasta la llegada de la violencia, porque tiene que dejar lo suyo a ir a sufrir porque allá no tienen nada”. El campesino “(...) era autónomo alegre, gustaba, se llenaban las cantinas; ¿qué va a gastar [ahora]? ¡Si no tiene nada!

El campesinado dejó de estudiar “(...) porque no tenían con qué sostenerse”. A la pérdida de su autonomía y de su capacidad productiva, se sumó la pérdida de su capacidad adquisitiva. En las zonas donde se cultivaba tabaco, “(...) con la bonanza del tabaco el campesino era feliz. Tenía plata, hacía fiestas. Con la pérdida de esta bonanza del tabaco, pierde toda esta situación. Empieza a sufrir”.

También se vio afectado el reconocimiento que había obtenido tanto a nivel social como político. “(...) por allá en los sesenta, setenta, ochenta, se celebraba el día del campesino y los ganaderos y comerciantes colaboraban para darle un premio al pobre hombre campesino. Allá tomaba trago y celebraba. Y eso se acabó. Tenía fiestas”. “(...) las fiestas patronales, las costumbres culturales de nuestros pueblos se perdieron. Ahora una fiesta patronal, una corraleja, le ponen un palco que la menos vale 5.000 (...); [había hasta] ron regalao”.



EN LAS CELEBRACIONES DE LA FIESTA PATRONAL DE EL PINÓN LA BANDA DE FANDANGO TOCA DESPUÉS DE LA ALBORADA. CORREGIMIENTO DE PLAYÓN DE OROZCO, MUNICIPIO DE EL PINÓN, MAGDALENA, 2014. FOTOGRAFÍA: GABRIELA STEPHANIE PÉREZ CARDOZO.

Los distintos hechos de violencia vividos por el campesinado impactaron fuertemente al sujeto colectivo campesino y a sus organizaciones. “(...) Los desplazamientos forzado[s] que sufrieron las familias campesinas, los compañeros caídos y las organizaciones que eran víctimas de ese desplazamiento forzado (...)” dejaron al campesinado sin nada. En la actualidad “(...) se tienen que rebuscar”. “La gente (...) está en los pueblos, porque mucha gente salió de estos campos y los jóvenes se meten a la drogadicción (...); [hoy le tienen] miedo al campo”.

La cadena de daños, como se ha señalado, incidió directamente en la organización campesina al generar entre otras cosas la desarticulación del proceso organizativo, la incomunicación entre comités veredales, el desestímulo en la afiliación del campesinado, la estigmatización tanto de líderes y comunidades como de la organización misma. En el caso de la comunicación entre líderes y comités campesinos, los paramilitares prohibieron las reuniones y las visitas de líderes a las casas. “Yo soy un tipo que no me aflijo por nada, yo seguí mis cosas, me comunicaba con mis compañeros. Ellos prohibieron que no podía hacer reuniones, entonces yo iba de casa en casa para hablar con mis compañeros.

Me prohibieron que no podía ir a San Ángel, de pa' llá (...) y de aquí nada más llegaba hasta Apure y después yo me escapé y me fui pa' Cartagena”.

Igualmente incidió en la pérdida de la representación política del campesinado y en el deterioro de las capacidades colectivas para la resolución de problemas y el acceso a bienes y servicios. Así se fueron privando los campesinos del acceso a la tierra. “Era que cuando había una organización constituida, cuando se llamaba a reunión, iba todo e[ll] mundo con alegría, un gozo, hablar del proyecto, de los programas, daba una seguridad emocional[ll], personal a quien integraba la organización, salía lleno de esperanza. La convocatoria era al ciento por ciento. La fortaleza de un dirigente era el pueblo que lo respalda”.

Los espacios colectivos generados eran importantes para el campesinado y para su organización, la cual era financiada, en muchos casos, a partir de la autogestión: “en esas reuniones la gente daba una cuota para los gastos necesarios para la organización”. “Cantábamos el himno nacional y eso era una fiesta”. A partir del proceso de violencia, de la estigmatización y de otros factores, “(...) se perdió la credibilidad, se acabó todo, se destruyó todo. Ya no dan plata por eso (...)”. “Se perdió la credibilidad de los propios líderes campesino[s] (...) los líderes no habíamos estado en el colegio, pero [teníamos] liderazgo y formación. Llevaban personas con intenciones a nivel político y cambiaban la mentalidad, y cuando la comunidad se le iba en contra, se iba”. “Cuando los movimientos campesinos tenían campesinos y era dirigidos por campesino se hacían las cosas, con los políticos se pierde credibilidad”.

EN MEDIO DE LA VIOLENCIA, CAMBIARON NUESTRAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES

Actualmente en el departamento del Magdalena existen algunas asociaciones de campesinos, las cuales, a partir de sus objetivos, tienen distintos propósitos, entre las que se destacan asociaciones de productores, ambientalistas y de orden sociopolítico, como la ANUC. En general destacan tres tipos de asociaciones: comunales, (algunas de las cuales son de reciente formación); de productores y ambientales, (también de reciente formación) y otras de mayor trayectoria como la ANUC.

AHORA TENEMOS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES Y DE MEDIO AMBIENTE

Al cambiar el carácter de las organizaciones, “(...) en los últimos tiempos predominan las asociaciones productivas (...) diferentes a un proceso regional o nacional y son una exigencia del Estado (...) si no están organizados, no hay dinero, no hay crédito. Y muchas veces esto se vuelve un elemento del campo de la política, de lo electoral (...) en estos tiempos andan los políticos organizando asociaciones de productores alrededor de los proyectos (...) y se organizan alrededor del proyecto productivo exclusivamente (...) no son parte de un proceso de incidencia regional o nacional o municipal (...) y este es el caso de esta organización (...) pero en el momento lo que hay es eso en todas partes (...) a través del DPS y de todos los organismos que promueven proyectos la primera exigencia es la organización, para concretamente los proyectos productivos (...)”. Algunos de estos proyectos contribuyen a continuar endeudando al campesinado.

La estructuración de organizaciones de productores no es nueva en el departamento. Hacia los años noventa fue organizada, al parecer por el gobierno departamental, la Asociación Tabacalera de Plato Magdalena, ASOTABACO. “ASOTABACO fue creada en 1996 o en el 91(...) fue en la administración de Alberto Pumarico, siendo Ernesto Díaz el secretario de gobierno, siendo reconocidos hasta el 99. No duró más porque fuimos perseguidos y cada quien se abrió (...)”. Estaba integrada por “(...) varios líderes campesinos. [La] representante legal era mi persona en ese tiempo; fiscal Alfonso Samuet Arias; Armando era el vice (...), Rosa Batista era la tesorera; vocal era, ya murió, un muchacho Aguilar y de acá de Pueblo Nuevo era Daniel De Ávila (...) Nevis Andrade nunca perteneció a ASOTABACO (...) hicimos un curso entre Bucaramanga y San Gil; asistió él; como fiscal, mi persona; Edilsa Ariza, que era la secretaria en ese entonces de la ANUC municipal.

Había ANUC y estaba incluida la ASOTABACO del Magdalena. Yo me retiré porque fui amenazado (...) luego el vice cogió la asociación. Luego él se fue para una parcela que tenía y allí se enterró la Asociación de Tabacaleros del Magdalena (...) la señora Andrade hizo formar otra asociación pero no tenía el reconocimiento nacional. ASOTABACO funcionaba cuando todos los corregimientos

de Ariguaní y Granada les llevaban [el tabaco] a Plato, a las bodegas Espinosa. También de Pueblo Nuevo pa'llá cargaban ese tabaco a Plato y lo sacaban para [el río] Magdalena con exportación (...) nos tocaba de enfrentar con los Espinosa la compra de ese tabaco que se lo querían pagar a lo que quisiera[n] (...) y nosotros derrotamos eso y le compraban a precio correcto. Una vez fuimos a Sincelajo, estábamos reunidos (...) cuando estábamos reunidos en la Caja Agraria se presentó el Ejército y dijo: aquí están los que nosotros queríamos pescar (...) ¡aquí están, esos son los guerrilleros! Habíamos diez personas, y yo le dije a un capitán: se equivocó. Yo les dije que los guerrilleros están en el monte. Lo mismo nos pasó en Plato (...) cuando estábamos reunidos (...)”.

Si bien en la actualidad predominan las asociaciones de productores, enfatizando el cambio en la orientación de las organizaciones campesinas en ese tiempo “(...) el modelo que se [había] venido impulsando para la cuestión de las asociaciones productivas [era el siguiente]: las empresas productivas de tabaco hicieron acuerdo con el gobierno nacional, tratando de buscar crédito para la producción del tabaco. Pero el resumen es que estas asociaciones productivas están encaminadas hacia el objetivo de producir un renglón de la agricultura (tabaco negro o rubio) pero igual que las otras organizaciones de carácter productivo que (...) [generan] debilidad y contradicción interna: veredas quedan con enemistades profundas por los créditos y los proyectos, [se producen] enfrentamientos entre familias (...). ¿Cuál es la causa de eso?, no se le da un seguimiento de fondo a estas asociaciones. Muchas veces las utilizan en la campaña electoral (...); si quieren crédito, ganarse una convocatoria, hagan una asociación y yo los ayudo (...) eso es la época política y en este momento se está viviendo eso (...) y eso es el 50 por ciento de todo el proyecto. Aparte de la violencia y todo eso, esto también lo estamos viviendo (...) eso es acción con daño (...)”.

Además de la ANUC los campesinos se han organizado de forma relativamente reciente en la Asociación de Campesinos del municipio de San Ángel, ASOCASAN. El objetivo principal de esta organización es “gestionar ante las entidades nacionales, departamentales, municipales proyectos productivos”. En este sentido, una de sus actividades es la elaboración de proyectos para el mejoramiento de la cría de ganado bovino y su alimentación, apoyándose para esto con la fundación FUNDECOOP. Esta asociación tiene cerca de sesenta

afiliados. A partir de sus actividades tiene relacionamiento institucional con el Ministerio de Agricultura y la Secretaría de Agricultura Departamental. Al igual que las JAC, propugna en tiempos recientes por contribuir al proceso de paz. Entre las dificultades más apremiantes destacan el alto precio de los insumos agrícolas y la carencia de políticas estatales para el apoyo y fortalecimiento de las organizaciones campesinas. También limitaciones de orden técnico y financiero para la formulación de proyectos productivos.

ASOCANCEL (Asociación de Campesinos de la vereda Santa Helena), es otra de las organizaciones de productores presentes en el municipio de San Ángel. Su objetivo principal es el de agenciar el desarrollo de proyectos productivos buscando su financiación ante entidades estatales de orden departamental y nacional. Aspiran sus integrantes a ser propietarios de tierras. Para ello adelantan gestiones ante el INCODER. El número de socios es cercano a las quince personas, logrando convocarlos en un 90 por ciento a sus actividades.

Otra pequeña organización está conformada por agricultores de la vereda Los Indios en Plato Magdalena. Constituida por cerca de 48 afiliados y creada en octubre de 2012, la Asociación de Agricultores ASOGRIM, de la vereda Los Indios, tiene como propósito “buscar el beneficio común para mejorar el nivel de vida de los asociados, promoviendo el cultivo de pancoger”. Sus actividades agrícolas y pecuarias las desarrollan en los playones de Plato, localizados entre los corregimientos de Cerro Grande y Purgatorio, a orillas del caño de la Ceila. Muchos de estos espacios están en disputa con ganaderos de la región. Entre sus dificultades se cuentan la falta de capacitación de sus afiliados y las limitaciones técnicas y financieras para participar de las convocatorias de programas y proyectos estatales.

AGRODISCIPLINA (Asociación de Agricultores del corregimiento de Disciplina) fue conformada el 27 de noviembre de 2012, agrupando cerca de treinta personas. En la actualidad están afiliados a la ANUC “(...) para participar de los programas del Gobierno”. Sus propósitos se orientan fundamentalmente a la búsqueda de tierra para sus asociados y a la promoción de la agricultura. Sin embargo, enfrentan la “falta de tierra. No se puede ser propietario, pero tampoco hay donde arrendarla, están acaparadas”. Sin embargo no cuenta con recursos ni apoyo institucional de ninguna índole. Requieren para su producción del distrito de riego localizado en este municipio. En algunos casos han acudido

a la presentación de proyectos ante la administración municipal, sin mayores resultados. En otros, han apelado a convocatorias de proyectos, en los cuales exigen contrapartidas imposibles de pagar por la organización.

Otras comunidades campesinas constituyeron desde 1995 la Asociación Distrito de Riego. El propósito era la producción de alimentos de todo tipo y adquirir tierras para los agricultores. Se hace referencia a la consecución de entre 28.000 y 35.000 hectáreas de tierra en el municipio de Plato entre las ciénagas de Zárare y Malibú. Esta organización abarca cerca de cinco corregimientos y tiene aproximadamente ochocientos afiliados que a su vez hacen parte de distintas organizaciones. Su nivel de convocatoria es bueno, “(...) a los líderes de la organización que conforman el distrito... les interesa”. Tiene relacionamiento con organizaciones campesinas, de afrodescendientes y de mujeres. Además de los problemas enunciados por las otras organizaciones, enfrentan limitaciones de orden ambiental en virtud de las inundaciones. También conflictos por la apropiación de las tierras de los playones y títulos de falsa tradición empleados por “despojadores”, así como planes de canalización de las ciénagas que contribuirían a su deterioro ambiental.

Destaca igualmente la Asociación de Mujeres de Camural, fundada en 2009, el 14 de octubre. Conformada en la actualidad por treinta y ocho afiliados, sus integrantes se dedican a la pesca y a la producción agrícola, en los aluviones del río Magdalena. En sus inicios llegó a congregarse cerca de ochenta personas. Luchando por el acceso a la tierra y por la producción agrícola, está conformada mayoritariamente por mujeres. Enfrentan la carencia de recursos además de las otras limitaciones referidas para las otras organizaciones. A juicio de algunos de sus integrantes, la falta de capacitación ha ido generando desinterés y división interna en la organización. Los integrantes de la asociación han solicitado ante entes territoriales la dotación de tierras para sus afiliados, así como la conformación de un banco de maquinaria, sin que a la fecha hayan conseguido sus propósitos. También han apelado al Sena para capacitación en acuicultura y prácticas agrícolas.

En relación con la producción agropecuaria, existe la Asociación de Productores de Yuca Industrial, conformada en el año 2011. Agrupa campesinos de las veredas Las Mercedes, Loma Grande y Prosjaro. Sus asociados se dedican a la producción de materia prima para la industria. Al año 2014 contaba con un

número aproximado de ciento veinte afiliados. Al parecer, su capacidad de convocatoria es alta. Se relaciona actualmente con la administración municipal de Chibolo, a partir de proyectos, igualmente con la planta de almidones localizada en el departamento de Sucre. Sus asociados enfrentan dificultades en virtud de los bajos precios de la materia prima, la carencia de infraestructura para el desarrollo productivo de la yuca y de sistemas de riego.

Otras de las organizaciones existentes es la Asociación de Defensores de la Quebrada Chimuica, en el municipio de Chibolo. El propósito de sus afiliados es la protección de la parte hídrica y ambiental de las quebradas del municipio. Su zona de influencia principal se ubica en el corregimiento de la China. A 2014 contaba con cerca de veinte afiliados. Su capacidad de convocatoria es alta, según sus líderes. Se encuentra relacionada con instituciones como Cor-magdalena e instituciones educativas como el Colegio Agropecuario. A juicio de sus integrantes, carece de apoyo institucional público. Estas asociaciones hacen parte de las organizaciones surgidas en los últimos años, a partir de la promoción de proyectos y no de la lucha por la tierra.

En el municipio de Plato destacan igualmente las asociaciones de pescadores que se han conformado en las riberas del río Magdalena. ASOPLAZ y ASOPEZ en el corregimiento del Carmen del Magdalena son algunas de ellas. En el caso de ASOPLAZ, esta ha sido en los últimos años apoyada con recursos provenientes del INCODER, favoreciendo aproximadamente unas quince familias.

También existe una procesadora de yuca, instalada en el año 2012, “que vino a funcionar ahora”, y es administrada por una cooperativa. También se encuentran asociaciones en los corregimientos y veredas de Buenavista, Zárate, Cerro Grande, Purgatorio. Al igual que otras agremiaciones como ASOPERLAS, propugnan por el bienestar de campesinos y pescadores afiliados. Muchas de ellas se encuentran localizadas en la zona de influencia de lo que pretendía ser el distrito de riego de Plato.

En torno de estas organizaciones los campesinos se encuentran “(...) trabajando en los playones y aluviones del río Magdalena. La mayoría trabaja en el sector de playones, siempre recibiendo perjuicios por los ganaderos que sueltan el ganado y va a comerse los cultivos de los compañeros (...) en la isla centro están trabajando bien (...) [los] agricultores cruzan en canoa y allá no se molestan (...) [pero] hay una plaga que acabado con los cultivos: gusano barre-

nador o gusano cachon (...). La actividad de la pesca es complementada con la siembra de cultivos de maíz, fríjol y yuca. Para ello, con mucho esfuerzo, también se han organizado los campesinos. Sin embargo, el contexto es adverso. “(...) [Los] corregimiento[s] de Buenavista, Zárate (...) Cerro Grande y Purgatorio están alrededor de la ciénaga grande de Plato (...) allí es donde está la mayor concentración de la pesca y la agricultura y parte de ganadería. Es la ciénaga de Zárate y Malibú (...) pero hay un problema: esas tierras que antes eran baldías y que eran de los playones, donde había libertad para el ganadero tanto para el campesino, hoy en día no lo es (...) están ocupadas y han sacado documentos falsos para apropiarse de esas tierras y el campesino está viviendo las consecuencias, porque no tiene donde trabajar (...).”

Situación similar ocurre en los corregimientos de Disciplina y Vaticano. Si bien los campesinos se están organizando en esas zonas, han promovido grupos asociativos en Bajo Apure. Sin embargo, se están disputando sus tierras con los ganaderos. En el corregimiento de “Disciplina, que colinda con Santana y Granada (...) estamos reunidos con otros como el bajo, Apure (...) [esta zona es de las] más fértiles y más grande. Son cerca de 25 mil hectáreas (...) más otro como Vaticano (...); [allí] se ha profundizado la ganadería. El campesino no tiene donde trabajar (...) los ganaderos se han apoderado de esas tierras y el campesino no tiene donde trabajar (...)”. Destaca también la Asociación de Mujeres de Apure, creada por la administración municipal de Plato, con el propósito de beneficiar a las mujeres del municipio. En su creación, participaron al parecer, políticos locales.

En el municipio de San Ángel se encuentran las siguientes organizaciones de productores: ASOCANCEL en la vereda Casa de Tabla y ASOCASAN. ASOCANCEL agrupa mujeres cabeza de hogar y fue organizada por la administración municipal, para la cría de especies caprinas, siendo dotadas con 20 reproductores y 180 carneras. Agrupa cerca de 43 campesinos y cuentan en la actualidad con una pequeña planta picadora de pasto, una motobomba y aproximadamente una hectárea de pasto.

También existe la organización COMPASAN. Es una cooperativa multiactiva que asocia pequeños productores campesinos; fue creada aproximadamente en el año 2002, propendiendo por el respaldo a la producción del campesino y el mercadeo mediante la realización de convenios con otras organizaciones. A

partir de esto lograron acceder al procesamiento de yuca con una planta ubicada en el municipio de Malambo, Atlántico.

Otra de sus actividades estaba asociada a la cría de cerdos. “(...) Esta cooperativa se creó con mucho fundamento (...) [fue] registrada en Bogotá en los ministerios y la solidaria económica (...) tuvo su retraso a raíz de lo que se presentó: salía una camada de 300 lechones (...) el municipio nos colabora para los cerdos, pero luego cambió su rumbo porque no era la cooperativa la que manejaba eso, sino unos particulares (...) luego otra gente se quedó con eso y el campesino quedó sin nada (...) hicieron unas reuniones, nombraron unos directivos y eso se perdió (...) ese capital se perdió (...) era una cooperativa que había hecho comités en las veredas, para dar pie de cría a los campesinos, pero desafortunadamente tomó otro rumbo (...)”.

“Se está otra vez retomando eso para cambiar la directiva, nosotros los mismos campesinos hicimos rifas y organizamos una casa campesina como de 25 metros [de largo] por 10 de ancho (...) hacíamos las reuniones, conseguimos con el gobernador del Magdalena una picadora, [y una] procesadora de alimento para producir alimento para el ganado con la yuca (...), el proyecto estaba amarrado a la porcicultura, [a la] ganadería (...) estaba al lado del matadero, era un gran proyecto productivo para beneficiar a los campesinos. Tenemos la planta de unos 30 metros en concreto para producir alimento bovino con lo de los peces y la yuca (...) para ese proyecto de cerdos (...) que fue una parte del objetivo (...)”. A pesar de que se siguen viviendo situaciones de violencia y existe temor, “(...) ahora tenemos un poquito de libertad para solicitar los proyectos al Estado. Solo un poquito (...)”.

SEGUIMOS CON LA ORGANIZACIÓN COMUNAL

Entre las organizaciones de la población rural destacan las JAC. En el caso del municipio de Nueva Granada, los líderes de estas organizaciones logran convocar menos del 50 por ciento de los habitantes de los corregimientos de Andes y las Tiras. El principal relacionamiento institucional es sostenido con las administraciones municipales por un lado y, por otro, con la Asociación de Juntas Comunales municipal y departamental. En el municipio de San Ángel, las

JAC también son importantes. Están agrupadas en la ASOJUNTAS y entre los propósitos más destacados de los integrantes se cuentan velar por el desarrollo social de las personas afiliadoas, gestionar planes de desarrollo comunitario y recientemente velar por el fortalecimiento comunitario y apoyar el proceso de paz para “mejorar el bien de la comunidad, para un mejor vivir y en un futuro poder vivir en paz”. En general, las personas asociadas a las JAC persiguen “(...) el bien común de nuestros campesinos para brindarles un mejor vivir porque cuando tenemos una buena relación obtenemos paz, tranquilidad que es o que anhelamos los campesinos colombianos”.



CONCURSO DE LA VARA E' PREMIO. VEREDA LA POLA, MUNICIPIO DE CHIBOLO, MAGDALENA, 2013. FOTOGRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL CNMH.

Otras JAC persiguen como objetivos la gestión de proyectos de mejoramiento económico, asociados a la búsqueda del bienestar de la comunidad. A diferencia de Nueva Granada, en el municipio de San Ángel la ASOJUNTAS parece tener mayor capacidad de convocatoria. Según algunos de sus integrantes, ASOCUMUNAL tiene una asistencia del 80 por ciento de sus afiliados, en momentos de convocatoria “ordinaria” pueden concentrar cerca de ciento cuarenta miembros. Sin embargo, es importante señalar que la mayoría de juntas existentes (se cuentan cerca de 23 en Sabanas de San Ángel) si bien está reglamentada, muchas de ellas no se encuentran funcionando o recién están reorganizándose.

En el municipio de Plato existen igualmente juntas comunales constituidas en EL Bajo, Apuré, Cienagueta, Vaticano, Pueblito de los Andes, Disciplina, Agua Viva, Buenavista, Zárate, San Antonio, El Carmen de Magdalena, Purgatorio y el Casco Urbano. En este se cuentan cerca de cincuenta y seis juntas de acción comunal.

En otros casos, en municipios como Ariguaní (hasta 1966 antiguo corregimiento de Plato) algunas de las JAC son de reciente conformación. Este es el caso de la JAC localizada en la vereda Nuevo Universo, organizada en 2006. En San Ángel, en la vereda Santa Helena, la junta se reorganizó hasta el año 2014, al parecer por iniciativa de antiguos dirigentes de la ANUC. En el casco urbano del municipio se indica que todos los barrios cuentan con JAC, pero al igual que las anteriores, su reorganización es reciente, originándose en 2006. Otras juntas tienen una mayor trayectoria organizacional, aunque el nivel de su convocatoria ha desaparecido. Este es el caso de la JAC de la vereda El Pedraceró, conformada en el año 2000.

“En San Ángel hay unas veredas que se han desarrollado el modo de vivir a través de las JAC, porque los representantes de las acciones comunales han medido proyectos de electrificación (...) hay una vereda, Brasil, que está conectada por los representantes de las acciones comunales. Ahora están con un proyecto para que cada campesino tenga un pozo de agua (...) y las acciones comunales tienen que ver con el desarrollo de los campesinos, porque estamos velando por el bien común”.



APROVISIONÁNDOSE DE AGUA PARA EL HOGAR EN EL CAÑO DE LA POLA. CHIBOLO, MAGDALENA; 2013. FOTOGRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL CNMH.

En la vereda Nuevo Universo el nivel de convocatoria es bajo, pues de sus cerca de 20 integrantes, la gente “nunca tienen tiempo”. O en otros casos, están desmotivados moral y éticamente. Esta es la situación de la JAC de Santa Helena, con cerca de sesenta asociados. Los integrantes de esta JAC a partir de la relación con la ANUC, consiguieron la parcela en la que se encuentran asentadas varias familias. En la mayoría de municipios referidos²² existe igualmente la Asociación Municipal de Juntas, ASOJUNTAS, la cual agremia a todas las juntas veredas y corregimentales de los municipios.

En otras veredas de Ariguaní, como Tolviejo, la influencia que se ejercía como ANUC era muy fuerte, se constituyeron JAC pero en la actualidad no están funcionando. “(...) era una vereda que más influencia tenía de la cuestión del campesino, se conformó una JAC pero ahora no está funcionando correctamente (...) cuando éramos presidentes conseguimos computadores para el colegio, pero no nos organizamos como productores, fuimos adjudicatarios del

22 Ariguaní, Plato, San Ángel, Chibolo y Nueva Granada.

INCORA y luego cada uno se puso a trabajar en sus parcelas (...). Está la vereda el Universo, que tampoco funciona la JAC. Para qué decir (...)

Entre las dificultades resaltadas que enfrentan los integrantes de estas organizaciones comunales se cuentan la presión ejercida por “grupos al margen de la ley” y las amenazas que ellos derivan. También el poco interés de los habitantes para participar de estas organizaciones. Respecto de los actores armados, indican que “somos blanco de todos los actores armados al margen de la ley y la corrupción”.

Para algunos campesinos, las JAC de hoy “(...) están en el papel. No existen. Ahora estamos liderando un grupo de mujeres, de señoras, para reorganizar las JAC porque ya estamos cansados (...) no tenemos nada. No tenemos alcantarillado, no tenemos nada. No funciona nada, todo en papel (...) queremos hacer un revolcón, que Dios quiera que funcionen (...)”.



EN UN EJERCICIO DE MEMORIA LAS MUJERES DEL CORREGIMIENTO DE PLAYÓN DE OROZCO QUISIERON REVIVIR EL “RITUAL” DE LAVAR LA ROPA EN LA QUEBRADA “EL MUNDO”, A 10 MINUTOS DEL CASERÍO. LAS MUJERES VAN CAMINANDO HACIA LA QUEBRADA SEGUIDAS POR ALGUNOS HABITANTES DEL CORREGIMIENTO QUE QUISIERON ACOMPAÑARLAS. EL PIÑÓN, MAGDALENA, 2014. FOTOGRAFÍA: GABRIELA STEPHANIE PÉREZ CARDOZO.

Indican que estas organizaciones no funcionan porque “(...) a veces también es por las personas que escogen. No son personas que se mueven (...) que se dedican, no son personas líderes (...) las escogen no más por la cara bonita. Pero no se mueven”. En otras oportunidades es porque a las “(...) JAC en el municipio no les estaban prestando atención (...) ahora que se dan cuenta que las Acciones Comunes captan recursos, etc., es que se están moviendo (...)”.

Al parecer la iniciativa de recomposición de las acciones comunes se originó en el hecho de que “(...) la administración actual (...) del municipio estaba exigiendo que todos los barrios y veredas estuvieran organizados. Ahí fue donde todo mundo se pellizó y empezó a organizarse (...). En Ariguaní, las JAC son muy recientes y no tienen una funcionalidad activa al día de hoy”.

Pero las acciones comunes son muy vulnerables. “Muchas veces se crea una acción común en un barrio, con 80 personas y con el tiempo usted empieza a ver que esa acción [comunal] empieza a desmejorar (...) los barrios periféricos tienen el gran problema que son desinformadas y las acciones comunes son dirigidas por personas que no tienen formación y en vez de gestionar, la gente se ocupa de escuchar lo que la gente les dice (...) y usted sabe que en los tiempos de violencia las gentes de las acciones comunes eran perseguidas porque eran la cabeza de un movimiento que se movía, podía ser fuerte si se lo proponía y hacerse fuerte eran un escollo para los paramilitares. Con todo y eso que utilizaban desinformación y acusación. Entonces muchas personas fueron muertas por eso (...) porque veían en ellos un tropiezo (...). En tiempo que pasamos eran unas acciones comunes prácticamente en una batalla desigual (...) en todas formas (...) los dirigentes bajos en conocimiento sobre lo que dirigan (...) los que eran dirigidos oían más a las personas de información de calle que a los de información interna y eso termina en nada (...). En Plato las acciones comunes están trabajando en un 50 por ciento porque la gente dice que ya no cree en las acciones comunes. Y eso debe derrotarse con un nuevo modelo, porque las acciones comunes son una defensa para el pueblo en un barrio o en un corregimiento”.

En síntesis, los campesinos vinculados a la acción común han vivido distintos hechos y múltiples dinámicas. En el caso de Plato, ha enfrentado varias etapas, ligadas a diversos fenómenos, no solo de carácter violento. En este municipio la acción común cumple “(...) 54 años de historia y de construcción

de país: de (...) 1958 – 1970. Autogestión para hacer las cosas. 1970 – 1991: la clientelización de las acciones comunales y de las asociaciones campesinas, en lo político. 1991 – 1996. Agudización de la crisis de las acciones comunales y de las asociaciones campesinas. 1996 – 2008. Reconstrucción a partir del 2008 ya que fuimos perdiendo ese temor, retomando las acciones comunales, pero no hemos retomado lo que son las agremiaciones campesinas. 2009 – en adelante, que fue la etapa de consolidación como fundamento jurídico y respetadas a nivel de Estado (...); ¿cómo nació la acción comunal? ¡Con pico y pala! Nosotros éramos los que trabajábamos con pico y pala”.

6

TODO ESTE CAMINAR EN MEDIO DE LA VIOLENCIA NOS HA AFECTADO PROFUNDAMENTE A NOSOTROS, NUESTRAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES

Antes de la organización del campesinado en parcelaciones agenciadas por el Estado en el marco de la lucha campesina por el acceso a la tierra y de la conformación de la ANUC “(...) no había vida comunitaria porque cada quien adquiría sus terrenos por sus propios medios. A nivel político no había desarrollo [y] a nivel cultura estábamos atrasados (...); a nivel económico estábamos mal y ambiental menos (...)”.

En muchos casos las parcelaciones contribuyeron a la conformación de comunidades. Este aspecto es importante, porque justamente las comunidades fueron desarticuladas mediante el ejercicio de la violencia extrema. Estas serían las características campesinas hasta los años setenta, momento en cual se organiza el campesinado en asociaciones de usuarios. En estos años, “(...) los campesinos (...) invadieron [y] le ganaron a los capitalistas. Luego algunos hicieron escrituras a la tierra”. En los años ochenta, con la llegada de la acción institucional del INCORA, “(...) llegó la intervención del Gobierno nacional cobrando impuesto catastral. Y nuevamente apareció la ANUC poniendo la mano por los campesinos”. En otros municipios el acceso a la tierra “(...) produjo trabajo (...) para la comunidad. Se comercializaban productos como maíz, ajonjolí, yuca, papaya, leche, queso. Habían centros (...) que facilitaban la comercialización de las cosechas”.

En el caso del municipio de Plato, a partir del proceso comunitario de ocupación de tierras y posteriormente con la intervención del Estado a través del INCORA, se generó un impacto significativo en la vida del campesinado, fruto del acceso a la tierra y el apoyo a algunos procesos productivos, como la ganadería a partir de la entrega de reses. Para los campesinos, “(...) la vida cambió pues las personas ahora tenían tierra. Empezaron nuevas actividades económicas (maderas) nacieron nuevos pueblos: el Caserío y la Gloria. Lo que genera un nuevo electorado enfocado al desarrollo de esas comunidades; cambia el acceso a la educación de los niños, el acceso a créditos y nuevos créditos. Las actividades económicas también generan un cambio en el ambiente”.

En el corregimiento de los Andes, municipio de Nueva Granada, desde los años sesenta y hasta finales de los setenta “(...) a nivel social (...) había respeto entre los campesinos, afecto y valores. A nivel político [se] proyectaba una política progresista constructivista. En lo cultural [se] conservaban las tradiciones. En lo económico, había un ambiente de progreso, esperanza y prosperidad. [Y] en lo ambiental había poca contaminación”.

La llegada de los grupos armados y en particular las acciones de los paramilitares contribuyeron a expandir el temor y desestabilizar la región. Entre la población surgió temor por el potencial robo de sus productos. En este marco, a pesar de la violencia, los cambios sociales y culturales -al parecer- no fueron muy profundos en los primeros años de violencia. La sustentación del precio

del tabaco contribuía a generar una parcial estabilidad en medio del temor generalizado. Según los recuerdos evocados por los campesinos, en los años ochenta la incursión de *Chepe Barrera* y del Ejército Nacional derivó en la aparición de muertos en la población.

La llegada de los paramilitares implicó para los habitantes de Plato el sometimiento político. Los paramilitares incidieron en la elección y en la vida política local, por medio del Pacto de Chibolo. Así, “(...) los políticos se subordinaron a las AUC. Socialmente cambian las relaciones: de estar todo en la puerta de su casa a las 6:00 pm se pasa a que no había nadie en la calle después de las 6:30 pm. Económicamente [el municipio] cambió pues, [quedó] inactivo: se [paró] el comercio, [cobran] vacuna. Culturalmente [dejó] una secuela íntima”. En Plato por ejemplo, con la llegada de los paramilitares, “(...) dejó de actuar el poder judicial, [el ejecutivo] y [comenzó] el poder militar” del paramilitarismo. “Uno no podía salir. Debía salir era de a pie (...) venir a comprar una maricadita y de a pie. Nosotros cogíamos por el monte”. Si bien se señalan afectaciones en lo comunitario y lo político, se indica que los paramilitares en esta zona no desarrollaron acciones que explícitamente hubieran afectado el medio ambiente.

Las acciones violentas de los grupos armados derivaron entonces, desde los años ochenta en adelante, en “(...) el rompimiento del tejido social, debido al flagelo de la violencia”, generando también en lo político “(...) el cambio radical en el campesino a la participación y el acompañamiento [generando igualmente el] (...) abandono de la bandera política por la presión”.

“Cuando ya se presentaron esos grupos al margen de la ley, que prohibían donde quiera había una reuñoncita, uno por miedo a que lo consideraran como en contra de ellos, pues uno (...) nos afectó de que ya no hacíamos reuniones. Nos afectó porque ya tenía uno que estar sujeto a ellos, como especie de una dictadura en la región. Que uno ya no podía ni criar animales. Yo fui testigo que prohibieron, un señor comandante que fue el verdugo aquí, que derramó la sangre, un señor Codazzi, que ponía la ley que hasta los perros los mataba (...) aquí en el pueblo de La China mató bastante, en Chibolo mató bastante perrito, los animales cerdos, chivos, que antes eran cantidades de manadas de chivos, porque uno como no tiene tierras, los animales se criaban en los caminos, y ellos completamente prohibían eso (...) entonces uno, ¿si se los mataban? entonces qué utilizamos: tener que cogerlos y asegurarlos y someternos a una ruina abso-

luta que fue lo que nos dejó esa prohibición, entonces tábamos completamente bajo un régimen de dictadura, favoreciéndolos ellos a sus patronos y nosotros cada día en la miseria. Entonces en esa parte nos afectó. Ya no nos reuníamos porque no nos atrevíamos ni hablar, con nadie y tampoco criar (...) entonces entra tú a vivir esa situación (...) Por aquí gracias que lo capturaron, pero ese hombre fue un verdugo por aquí, para el pueblito de Santa Inés, la Estrella, La China, corregimientos que pertenecen a Chibolo”.

En lo cultural se conservaban las tradiciones culturales. En lo económico dejó de ser productiva en productos de pancoger y la explotación ganadera y sus tierras fueron usurpadas. En lo ambiental el uso de productos agroquímicos contaminaban la flora, la fauna y las fuentes hídricas.

Si bien en la década del sesenta y a lo largo de los años setenta y ochenta el campesino podía aspirar a obtener la propiedad de la tierra mediante la adjudicación y la titulación efectuada por el INCORA, desarrollando actividades de pancoger, aspirando a que cada campesino tuviera su parcela y que el pequeño ganadero pudiera refugiarse, ahora les tocaba “(...) clamar con toda [la] fuerza [para] recuperar todas esas tierras”. La inseguridad se volvió la regla general entre la población campesina. Es importante señalar, sin embargo, que el acceso a la tierra por parte de los campesinos, en calidad de ocupantes y/o poseedores, mucho antes de la titulación se daba a partir de la invasión y la ocupación de tierras incultas o que eran consideradas baldíos o que, a su criterio, habían sido adquiridas de forma fraudulenta.

Sin embargo los campesinos organizados en la ANUC no pudieron enfrentar en Ariguaní dos fenómenos complejos: el cambio climático y la llegada de los paramilitares. En los años noventa los campesinos quedaron “(...) afectados por el fenómeno del niño y nos quedamos sin recursos y endeudados”. En esa misma década llegarían los paramilitares.

Los paramilitares o Autodefensas Unidas de Colombia, por todo el “(...) territorio nacional se iban a las notarías y cambiaban las escrituras a favor de ellos”. En Nueva Granada muchos campesinos se vieron obligados a vender sus tierras a bajos precios o a abandonarlas debido a la presión militar que tenían. En este municipio “(...) la misma organización propuso abandonar las tierras por la presión que tenían y así evitar pérdidas humanas”. Situación similar sucedió en Chibolo. “En el Silencio se vendió por temor. Hace como 15 años (...)”

cuando en ese tiempo se metieron esos señores (...) les decían AUC y después popularmente los *paracos* (...) no sé por qué les decían los paracos (...) gracias a Dios casi no me tocaron (...) sería porque participé fue en las compras (...).”

Otro hecho fue el robo de ganado y la muerte de semovientes. En Chibolo “(...) hacíamos comiteces y nos reuníamos y recogíamos cuota para un enfermo. Luego nos hicieron salir de allí, perdí treinta y pico de reses (...) en la vereda el Torito. Los paracos nos hicieron salir (...) eso era [Jorge] 40 el que mandaba (...) ese ganado duró ocho días encerrado (...) me metí y fui lo saqué macho a macho y luego se fue muriendo. Ocho días sin comer y sin beber. Lo tenían encerrado en la parcela de un hijo y ellos se apoderaron de ella. Así operado me fui a sacarlo. Se murieron 38 reses a raíz del encerramiento”.

En algunos casos las recuperaciones de tierra adelantadas por los campesinos no estaban exentas de presiones y afectaciones ejercidas por los grupos armados. En Chibolo, por ejemplo, “(...) nos perjudicaron fueron los paracos. No fue más na (...) la guerrilla una vez tuvo un encuentro con nosotros y quería que invadiéramos la tierra, pero como nosotros teníamos un permiso del INCORA y de la dueña, les dijimos que no la podíamos invadir hasta que no saliera la tierra. Al fin salió la tierra y nos dijeron, les vamos a meter ciento cincuenta tipos, y nosotros les dijimos, ahh bueno pues métalos, nosotros nos quedamos aquí (...) pues si nos toca de a media cabuya, pues nos toca de a media cabuya, pero nosotros no salimos de aquí. Bueno, estuvieron cuatro días, se botaban en la madrugada, pa’ tener esa gente con hambre, pero como la vieja mía era más práctica, a las 9 de la noche ella cocinaba y a las 2 nosotros ya comíamos y ellos quedaban con hambre. Luego dijeron, si a ustedes se les ofrece alguna cosa, pues no nos llaman. Nosotros les dijimos pues no los necesitamos. Si necesitamos alguna cosa, llamamos al presidente ejecutivo de la ANUC en Bogotá y listo. No volvieron más nunca”.

En otros casos, la ocupación de las tierras iba orientada a presionar la negociación del predio con el propietario. Algunos dirigentes campesinos pensaban que “(...) había que pagar las tierras al dueño (...) que no había que hacer invasión (...) se tomaban las tierras, con el fin de pagarle al propietario”.

A pesar de haber sido víctimas del desplazamiento forzado y el despojo de sus parcelas, en algunos municipios los campesinos se han arriesgado a volver, sin olvidar, eso sí, las consecuencias de la violencia. Actualmente en Ariguaní

“(...) algunos campesinos pudieron regresar a sus tierras y están disfrutando de su parcela y otros todavía no [la] han recibido y siguen con la expectativa de hacerlo, pues “(...) sus tierras (...) siguen en poder de las autodefensas”. En general el campesinado espera que “(...) nos apoyen con nuestros proyectos (...), que ANUC nos organice en los proyectos para mejoramiento de nuestras vidas. [Y] que [el] todo el poderoso bendiga nuestra Colombia querida; que nos ayude a conseguir la paz anhelada”.



CAMPESINOS REUNIDOS EN LA FINCA DE UNA FAMILIA RETORNADA LUEGO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO. CHIBOLO; MAGDALENA, 2014. FOTOGRAFÍA: JOHN JAIRO RINCÓN GARCÍA PARA EL CNMH.

En Chibolo algunos de los campesinos adjudicatarios de tierras se quedaron durante el tiempo de la violencia. Otras personas que se habían desplazado forzosamente volvieron luego de la llegada del Ejército. Muchas personas que estaban amenazadas salieron a pie del territorio. Los paramilitares robaron tierra y ganado. Otros pobladores salieron a conseguir trabajo en distintos lugares. A pesar del robo de ganado característico de algunos años, la ganadería extensiva se expandió, cambiando el uso del suelo de agricultura a pastos. Al cambiar el uso fue cambiando también el dueño y el acceso, “(...)

pues los terratenientes se apropiaron de estos territorios y los privatizaron. Los reclamos quedaron sin resultados”.

A la fecha las comunidades siguen sin acceso a tierras y/o a lugares de uso colectivo como las sabanas comunales y ciénagas. Los campesinos “(...) no podían llegar a los bosques, sabanas [y] ciénagas ya que se encontraban ocupados por los paramilitares”.

En esta transformación “(...) se le quitó el poder a los campesinos sobre sus derechos, no había respaldo del Estado y no había seguridad”. Los campesinos tenían muchos planes y en el caso de Ariguani, “(...) contábamos con la ANUC para capacitar y educar nuestros hijos. Para conservar nuestro patrimonio económico”. Sin embargo, los intereses del campesinado quedaron “(...) en manos de las AUC”.

Entre 1991 y 2013 en el municipio de San Ángel “(...) la comunidad dejó de funcionar en lo social (...)”. “La autonomía política de la comunidad se perdió, los grupos al margen de la ley decidían quién los representaba ante el Estado y las comunidades”. “Al desaparecer la organización social de los campesinos, indígenas y afros, los grupos al margen de la ley y los corruptos de la política se apoderaron del poder territorial. Las organizaciones campesinas y sus comunidades trabajaban intensamente por programas de desarrollo (...)”. Estos planes fueron frustrados por paras y testaferros, aprovechándose de la debilidad organizativa de campesinos y productores. Al desaparecer muchas de las organizaciones sociales, que a su vez regulaban el acceso a bienes de uso común, “(...) lo que antes fue de uso colectivo de las comunidades, hoy está acaparado por terratenientes, testaferros y guerrilla”.

En el caso de San Ángel, como de otros municipios del Magdalena, “(...) la propiedad y tenencia [de la tierra] pasó en gran medida a manos de los jefes de los grupos paramilitares, falsificando los títulos de propiedad en su nombre o de sus testaferros”. Esto condujo a un proceso de “(...) acaparamiento de la tierra y [de] los medios de producción por unos pocos actores [asociados a la] (...) especulación financiera”.

En esta lógica de despojo y desplazamiento forzado del campesinado, disminuyó la producción para la seguridad alimentaria y el intercambio en el mercado. La mano de obra se fugó del campo a la ciudad. Por tanto la pobreza aumentó en el territorio. Por otra parte, la economía personal y familiar de los

campesinos quedó bajo el control absoluto de los intrusos en el territorio. En materia ambiental, las comunidades enfrentan hoy una compleja situación. “La flora [y] la fauna fue devastada por los actores de la guerra. Se talaron los bosques y montañas”. En general es como si “(...) la cultura [de los campesinos] perdi[era] su esencia. Se perdió el derecho a pensar y [a] disponer de la iniciativa comunitaria”. A pesar de la violencia generalizada, “(...) un[a] minoría de campesinos se quedaron desafiando el peligro. [Sin embargo], los testaferros se apoderaron de las tierras despojadas”.

Es complejo desvincular los impactos que se generaron a la comunidad y a la organización campesina en el marco de la violencia sociopolítica. También es complicado no pensar históricamente en los impactos derivados de la acción institucional del Estado en el marco de las políticas de redistribución de tierras y estímulo a la organización y a la producción campesina, en los años setenta y ochenta. Intentando sintetizar los múltiples efectos de estos procesos a veces simultáneos, los campesinos en Chibolo proponen los siguientes momentos en su trayectoria.

Entre “(...)1972 y 1990 (...) en términos sociales se logra la recuperación de la tierra. En términos económicos hay producción de productos agrícolas y pecuarios y por otro lado se produce el deterioro ambiental. Se cortaron los árboles sin planificar. En términos culturales, la comunidad [se] reunía a través de las fiestas patronales de Santa Catalina de Alejandría. No había participación política (...).



EN LAS CELEBRACIONES DE LA FIESTA PATRONAL DE EL PIÑÓN LA BANDA DE FANDANGO TOCA DESPUÉS DE LA ALBORADA. CORREGIMIENTO DE PLAYÓN DE OROZCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, 2014. FOTOGRAFÍA: GABRIELA STEPHANIE PÉREZ CARDOZO.

Como en este periodo no hubo desplazamiento las comunidades [se quedaron]”. “En este periodo parte de la tierra pasa a manos de los campesinos. A través de la recuperación (...) los campesinos y a la vez la INCORA”. “(...) La dinámica de trabajo fue (...) debido a la tenencia de la tierra”. “El campesino tenía [acceso] a los bosques, ciénagas, (...) [y a otras] de fuentes de trabajo, cultivos de tierra, pesca (...)”.

Entre 1972 y 1990 el poder que había sido ejercido por el campesinado a través de la ANUC, sería reemplazado por las Autodefensa Campesinas de Córdoba y Urabá (AUCC). Esta organización era reconocida social y políticamente. Al poder de las AUC se articularía el de los mafiosos, en contravía de los intereses campesinos que querían el desarrollo de las familias y de la sociedad. Muchas de estas consecuencias seguirían manifestándose años después.

Entre “(...) 1996 [y] 2006 (...) [hubo] consecuencias negativas por la desintegración de la sociedad en general. En lo económico, había temor y se abandonaron las tierras y [nada] producía. En cuanto a la política las AUC se tomaron el control político (...)”. “(...) En este periodo las comunidades

fueron desplazadas y ocupadas por las AUC. Las AUC se hicieron a las tierras mediante [testaferrato] y mediante la violencia”. “En este tiempo aparecen los despojos (...) de la tierra por la situación de violencia”. “(...) Se modifican las fuentes de trabajo por temor a ser utilizados como informantes de AUC”. “En este periodo (...) el [acceso] de la gente (...) era controlado por los grupos de AUC”. “En esta época cambió el centro de poder a manos de los mafiosos (...) y los campesinos [a] defenderse”.

7 SEGUIMOS PENSANDO EN EL FUTURO Y EN LA REPARACIÓN COLECTIVA

Luego de décadas de contribuir a la construcción de comunidades, luchar por la tierra, sufrir la violencia y levantarse para seguir luchando, una de las expectativas fundamentales del campesinado en el centro del Magdalena se sitúa en el acceso a la tierra. Piensan que “(...) donde se puedan conseguir tierras que sean aptas y se puedan montar distritos de riego (...) y si se compran, podría el campesino solucionar parte del problema. Y eso es lo que tendría que hacer el gobierno para acomodar en esas tierras que consiga el Estado parte del campesinado que ha sufrido los daños (...)”.

A partir de lo relatado y lo vivido se tienen, por parte del campesinado, diversas expectativas acerca de su futuro en el marco de la potencial reparación colectiva y de las negociaciones de paz del gobierno colombiano con las guerrillas. Varias dimensiones son cobijadas por las dudas y las preguntas. Una de ellas es el futuro de los procesos organizativos:

Sobre este particular se preguntan “¿cuál sería la forma de nosotros replantear los comités de las asociaciones y comités que dejaron de funcionar a raíz de todo ese efecto de que se nos presentó, que nos sacaron de pronto, que nos quitaron? (...) nosotros queremos retomar. Que los campesinos seamos tomados en cuenta por el Estado para crecer, para organizarnos, para el bienestar de las comunidades campesinas (...); porque aún estamos con esos nervios, con ese desespero (...)”.

Otros pareciera que optan por el olvido con el propósito de seguir adelante, defendiendo a la ANUC, respaldando a sus líderes campesinos y buscando el reconocimiento y la integración en la sociedad colombiana: “nosotros por lo menos siendo ANUC municipal, dependiendo de la ANUC nacional, nosotros estamos basados en unos reglamentos internos de esa organización, se hubiere llamado línea dura o blanda. Estamos concentrados en esa organización ¿por qué? Porque hay parte lo que en realidad el campesino busca respaldando a esas entidades y respaldando a nuestros compañeros (...) llámese como se quiera llamar: línea dura o blanda (...) ya pasamos de ese proceso al nuevo proceso. Que sigamos trabajando y olvidando lo que ya pasó (...) ya la línea dura se acabó. La línea blanda se acabó. La ANUC sigue marcando ya vigente como es (...) si a veces no siendo insurgente nos atacan (...) ahora diciendo yo soy guerrillero del M19, de las Farc, etc (...) No. Estamos buscando ser parte del gobierno y tomar parte como colombianos que somos (...) eso es lo que estamos buscando. Olvidar lo que pasó y seguir pa` elante (...) olvidar el pasado, apoyando a nuestros compañeros y a la ANUC que no se acabe (...)”.

Esa suerte de olvido implica superar igualmente las dificultades vividas por el campesinado en contextos de violencia de cara a impulsar la organización campesina en el posconflicto. “En mi concepto, es seguir con una ANUC limpia, sin insurgencia ni nada (...) olvidarlo que ya pasó (...) uno está haciendo los esfuerzos por los hijos y nietos que vienen de tras de uno (...) buscamos una organización que lleve el conjunto de lo que queremos (...)”.

Además de los daños materiales relatados, se evidencia otro tipo de consecuencias, las cuales, para algunos no han sido si quiera abordadas. Señala un campesino que “(...) hay algo que realmente no se valora que es la parte espiritual, porque yo digo, que lo material así sea con el tiempo posiblemente se puede recuperar. Pero lo espiritual es una marca que queda para toda la vida

(...), tanto es así, que el hombre cuando es perseguido, es acabar, podemos decir que es una persona que era una persona llena como cualquier otra (...) Pero en el día de hoy, cualquiera de los que han sido perseguidos y cualquiera de nosotros, estoy seguro que no somos iguales a lo que éramos antes (...). ¿Por qué razón? porque antiguamente nosotros teníamos confianza (...) hoy desconfiamos de todo mundo. Antiguamente teníamos amor. Hoy tenemos dolor.

Antiguamente usted tenía un deseo amplio de seguir, de trabajar en la vida. Hoy está confundido, no sabe cuál es realmente el camino. Entonces si nosotros empezamos a buscarle a la parte espiritual, eso no tiene valor. No tiene devolución. El daño hecho, hecho está y estará para siempre. Por eso yo digo y pienso ¿todo esto que nos ha[n] hecho? Así no nos paguen oro, en esterlinas, en dinero (...) no nos va a subsana[r] las cosas reales de la violencia. Nosotros, los que estamos aquí, que tenemos edad, hemos tenido una edad que nos ha conllevado a conocer lo bueno que tuvimos. Lo bueno que se perdió y lo malo que vivimos. Porque los que empezamos a buscar, aún hoy claramente no lo hemos conseguido y el tiempo que nos queda, ya es poco.

¿Qué aspiramos? Pienso yo, crear unas bases para los que vengan próximamente con nuestros hijos les quede algo, de cómo empezar, de cómo poder ir viviendo una vida de estas que realmente no ha sido la mejor. Ahorita decía el compañero que él le daban ganas de llorar y muchas veces uno se pone a examinar la vida del campesino y sencillamente le digo, que a uno se le ablanda el corazón (...) uno no entiende por qué donde ha habido tanto amor y tanta sinceridad, por qué los grandes se ensañan contra las partes más débiles (...). Siempre se dice que hay un dicho que dice que la cuerda se rompe por lo más delgado (...) y con eso estamos viendo y quiero poner un ejemplo, Jesús fue un Dios que vino a salvar a la humanidad que se había perdido, y llegó a ser el ser más humilde que se ha podido conocer (...), pero el ser más grande que se ha podido conocer (...), por qué nadie da la vida para salvar a otros, que ni siquiera tuvo culpa en lo que se cometió (...) y esa es la vida del campesino. Somos unos Jesús perseguidos. Y seguiremos. Y somos el mismo Jesús, masacrados. Pero Dios es grande y un día, así sea con el levantamiento del pueblo de Dios, nos dará la victoria”.

“Hemos perdido el amor y no nos hemos dedicado a mirar, a observar, ¿quiénes son esos líderes que nos van a reemplazar a nosotros? Tenemos que

retomar esa parte y mirar dentro de nuestra familia a esos hijos y nietos que les podamos enseñar lo que nos enseñaron a nosotros (...) a organizarse, a respetar la naturaleza (...) las partes comunales (...). Pero los líderes, los jóvenes que están ahora, no se preocupan por promover las organizaciones que propugnan por el bienestar de las comunidades (...), porque ya nosotros estamos arriba (viejos). Los invito a todos para ver cómo retomamos algo (...) ¿por qué las escuelas de formación no se han seguido ni se han retomado?”.

“Los compañeros que estamos presentes en cada municipio pueden hacer escuelas de formación y multiplicadores a la juventud para conseguir los hilos que ya nosotros hemos dado (...) y que si nos toca morirnos, esa juventud siga los caminos (...) esto no es una obligación, porque morir a manos de otra persona no es bueno. Yo fui amenazado cinco veces, pero gracias a Dios (...) siempre he tenido un margen, una buena idea, un buen acompañamiento para ese sector donde yo nací y quiero con el alma (...); aunque estuve desplazado (...) pero volví nuevamente al sector campesino (...) pero uno debe darse cuenta por qué vienen los ataques al sector campesino. Pero el gobierno de nuestro país es el responsable que el campesino sea masacrado cobardemente”.

A pesar de las políticas actuales con relación a la población víctima de la violencia y la restitución de tierras, se percibe una suerte de desconfianza respecto al Estado. “La verdad, nosotros no dependemos del gobierno. La verdad, uno depende de uno mismo (...) nosotros no somos de la alta sociedad donde están ellos (...) nosotros somos los que no debíamos sufrir las grandes consecuencias con tanta violencia, con tanta desaparición forzada con tantos muertos (...) yo tengo familiares que hasta el día de hoy no han aparecido de Plato (...) dos primos hermanos, el uno me lo tiraron a la quebrada El Cucho (...) y el otro no sé (...) más otro primo en la zona. Y así por lo consiguiente, entonces ¿de qué depende?”

En algunos casos también es evidente la falta de información de la población sobre las políticas y programas y su desarrollo a nivel local y regional. En relación con “(...) la restitución de tierras; falta información. Yo por lo menos no sé (...), tampoco con lo del INCODER. Me dijeron que había reforma en eso y (...) No sé (...)”.

“Pa’ describir estas comunidades hay que saber qué sucedió y qué les pasó. Anteriormente eran comunidades prósperas, tenían cultivos, producción (...)

con la violencia todas esas comunidades se desintegraron y se dispersaron (...). El gobierno debía poner atención en esto para ayudarnos a reorganizar”. Se requiere entender la noción de comunidad que han construido. “Comunidad es asentamiento humano dentro de espacio geográfico, con sentido de pertenencia e identidad (...) se necesita reconstruir la ética, la moral y los valores de nosotros, para poder intentar tener nuestro desarrollo social comunitario”.



EN EL MAGDALENA HAY VARIOS PISOS TÉRMICOS Y UNO DE LOS CULTIVOS MÁS IMPORTANTES EN LA PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA ES EL CULTIVO DE CAFÉ. CON LA PRESENCIA DE ACTORES ARMADOS (PARAMILITARES, GUERRILLA Y FUERZAS ARMADAS) Y LOS ENFRENTAMIENTOS CONTINUOS, LOS CAMPESINOS SE DESPLAZARON Y ESTA PRODUCCIÓN SE DIEZMÓ DESDE LOS AÑOS NOVENTA DEL SIGLO XX, HASTA LOS AÑOS DOS MIL EN EL SIGLO XXI. SOLAMENTE HACE UNOS POCOS AÑOS LOS CAMPESINOS HAN VUELTO A CULTIVAR CAFÉ Y A SACAR UNA PRODUCCIÓN IMPORTANTE. SECTOR INDÍGENA DE LA VEREDA CERRO AZUL, MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA, 2014. FOTOGRAFÍA: GABRIELA STEPHANIE PÉREZ CARDOZO.

“Hablamos de comunidad y llegamos a lo que son los playones, donde hay seis corregimientos y donde existían muchas comunidades. Hablamos de los sectores pesqueros y ellos viven de la pesca y es parte en la que ellos vivían, se han exterminado, se han acabado (...). ¿Cómo hacemos para que esa comunidad vuelva a tener esa alegría? ¿Cuando ellos pescaban venía gente de todos los municipios a comprarle a ellos lo que pescaban? ¿Cuál sería la solución?, el distrito de riego (...) esa sería la solución (...) la ciénaga podría servir para todos, para pesca (...)”. “El valor de la comunidad es estar unidos en paz y

en fraternidad consigo mismo, al haber esas rupturas que hemos sufrido, el sujeto sigue existiendo, pero tiene un daño (...) la comunidad está, pero ya no está unida (...).”

En términos generales, muchos son los aspectos que el campesinado espera sean abordados en las discusiones sobre reparación colectiva, en el marco del posacuerdo. Aquí se refieren de forma general algunas de los enunciados propuestos:

Debe considerarse que “(...) el daño ha sido un daño generalizado (...) pero para una región donde se hayan cometido hechos, deben ser visitadas, conocer sus problemas actuales y hacer un censo sobre esa región para que cuando llegue la reparación, se hable de colectividad. Uno de los grandes problemas que tienen los campesinos es la falta de tierras. Muchos siguen viviendo en tierras que no son de ellos (...) son insuficientes (...). También toca tener en cuenta a la gente que salió (...); se deben ubicar, pues deben pertenecer al colectivo del que salieron (...). Es la forma como un poco humana para que las cosas se puedan dar. ¿Qué valor tienen ellos en sí mismos para reclamar? Hay que hacer un movimiento referente a esa zona y tomar censo, para darle verdaderamente a quien [se le] debe dar (...).”

En este sentido, se debe pensar en una “(...) reparación integral a quienes sufrieron la violencia (...). [Por decir algo] (...) en Chibolo y sus alrededores no hubo una sola parte que se salvara y la gente de la cabecera no se desplazó porque no tenía pa’ onde irse (...). Otra gente fue parada para que no se fuera (...), pero con lo que se estaba viviendo no se sabía a qué casa iban a entrar (...); entonces la reparación colectiva debería ser eso, colectiva, no por sectores, pues toda la región vivió lo mismo”.

Para las personas que fueron obligadas a desplazarse forzosamente se demanda el “(...) retorno a su lugar de desplazamiento (...) [incluyendo] las oportunidades que va a tener la juventud (...), nuestros hijos. Para que puedan estar tranquilos en ese legado que les dejamos allí (...), para poder tener una vida social, la moral que fue destruida. La ética, los valores (...); nosotros nos hemos mantenido porque somos personas de firmeza, de palabra (...), las personas que se desplazaron, para que las personas retornen a sus lugares”.

Esto implica “(...) que se tengan en cuenta las zonas, las comunidades y los territorios que fueron los que sufrieron el impacto y que se desarrollen proyec-

tos claros para el sector campesino, que favorezcan a todas las comunidades campesinas. En esta lógica, el gobierno central [deberá tener] en cuenta a la población joven que no tiene trabajo”.

De cierta forma se espera que la sociedad en su conjunto pueda “(...) dar fuerza y firmeza a algo de lo que estamos haciendo (...)” Esto implica abordar los impactos de la violencia desde “(...) el concepto de los derechos humanos (...) [que si bien] puede abordarse desde múltiples ópticas (...) pasa por reconocer la dignidad al ser humano. Reconocer nosotros lo que estamos haciendo (...), desde el gobierno central hay un despotismo y una tiranía hacia el campesino”.

La reparación colectiva y el trato al campesino implica entonces el “(...) reconocimiento de la dignidad de hombres y mujeres del campo: acceso a la tierra, políticas públicas para fortalecer la economía campesina. Que el campesino pueda vivir de la producción del campo. Que se incentive el desarrollo del campo”. En últimas, que “(...) los derechos del campesino sean respetados y reconocidos [las organizaciones y los campesinos] como un órgano político (...)”. En este marco y en el contexto actual, “(...) las mujeres son las que en realidad hoy en día están al margen. Eso debe resolverse (...)”. Y que debería pensarse en el campesinado como “(...) Sujetos de derechos políticos, que tengan independencia y autonomía política”. Implica también, pensar en políticas de reconocimiento, con cosas tan básicas como “(...) la conmemoración del día del campesino”.

Todo esto tiene que ver, entre otros aspectos, “(...) con la organización, con la dignidad. Que la política pública garantice [a] la organización social que no va a ser perseguida. Que sea autónoma. No tener que estarle lambiendo al alcalde municipal (...) alimentación, empleo (...) ¡Que la formulita! Muchos alcaldes no van de día a la alcaldía sino de noche. Otros no van (...) el de Chibolo dizque vive en Santa Marta”. Todos estos esfuerzos implican igualmente, “(...) Acabar la corrupción en los municipios. Con eso no se va a tener reparación colectiva (...)”. “En la alcaldía no se encuentra ni una respuesta negativa (...) ya no funcionan para resolver los problemas locales del campesino”.

Por otro lado, los aspectos enunciados involucran también lo político. Aclarando que “(...) no solamente por la votación se hace política (...), pienso y creo que si nosotros, estando unidos y realmente haciendo una política diferente,

integral, especialmente para el campesino, donde podamos salir de tanto marasmo, sería una política conveniente”.

Además del daño causado o, mejor, de la cadena de daños, el campesinado es claro en demandar la comprensión de las condiciones actuales en las que vive y en las que se desarrollan las políticas de reparación. En este sentido, indica que “(...) no hay empleo. No hay en qué trabajar. El salario mínimo no se conoce, se trabaja un día y se bebe una semana. Los ladrones no roban a media noche. Roban a medio día. Se están robando los chivos, los pavos (...)”. Esto implica reconocer que “(...) el Magdalena fue un escenario muy fuerte de violencia principalmente paramilitar de *Jorge 40* y compañía (...) con esa presencia y ese escenario, tenemos problemas económicos, sociales, de despojo de tierras”.

Indican también que “(...) hay mucha corrupción (...). No tenemos nada aquí en el municipio; lo que tenemos es el dolor que nos dejaron los paramilitares (...); entonces estoy de acuerdo con la reparación integral (...) Ajá, ¿que no me mataron el hijo a mí?, pero se lo mataron al vecino (...) aquí tenemos una organización de tierras y tenemos gente que se ha muerto esperando un pedazo de tierra (...). ¡Por Dios! que entreguen la tierra, sin tanto papel ni nada (...) el gobierno nacional debería hacer trato directo con los campesinos, sin tanto intermediario”.

Señalan los campesinos que “(...) siempre se está hablando de necesidad de tierras. Mas el despojo y las nuevas generaciones de campesinos, que están recostados en las parcelas o vendiendo agua, chicles, esa gente hoy está pensando en regresar a la tierra y podemos ayudar (...). Podemos pedir la restauración de tierras comunales (...); todos los municipios tenían tierras comunales. Los campesinos más pobres hacían sus trabajos en los alrededores de los municipios (...), ¿vaya a ver dónde están esas tierras?; los señores están corriendo la cerca para ampliar la carretera. La reparación colectiva significa la posibilidad de que toda persona que quiera producir en el campo lo pueda hacer (...), que esas tierras hagan parte de un fondo para repartirla a quienes no la tienen y que eso haga parte del fondo de La Habana. Y que se sepa al máximo grado lo que ha pasado en todo este período de violencia”.

A esto se suma la carencia en la prestación de servicios sociales o la precariedad en el servicio de algunos de ellos, como el de la electrificación. Por eso piden una “(...) oficina de Electricaribe para hacer reclamos en los

municipios”. En esta lógica, exigen “(...) que los servicios que el campesinado requiera lleguen directamente al campesinado (...) que los identifique como un ente político y una legislación especial para todo lo que necesite el campesino. Como crean el Ministerio del Interior u otro ministerio ¿Por qué no se puede crear el Ministerio Campesino? Que se rijan todas las leyes del campo (...) el campesino es el productor de la alimentación (...), ¿qué es lo que hoy tiene el mundo? Hambre (...)”.

Si bien en muchos casos se tiene claridad de que “(...) el Estado no tiene con qué reparar el daño, tanto físico, moral, ético y espiritual que nos causó a nosotros los campesinos y las familias que tenían sus negocios: comerciantes que también los despojaron, ganaderos (...). Si se nos da lo de la reparación, que se elaboren proyectos productivos a estas comunidades (...) Ajá, nos dan una parcela, ¿estamos luchando por la tierra, por una parcelación? (...) [se requiere] hacer centros de acopio para la leche en esas veredas, centros donde se recopile lo que producimos, para procesarlo y venderlo a los grandes centros comerciales”.

8

REPASANDO LO ANDADO

A manera de conclusiones se establecen los siguientes aspectos:

SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA

- Mucho antes de la existencia de la ANUC en el Magdalena la expectativa generada entre los campesinos por la Ley 135 de 1961 posibilitó, entre otros factores, el impulso a procesos de colonización de tierras baldías para buscar el sustento.
- Aún sin la existencia de organizaciones como la ANUC, el campesinado se reunía en “juntas campesinas” para promover procesos organizativos, en una zona de amplio impacto de la violencia liberal – conservadora.
- Algunas de las tierras colonizadas resultaban posteriormente con dueños, los cuales sacaron a la fuerza a los “invasores” de la mano de las autoridades civiles y de policía. En otros casos, los campesinos

ocuparon tierras inexplotadas, con propietario, como las que pertenecían a la Shell.

- La Ley 135 de 1961 abrió la posibilidad de legalizar tierras baldías ocupadas con anterioridad por el campesinado. En general, el campesinado era expropiado por los terratenientes e ignorado por el gobierno. Desde esa época de finales de los años sesenta, se recuerda el maltrato y la violencia ejercida contra el campesinado. También las huellas dejadas en ellos.
- Al fundar una ocupación, los campesinos se organizaban para desde allí, promover la adquisición de nuevas tierras y la organización de comunidades campesinas, dando origen a asentamientos como Los Andes, en el municipio de Nueva Granada.
- En estos asentamientos los campesinos construyeron escuelas, vías, centros de servicios comunitarios, cooperativas. Estos esfuerzos se articularon con la adecuación de la tierra para la producción de tabaco en algunos de los municipios del Magdalena.
- A partir de la organización campesina, fue promovida la estructuración de procesos de formación cooperativa y de promotores de salud para resolver las carencias en esta materia. En el caso de la educación, recuerdan que el centro del Magdalena cuenta con una importante cantidad de escuelas, fundadas a partir del esfuerzo y la lucha campesina.
- En el caso del cultivo del tabaco, en torno a los conflictos generados entre el propietario de las tierras y los trabajadores, surgirían las primeras organizaciones sociales de carácter sindical e igualmente las primeras titulaciones de tierras promovidas por el Instituto de Fomento Tabacalero.
- Desde 1964 se realizaron las primeras reuniones del campesinado tabacalero para la conformación de sindicatos. Además de la mejora en las condiciones laborales, algunos de estos sindicatos cuestionaron la concentración de la tierra y el poder terrateniente, sentando las bases para la estructuración posterior de comités campesinos que fundarían la ANUC – Magdalena.
- En materia del proceso organizativo sindical, se destacaron los campesinos trabajadores de los municipios de Plato y El Carmen de Bolívar sobre el valle del río Magdalena.

- La dinámica de colonización, como la producción de tabaco, atrajeron nuevos colonos venidos del Cesar, Sucre, Córdoba y Bolívar, algunos de los cuales huían de la violencia liberal – conservadora y otros, sencillamente buscaban acceso a la tierra.
- Sobre la fundación de la ANUC regional no hay en las memorias de los campesinos una fecha precisa de fundación. Su origen se ubica entre los años de 1967 y 1972. Sobre este aspecto son múltiples los recuerdos, así como sobre los epicentros fundacionales.
- Según documentos encontrados en el archivo de Estéban Ruiz, la personería jurídica le fue entregada en el año 1972, agrupando los comités veredales que habían sido creados años atrás.
- De la fundación de la ANUC participaron campesinos sin tierras, comerciantes y hasta ganaderos. Los campesinos se organizaron con el propósito de ser beneficiarios de los servicios del Estado y acceder a tierras. Esta organización fue posible igualmente por impulso que líderes campesinos de otras partes del país le imprimieron, principalmente los venidos de Sucre y Córdoba, entre otros.
- Algunos líderes, como Estéban Ruiz, recordaban que la ANUC se fundó para luchas contra el latifundio en el Magdalena. La conformación de esta organización empezó a traer beneficios en materia de acceso a la tierra para los campesinos de algunos de los comités, como el de Chibolo.
- Con la fundación de la organización campesina, el campesinado empezó a tener expectativas favorables sobre su futuro: al tener acceso a la tierra, se iba a atender alimentación, trabajo, propiedad, y en general medios favorables para su desarrollo, al tener una familia estable y organizada. El futuro era próspero. El proceso de organización del campesinado se extendería hasta finales de los años ochenta.
- En general en todos los municipios del centro del Magdalena se constituyeron comités campesinos que se complementarían con las juntas de acción comunal que se habían promovido desde los años setenta.
- A partir de estas organizaciones, en el marco de la Ley 135 de 1961, se estableció entre el campesinado y el Estado una relación intermediada por el INCORA y sus funcionarios, para garantizar entre otras cosas el

acceso a la tierra, bien por medio de la legalización de la tenencia, la adjudicación de baldíos o mediante la entrega de tierras adquiridas para tal fin (muchas o la mayoría de mala calidad).

- Para algunos campesinos era mucho mejor acceder a la tierra de esta forma que invadiéndola. La promoción de la organización y los logros parciales en materia de acceso a la tierra estimularon la vinculación de jóvenes a la ANUC.
- Sin embargo, no todos los campesinos accedieron a la tierra formalmente. A unos les titularon y a otros no. Este fue el caso de los campesinos localizados en los predios La Habana, El Encanto y Pasacorriendo en el municipio de Plato.
- Algunos líderes aún recuerdan el mapa de adjudicaciones y de tierras ocupadas. Sin embargo, es un recuerdo que se va borrando paulatinamente de la mente, agudizado esto por el despojo de tierras del que fueron víctimas entre los años 1990 y 2000. Esto no significa que antes no hubieran sido despojados.

SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL SUJETO COLECTIVO

- En las tierras colonizadas y en las que posteriormente fueron adjudicadas se fundaron comunidades campesinas, las cuales con su propio esfuerzo lograron la constitución de redes culturales y económicas, también sociales.
- En estas comunidades se realizaban y conmemoraban festividades, o se impulsaban procesos de intercambio económico y acciones solidarias de trabajo colectivo para la satisfacción de necesidades.
- Este tipo de trabajo comunitario se proyectó en la ANUC, pues esta organización era vista por el campesinado como una organización para ayudar a la comunidad.
- En los años ochenta los campesinos organizados habían conseguido además de algunas tierras, establecer alianzas con el Sena y otras entidades para la oferta de cursos de formación. Para muchos la ANUC ayudaba al campesino a obtener conocimiento.

SOBRE DAÑOS E IMPACTOS

- En los años setenta varias de las comunidades fundadas se habían consolidado en sus tierras-territorios. Sin embargo, pesaba sobre ellos el conflicto con los terratenientes, los cuales continuaban desarrollando acciones para expulsarlos de algunos predios, como se relató para los municipios de Ariguaní y Aracataca.
- Los campesinos eran sindicados de robar ganado, robar tierras y hasta de ser guerrilleros, sin que a la fecha hubiera presencia de guerrilla en la región. Con estos argumentos, los campesinos eran sacados de sus tierras, destruidos sus cultivos e incendiadas sus casas. También eran encarcelados y golpeados sin piedad, indistintamente de la edad y el género de las personas.
- Para expulsar a los campesinos los terratenientes establecieron alianza con las autoridades locales de carácter civil y militar u organizaban ellos mismos sus propios grupos armados. Este tipo de acciones se reportan desde finales de los años sesenta en adelante, convirtiéndose posteriormente en una constante.
- A pesar de la violencia, los campesinos continuaban la campaña de lucha por la tierra, unas veces mediados por entidades del Estado, en otras ocupando algunos predios y/o colonizando baldíos.
- En municipios como Plato la ocupación de tierras y el conflicto con los terratenientes – ganaderos fue una constante. Si bien en la actualidad no sigue siendo promovida la ocupación de las tierras, los terratenientes – ganaderos siguen presionando a los campesinos a veces con recursos violentos, disputando el acceso a los playones y ciénagas y a la tierra “abonada”. También continúan desecando las ciénagas.
- A finales de la década de los setenta ya era tangible la presencia de hombres de civil armados al servicio de los propietarios de tierra. Se destacaban en estos años Los Méndez y Los Cheperos. Al comienzo de los años ochenta también hicieron presencia las guerrillas, principalmente el Ejército de Liberación Nacional, ELN.
- Los Méndez fueron el azote del centro del Magdalena y parte del Cesar, al igual que Los Chepes. Los Méndez, entre otras actividades, robaban

ganado e intimidaban al campesinado. Esto provocó, al parecer, la reacción de Los Chepes, al mando de José Barrera.

SOBRE LAS AFECTACIONES COLECTIVAS A LA COMUNIDAD Y LA ORGANIZACIÓN

- En los años ochenta los campesinos eran señalados de pertenecer o ayudar a la guerrilla. En muchos casos, como en Chibolo, esto empezó a incidir en el desvertebramiento de la Asociación de Usuarios Campesinos. A las organizaciones campesinas, les tocó callar.
- Tanto grupos de paramilitares como de las guerrillas atacaron a la población campesina, siendo los paramilitares los que más daño hicieron.
- La inseguridad se volvió un factor cotidiano para el campesinado. Al igual que en décadas pasadas, se agudizaron los hechos de persecución y de asesinato de líderes campesinos, profundizándose el miedo y el terror.
- Esto derivó en la desafiliación de las personas a la organización campesina.
- Se profundizó la estigmatización contra el campesinado y sus organizaciones.
- El campesinado sentía la presión de los grupos armados. Con el tiempo, vendría la desintegración y fragmentación de las organizaciones campesinas y el desplazamiento forzado de población.
- Uno de los resultados potenciales de este proceso fue la división de la organización campesina en dos líneas bien definidas: la llamada gobiernista y la identificada como la Línea Sincelejo. Sin embargo, en el Magdalena, al parecer los líderes campesinos o algunos de ellos, optaron por continuar formalmente con la línea gobiernista pero compartiendo los planteamientos de la Línea Sincelejo.
- En varios municipios algunos de los dirigentes campesinos continuaron promoviendo la lucha por la tierra, mientras otros participaban de las actividades y políticas del gobierno, inclusive en el periodo del Estatuto de Seguridad y en años posteriores. Esto a pe-

- sar de que el Magdalena era uno de los departamentos con mayor latifundio en el país.
- Las huellas en el movimiento campesino, sus líderes y comunidades en relación con la violencia ejercida, se empezaron a expresar ya en los años ochenta en el estancamiento de la organización campesina.
 - El estancamiento de la organización campesina es relacionado de forma directa con la sistemática intimidación de la que fueron objeto los líderes y comunidades campesinas, así como con el asesinato de dirigentes, el desplazamiento forzado y las disputas con los terratenientes – ganaderos, algunos de los cuales terminarían involucrados con narcotráfico.
 - En muchos municipios del Magdalena la organización campesina desapareció. En municipios como Plato la ANUC existía como figura formal, más no como organización social amplia y masiva. Era solo el aparato.
 - El campesinado comenzó a vivir el hambre, la pobreza, la tristeza, la muerte, la escases de alimento, la falta de vivienda, creció el número de mujeres viudas, la desintegración de las organizaciones, el desconsuelo de las familias. Esta situación se prolongaría en el tiempo, hasta la fecha, como una cadena de daños.
 - A pesar de la violencia, en municipios como Chibolo y San Ángel en la primera mitad de los años noventa, continuaban con acciones encaminadas al acceso a la tierra. Otras asociaciones municipales impulsaban cursos de formación y programas sociales como la ANUC de Ariguaní. Sin embargo, llegó el día en que no se pudo seguir trabajando más.
 - Las masacres cometidas por los paramilitares y las guerrillas desataron un nudo complejo de violencia y de consecuencias para el campesinado y la población en general, siendo una de las principales el desplazamiento forzado, el despojo de las tierras y la pérdida de vidas humanas. También la desarticulación de las organizaciones.
 - En algunos casos la situación del campesinado se agravó como resultado de la corrupción de algunos líderes campesinos directivos departamentales de la ANUC y su alinderamiento con los paramilitares. Este fue el caso de uno de los integrantes de la ANUC municipal de Chibolo.

- A las acciones violentas principalmente de los paramilitares se sumaría años más tarde la acción inclemente de la naturaleza: sequías y desecamiento de fuentes hídricas. Esto último, en muchos casos, producto de la expansión ganadera. La comunidad quedó opacada. Las organizaciones desarticuladas.
- En la actualidad existen directivas de ANUC municipales y de otras organizaciones. Sin embargo, en muchos casos se trata solo de personerías jurídicas.
- En los municipios del Magdalena caracterizados en esta investigación, hasta las JAC desaparecieron. Solamente después de la desmovilización de los grupos paramilitares o, mejor dicho, en tiempos recientes, se están volviendo a dinamizar organizaciones, en algunos casos impulsadas por políticos y administradores locales con el objetivo de poder ejecutar recursos y movilizar clientelas electorales.
- En estos municipios existen muchas organizaciones de productores, las cuales enfrentan gran cantidad de dificultades, algunas de las cuales son: el acceso a la tierra, a recursos productivos y a bienes comunes como las ciénagas y playones.
- Uno de los aspectos sacrificados tiene que ver con el carácter de las organizaciones y su relación con los intereses sociopolíticos y económicos del campesinado, en tanto las organizaciones existentes ya no pelean por el campesino. Menos por el acceso a la tierra de forma directa.
- El daño colectivo causado podría agruparse en los siguientes aspectos: (a) daño general al sujeto colectivo campesino; (b) daños individuales de impacto colectivo; (c) daños al núcleo familiar; (d) daños a la comunidad campesina y (e) daños a la organización. En relación con el primero, vale la pena destacar que se hace referencia a un conjunto de hechos relacionados entre sí y acumulados en el tiempo, dando como resultado la afectación del campesinado como sujeto colectivo. Esto fue definido como una cadena de daños.
- Se destacan igualmente los daños ambientales. También son claros los campesinos en precisar que “(...) el daño lo causó la falta de presencia del Estado. Más que todo, la culpa es del Estado”.

SOBRE EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA

- A pesar de la situación actual, los campesinos esperan poder construir un mejor futuro y tener acceso a mejores oportunidades.
- Esperan poder concretar políticas y determinaciones relacionadas con la reparación colectiva de sus comunidades, de sus organizaciones e incluso de la naturaleza como algo que también fue afectado.
- Esperan que el campesinado sea tenido en cuenta por el Estado y la sociedad.
- Desean volverse a organizar para buscar el bienestar de las comunidades. Sin embargo, siguen con miedo y con nervios. En algunos casos con desespero ante la situación adversa que se vive.
- Esperan que los daños materiales derivados del conflicto armado sean reparados de forma colectiva. Igualmente, que sea reparada la parte espiritual y moral de las comunidades.
- Aspiran poder dejarles un futuro promisorio a los hijos. Para esto es fundamental la restitución de tierras y el retorno de la población desplazada.
- Esperan que se pueda conocer verdaderamente qué pasó y que el país y la sociedad conozcan lo que les sucedió. Que las comunidades se vuelvan a reconstruir y que tengan acceso a la tierra y a los bienes comunes de las sabanas.
- Esperan recuperar el valor de la comunidad.
- Debe asumirse para este proceso que el daño fue generalizado. No solo fue particular. Mucho menos individual. Debe tenerse en cuenta las zonas, las comunidades y los territorios que sufrieron el rigor de la violencia. Debe considerarse a los jóvenes y pensar en volverle a dar fuerza a las comunidades. Se debe reconocer la dignidad de los hombres y mujeres y dejar la tiranía contra el campesino desde el gobierno central.
- No solo basta comprender la cadena de daños y los daños causados. Para los campesinos es absolutamente fundamental que se miren las condiciones actuales en las que se vive y los conflictos que se enfrentan, máxime si se quiere construir la paz en el posacuerdo.
- Hay corrupción, problemas ambientales, no se tiene acceso a la tierra, las políticas públicas son anticampesinas, los bienes comunes como las

ciénagas están en manos de particulares que prohíben el acceso al campesino por medio de hombres armados, amenazas e intimidación.

- Sigue existiendo una amplia demanda de tierras en la región. Las tierras comunales fueron apropiadas por particulares. Existe carencia en la prestación de servicios sociales básicos y de equipamientos colectivos. Si bien se tiene la claridad de que existen cosas irreparables, la dimensión colectiva del daño debe ser abordada desde una propuesta de reparación colectiva.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

TALLERES Y EJERCICIOS DE MEMORIA

- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, fichas N. 1, 2, 3 y 4 grupo Ariguaní, municipio de Ariguaní, Magdalena.
- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, fichas N. 1, 2, 3 y 4 grupo Plato, municipio de Ariguaní, Magdalena.
- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, fichas N. 1, 2, 3 y 4 grupo Nueva Granada, municipio de Ariguaní, Magdalena.
- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, fichas N. 1, 2, 3 y 4 grupo Chibolo, municipio de Ariguaní, Magdalena.
- CNMH, (2014), Taller de validación de herramientas metodológicas, fichas N. 1, 2, 3 y 4 grupo San Ángel, municipio de Ariguaní, Magdalena.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social; mapas: organizaciones en el pasado; adjudicación de baldíos; comunidad; producción en el presente y el pasado, mapa de producción y comercialización; grupo Ariguaní, municipio de Ariguaní, Magdalena.
- CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social; mapas: organizaciones en el pasado; adjudicación de baldíos; comunidad; producción en el presente y el

pasado, mapa de producción y comercialización; grupo Plato, municipio de Ariguaní, Magdalena.

CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social; mapas: organizaciones en el pasado; adjudicación de baldíos; comunidad; producción en el presente y el pasado, mapa de producción y comercialización; grupo Nueva Granada, municipio de Ariguaní, Magdalena.

CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social; mapas: organizaciones en el pasado; adjudicación de baldíos; comunidad; producción en el presente y el pasado, mapa de producción y comercialización; grupo Chibolo, municipio de Ariguaní, Magdalena.

CNMH, (2014), Ejercicio de cartografía social; mapas: organizaciones en el pasado; adjudicación de baldíos; comunidad; producción en el presente y el pasado, mapa de producción y comercialización; grupo San Ángel, municipio de Ariguaní, Magdalena.

CNMH, (2015), Audios taller de validación de documento preliminar, Magdalena.

CNMH, (2014), Plenaria sobre sujeto y daño colectivo al campesinado. Taller de validación de herramientas metodológicas, municipio de Ariguaní, Magdalena.

ENTREVISTAS

CNMH, (2015), Líder campesino N.1, entrevistado por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”, municipio de Chibolo – Magdalena.

CNMH, (2015), Líder campesino N. 2, entrevistado por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”, municipio de Chibolo – Magdalena.

CNMH, (2015), Líder campesino N.3, entrevistado por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y

- campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”, municipio de Chibolo – Magdalena.
- CNMH, (2015), Líder campesino N. 4, entrevistado por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”, municipio de San Ángel – Magdalena.
- CNMH, (2015), Líder campesino N. 5, entrevistado por el equipo de investigadores locales. Proyecto: “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”, municipio de Chibolo – Magdalena.

ARCHIVO

- Documentos varios sin título, sin autor específico ni fecha, contenidos en el Fondo documental Estéban Ruiz, copia digital en: Archivo de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Junta Departamental de Usuarios Campesinos del Magdalena, (13 de mayo de 1982), *Acta de reunión*, en: Fondo Documental Esteban Ruiz, copia digital en: Archivo de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Ruiz, Estéban, (sin título), en: Fondo documental de Estéban Ruiz, copia digital en: Archivo de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Ruiz, Estéban, (s.f.), “La fundación de los Andes”, en: *La organización campesina en el Magdalena*, documento inédito, Fondo documental Estéban Ruiz, copia digital en: Archivo de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Ruiz, Esteban (s.f.) Manuscrito sin título, en Archivo de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica; (Bogotá), Fondo Estéban Ruiz, copia digital del documento en: Archivo Nacional de los Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH.
- Pérez Ortega, Jesús María, (s.f.), *Vida, pasión y muerte de la organización campesina ANUC y la Reforma Agraria*. Versiones Previas, texto en borrador.

364 páginas. Copia digital en: Archivo de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica; páginas 226 y ss.

DOCUMENTOS

Dajer, Chadid Gustavo, (1981, abril), *Una política agropecuaria coherente y ambiciosa*, Ministerio de Agricultura, Bogotá.

Manuscrito de líder campesino, en: archivo documental del proyecto “Aportes para la construcción de una metodología para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con campesinas y campesinos en la región Caribe, desde la perspectiva de memoria histórica 1960 – 2015”.

INFORMACIÓN DE INTERNET

ACNUR (s.f.), *Diagnóstico Departamental del Magdalena*, consultado el 10 de junio de 2016 en http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2180.pdf?view=1.

El Tiempo, (7 de diciembre 1999), “Muerto a tiros presidente de la Anuc-Magdalena”, consultado el 1 de junio de 2016, en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-887375>.

Verdad Abierta, (s.f.), “Autodefensas del sur del Magdalena e Isla de San Fernando”, en: <http://www.verdadabierta.com/victimarios/239-autodefensas-del-sur-del-magdalena-e-isla-de-san-fernando>, consultado el 10 de junio de 2016.

Ariguaní al día, (s.f.), “Investigan a funcionarios de Plato, El Difícil y Tenerife por presuntos beneficios a paras”, en: ariguanialdia.blogspot.com.co, consultado el 10 de junio de 2016.



El caminar de los campesinos organizados en el centro del departamento se narra desde su vivencia: su proceso de colonización y ocupación de tierras, sus esfuerzos colectivos por ser y la consolidación de sus comunidades, resaltando la conformación de juntas de colonización, la economía tabacalera y la conformación de sindicatos tabacaleros.

En este proceso se fueron configurando fuertes conflictos entre los terratenientes y los campesinos por la propiedad de las tierras. Con la aparición de la política de Reforma Agraria, en los años setenta y ochenta, a algunos campesinos les fueron tituladas tierras y adjudicados terrenos baldíos. Sin embargo, a la fecha, muchas comunidades siguen esperando la titulación de sus tierras.

La situación del campesinado empeoraría con la llegada de la guerrilla a la región y posteriormente con el fortalecimiento del actuar paramilitar. Con mucha dificultad los campesinos seguían organizados aspirando acceder a tierras, mejorar la calidad de vida y participar en la política local.

Este proceso dejó consecuencias en las comunidades y en las organizaciones que, en muchos de los casos, no se pueden reparar. La gente perdió las tierras, se desplazó forzosamente y muchos dirigentes de la organización campesina fueron victimizados. En la actualidad existen organizaciones despolitizadas y fragmentadas, con las cuales se siguen pensando en el futuro.

ISBN OBRA COMPLETA: 978-958-8944-60-9

ISBN VOLUMEN: 978-958-8944-64-7



PROSPERIDAD SOCIAL



Centro Nacional
de Memoria Histórica



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Implementada por:

KFW